

ALDABA



agosto 2020



20



ALDABA

6

EDITORIAL

En 1947 vio la luz *La peste*, una novela escrita por Albert Camus. En ella, el autor francés nacido en Argelia imagina una historia acontecida en la ciudad de Orán, que se ve sumida durante varios meses en una epidemia originada por esta enfermedad tan común en la época medieval. Una vez más, como en tantas otras ocasiones, la literatura, además de hacernos disfrutar y emocionarnos, nos orienta y ayuda a comprender qué está pasando.

La obra de Camus tiene lecturas muy distintas: puede ser interpretada de una forma simbólica, como una alegoría del nazismo en la Francia ocupada por Alemania; también cabe una aproximación más universal, que nos permite reflexionar sobre la situación del ser humano ante la existencia en general. Pero la lectura más inmediata nos lleva a una versión realista, en la que asistimos a los meses de cuarentena que se desarrollan en la portuaria ciudad africana, relatados por un narrador anónimo cuya identidad queda oculta hasta el final de la obra.

Ahora, pasados más de 70 años de la publicación de la novela, contemplamos su impactante actualidad. Y vemos que aquello que leímos cuando éramos jóvenes, aquello que nos revelaba a un Camus ingenioso y creador de las situaciones más absurdas, aquello que creíamos que siempre se mantendría en el terreno de lo ficticio y de lo increíble, ahora nos ha pasado y nos está pasando. La historia inventada por el escritor francés es actualmente nuestro relato, el asunto que llena nuestros días, que rige la política, la economía y las relaciones sociales, que ha cambiado nuestro mundo y lo ha puesto patas arriba. Así, “todo lo que era sólido”, tomando las palabras del título de la magnífica obra de Antonio Muñoz Molina, se ha desmoronado para convertirse en incredulidad y sorpresa, en inquietud e incertidumbre, en fragilidad y miedo.

En la narración de Camus, las reacciones ante la epidemia son diferentes en cada uno de los personajes, representando todos ellos distintas formas de afrontar la situación, distintas líneas de pensamiento y de actuación. Así también, en nuestro contexto actual, las actitudes han sido muy diversas, cada persona ha intentado y sigue intentando sobrellevar la situación como mejor puede; no hay respuestas absolutas, no existen patrones más válidos que otros. Si de una novela se tratara, el experimento sería bien interesante, algo digno de estudio desde múltiples perspectivas. Pero no es el caso: no hablamos de una experiencia ficticia, no fantaseamos con posibilidades, no estamos urdiendo ninguna trama. Esto es real. Y la realidad, en nuestro caso, tiene un componente inasumiblemente trágico: un número de víctimas inaceptable para cualquier estadística, unas víctimas que tienen nombres y apellidos, que han perdido su vida antes de tiempo, que se han convertido en los actores de una obra en la que no querían participar. Todas ellas quedarán para siempre en nuestra memoria, no habrá mejor homenaje que mantenerlas vivas en nuestro recuerdo.

La experiencia de vivir una pandemia, tan insólita, ha agrietado nuestras vidas. Como suele ocurrir en las situaciones límite, aflora entonces lo mejor y lo peor de la condición humana, lo sublime y también lo más sombrío. De pronto, en unos

pocos días, nos hemos visto exiliados de nuestro mundo, de nuestra cotidianidad, de nuestras costumbres habituales. Nuestra resiliencia, nuestra capacidad para afrontar las adversidades, está siendo puesta a prueba. Sin duda, estamos aprendiendo mucho. La naturaleza nos da una lección de humildad: hemos roto el equilibrio con el entorno natural, nos hemos equivocado en nuestra relación con el medio, y ahora toca cargar con los efectos de nuestra falta de respeto. Nos creíamos invencibles, invulnerables, capaces de dominarlo absolutamente todo. Ahora vemos, claramente, que no es así; somos conscientes de nuestra situación de máxima fragilidad.

La cuestión es cómo situarnos en este nuevo mundo, cómo seguir viviendo en esta realidad de la incertidumbre. Tenemos más preguntas que respuestas. Son muchas las dudas y pocas las informaciones definitivas. Carecemos de certezas absolutas. No sabemos bien cómo se transmite la enfermedad; sigue habiendo recelo sobre la eficacia de las medidas propuestas por las autoridades sanitarias; no está claro cómo se produce el desarrollo de la inmunidad; son muchos los interrogantes acerca de las secuelas que en la salud dejará haber padecido la infección... Aunque cueste admitirlo, todo parece fuera de control.

Además de las duras consecuencias a nivel sanitario y económico, la época que estamos viviendo implica, aunque nos pese, un cambio radical en nuestra manera de afrontar las relaciones interpersonales. Los seres humanos estamos hechos para el contacto, para la cercanía, para el abrazo. Cuesta mucho vivir alejados; nos resulta extremadamente difícil romper con nuestras costumbres, con nuestras rutinas; no podemos entender cómo un pequeño virus puede resquebrajar nuestra vida, limitarla, darle la vuelta. Cómo podemos perder esas libertades y derechos tan fundamentales como son salir y dar un paseo cuando queramos, tomar un café con los amigos o almorzar tranquilamente con nuestros familiares. Cómo pueden verse afectados, en ocasiones gravemente, nuestros trabajos y actividades ordinarias. Cómo todo, cualquier cosa, se ha vuelto tan complicado. Cómo es posible todo esto.

A diferencia de la novela de Camus, ahora no hablamos de una ciudad, sino de todo nuestro planeta. Estamos viviendo un problema global que requiere una respuesta global, una respuesta que, sin embargo, ha de elaborarse a partir de las opciones particulares. En la primera etapa de la pandemia, la unidad, el trabajo conjunto, la solidaridad, la responsabilidad social... han sido la clave para la contención de la enfermedad. Hemos comprobado que este es un problema que es asunto de todos. No existe la solución personal posible, no hay soluciones individuales ante este peligro colectivo. Solo podemos protegernos si protegemos a los demás. Y esto significa asumir que, al menos durante un tiempo, estaremos viviendo en unas condiciones excepcionales que requieren del compromiso, de la aceptación de unos límites, de la renuncia, en ocasiones, a formas de relación social que consideramos legítimas y que nos cuesta abandonar.

Ante tanta incertidumbre, ante tanta duda, ante tanto miedo, solo queda, como bien decía Emilio Lledó hace unos días en una entrevista radiofónica, la esperanza. Una esperanza que, también ahora, será diversa; una esperanza que cada uno construirá a su propia medida, basada en la confianza en la ciencia, en las creencias religiosas o en la fe en la humanidad. Pero saldremos, claro que sí: con el esfuerzo y la colaboración de cada uno y de todos saldremos de esta. Sin ánimo de desvelar el desenlace, así ocurre también en la novela de Camus.

SUMARIO

ALDABA 46 agosto 2020

HISTORIA

11. Un proyecto fallido: el manicomio provincial de Jaén en Martos
Antonio Teba Camacho

16. Francisco Gómez de Valenzuela y Pescador
José de la Rosa Caballero

22. Un ilustre marteño en el olvido:
el catedrático de Salamanca D. Francisco Valenzuela Pescador
José Ignacio Calavia Robert
Javier Barrientos Grandon

27. Isabel de Quesada: una mujer de mala vida. Martos, año 1667
Abundio García Caballero

32. El matronazgo en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*
Virginia Martos Armenteros

37. 175 años de presencia de la Guardia Civil en Martos (I)
Francisco Pulido Romero

PATRIMONIO

57. Gustavo Pérez Pulido, *Premio Aldabón 2020 a la trayectoria cultural*
Ana Cabello Cantar

69. En solo 48 horas... El Reto del Neri
Silvia López Teba

72. Un paseo para descubrir
Clara Serrano Barranco

76. Soñando con el pasado
Inés Benlahmar González

78. Los Carvajales, ¿realidad o leyenda?
María José Ortega de Toro

MARTEÑOS EN EL MUNDO

89. "Tutela del patrimonio: transmisión de la memoria". David Ruiz Torres
Ángeles López Carrillo

MARTOS CULTURAL

103. Justicia sin cabeza
David Ruiz Ortega
Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXXVIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos 2020*

104. En la ermita
Eduardo Ruiz Sánchez
Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el
XXXVIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos 2020*

105. Rejas con historia
Francisco Javier Ruiz Ortega
Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el
XXXVIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos 2020*

106. Encuentro
Augusto Arana
Trabajo ganador de la XVII Bienal de Escultura *Peña de Martos 2020*

107. Tienes cara de Narciso
Javier Erre
Trabajo ganador del XLVIII Concurso de Pintura *Ciudad de Martos 2020*

108. La balada de la soltera
Ana Patricia Moya Rodríguez
Trabajo ganador del XLI Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

125. Un armatoste
Alma López Patiño
Trabajo ganador del XLIV Certamen Literario *Ciudad de Martos*

LITERATURA

133. Isabel de Solís, la marteña que fue reina
Antonio Domínguez Jiménez

148. It's Tea Time
Pedro J. Plaza

150. Promesas sostenidas
Pedro J. Plaza

152. Lloro por mí
Victoria Ash

153. Lo imposible
Victoria Ash

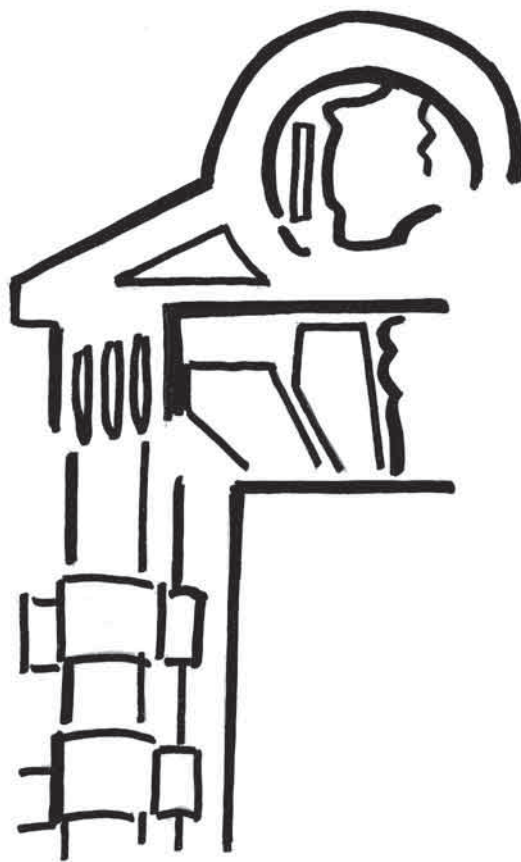
154. El pánico
Rafael Ballesteros

155. Nostalgia
Rafael Ballesteros

LA FERIA

159. Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2019
Rosa Teba Pozo

HISTORIA



Un proyecto fallido: el manicomio provincial de Jaén en Martos

Antonio Teba Camacho
Cronista Oficial de Martos

Antonio Teba continúa su labor de investigación en el Archivo Histórico de Martos. En esta ocasión, publica la intención que hubo de ubicar en nuestra ciudad un centro psiquiátrico provincial, el cual no llegó a construirse.

A través del transcurso de la historia, el género humano ha proyectado cientos de miles de realizaciones que, con el transcurrir del tiempo y con su cristalización, han ocasionado el progreso de la Humanidad y la mejora del bienestar y de la vida de múltiples poblaciones.

Con ser todo esto cierto, verdad es también que otros cientos de miles han ido al garete, han pasado a la “papelera” por diversas razones, como podrían ser el que resultasen fuera del alcance de sus proyectistas por causas económicas, sociales, sanitarias, políticas, etc., y ni que decir tiene que su no



Plaza de la Fuente Nueva, en la segunda mitad del s. XX.
A la derecha, destaca el Pilar, la soberbia fuente de Francisco del Castillo.

realización creó un ambiente de malestar, de desesperanza, de rencor hacia los que los habían impedido, etc.

¿Y por qué ocurre esto? Pues porque, sencillamente, las expectativas creadas supondrían, seguramente, la solución a muchos de los problemas que padecían esas sociedades o, al menos, contribuirían a mitigarlos.

Y esto era lo que ocurrió con el caso que nos ocupa; nos situamos en Martos, prácticamente a los comienzos de la II República. ¿Cómo era el estado de la sociedad marteña en aquellos años? Pues, dicho en pocas palabras, casi catastrófico. El desigual reparto de la riqueza, la casi total dependencia de la agricultura, la ignorancia... eran factores que, sumados, hacían que se viviese un clima social muy enrarecido, ya que la gran mayoría de la población tenía serias dificultades para, como se dice ahora, "llegar a fin de mes". ¿Y cuáles eran las causas que motivaban esta situación? Pues fundamentalmente el pavoroso paro que sufría gran parte de la población marteña de esos años. Ya hemos señalado que uno de los factores era la casi total dependencia de la agricultura, ya que el mercado laboral era bastante parco; apenas unas pocas cerámicas, las almazaras en cosecha y, sobre todo, la agricultura, la "aceituna", que daba jornales, los cuales solían ser escasos pasada la época de la recolección, y condenaba a muchos marteños a malvivir durante gran parte del año y a pasar grandes penurias (pensemos que un jornal rondaría las 3 / 3'5 pesetas cuando se lograba cogerlo y un pan, por ejemplo, valdría casi una peseta y, a veces, incluso más).

Es por ello que el recurso que quedaba eran las obras públicas, y la construcción de carriles, rudimentarias carreteras, arreglo de calles, reparación de edificios públicos, construcción de algunos más... se convertía en la panacea que paliaba la grave situación. Por ello, los diversos Gobiernos que hubo a lo largo de esta breve etapa histórica (la II República) se aplicaron a intentar conseguir

medios de los Gobiernos provincial y central que les permitiesen hacerlo. Encontramos bastantes ejemplos en las Actas Municipales: por ejemplo, los de la construcción de las Casas Baratas (que demandó numerosas diligencias, viajes, planes...), construcción de caminos (a La Carrasca, Las Casillas, Jamilena... entre otros).

Por tal motivo, cuando surgía algún proyecto novedoso, se acogía con gran alegría y se festejaba largamente, pues su realización supondría jornales y la creación de otros puestos de trabajo permanentes que demandaría su funcionamiento.

«...1 de febrero de 1932, el alcalde del momento (el socialista Miguel Calvo Miranda, que gobernaba apoyado por su partido político, el PSOE, y por los republicanos radicales, el partido de Alejandro Lerroux) informaba al pleno de la visita oficial que había hecho a Martos una comisión de la Diputación Provincial, encabezada por el presidente accidental de la misma. El objetivo de esta visita era "ver si había terrenos apropiados para instalar en ellos el Manicomio provincial"..."»

Y este fue el caso: el 1 de febrero de 1932, el alcalde del momento (el socialista Miguel Calvo Miranda, que gobernaba apoyado por su partido político, el PSOE, y por los republicanos radicales, el partido de Alejandro Lerroux) informaba al pleno de la visita oficial que había hecho a Martos una comisión de la Diputación Provincial, encabezada por el presidente accidental de la misma. El objetivo de esta visita era "ver si había terrenos apropiados para instalar en ellos el Manicomio provincial".

Lógicamente, la noticia se recibió con muestras de júbilo porque, además de los muchos jornales que aportaría su construcción, estos se acompañarían con numerosas ventas de materiales de construcción, junto a otras causas generadoras de ingresos y, por supuesto,

de los puestos de trabajo que se crearían para atender el servicio de la Institución. Tras una breve discusión entre los ediles marteños se acordó por unanimidad “ofrecer a la Diputación el terreno necesario para construirlo, cediendo para ello, por supuesto gratuitamente, el solar, con agua abundante para que los enfermos pudiesen practicar la “lavoterapia” (parece ser que en esos tiempos se consideraba una terapia adecuada para su curación) y gestionar, al propio tiempo, el arrendamiento de “tierras calmas” suficientes para la explotación agrícola necesaria en esa clase de establecimientos (se perseguía un doble fin: por un lado, como terapia y, por otro, el surtir al establecimiento de alimentos que ayudasen a su mantenimiento).

Para que el asunto progresase lo más rápido posible, y no dejar que se durmiese en “el sueño de los justos”, también se acordó nombrar una comisión especial que, estando presidida por el alcalde (el ya citado Miguel Calvo Miranda), se formaría por un concejal de cada una de las tres minorías que formaban la corporación (el republicano radical Manuel Chamorro, el socialista Juan Ríquez Lendínez y el “independiente” de derechas Manuel Borrero Codes) para que se entendiesen con los que nombrase la Diputación, “si es que esta se dignaba aceptar, en principio, el ofrecimiento y acordaba emplazar en Martos el citado manicomio”¹.

¿Y qué ocurrió? Pues que las cosas no empezaban nada bien, porque dos semanas más tarde, en la sesión que celebró la corporación el día 15 de febrero, el concejal socialista Alfonso Ruiz pedía explicaciones sobre lo hecho por la nombrada comisión. Le contestó el también socialista Manuel Bueno Civanto (que ejercía de alcalde provisional) y su informe podría calificarse como negativo en lo que era su opinión personal y casi la de todos los que formaban la comisión. Decía que, repetimos que era su opinión, por “maniobras de los políticos de la capital se terminaría construyendo en Jaén y no en Martos, a pesar de las buenas condiciones del terreno ofrecido gratuitamente con tal objeto

y que no reunirían los que adquiriesen para ello en Jaén”. Añadía con cierta amargura que “estuvieron a punto de no darles ni las gracias a la comisión marteña”. Por ello deseaba que “constase en Acta el caso omiso que se había hecho del ofrecimiento del Ayuntamiento marteño y que constase, igualmente, la protesta por el egoísmo de que todos los establecimientos provinciales que, a la sazón eran costeados por todos los pueblos, se encontrasen instalados en la capital”. Queja esta que ha perdurado muchos años y que, todavía, persiste, ya que hay muchas personas que creen (creencia que no compartimos) a ciencia cierta que el “centralismo” que ejerce la capital perjudica seriamente a las distintas localidades de la provincia, coartando su crecimiento a todos los niveles².

Pero ahí no acabó la cuestión, sino que siguió coleando; el día 22, es decir, una semana después, parecía que llegaban buenas noticias para los intereses marteños al anunciar el alcalde Miguel Calvo la “buena nueva” a la corporación de que “las gestiones hechas por la Diputación, para adquirir los terrenos destinados a instalar el Manicomio en la capital, no habían dado resultado satisfactorio, debido, sin duda en su opinión, a la gran dificultad que, en diversos órdenes, supone la compra de terrenos en extensión suficiente y en sitio idóneo y que reuniera las condiciones adecuadas al fin propuesto”. Por tanto, “creía que sería oportuno y conveniente reiterar el ofrecimiento anteriormente hecho pero concretándolo más”. Señalaba como muestra de lo propuesto que se indicase en la oferta el sitio conocido como “Santo Nicasio” como el emplazamiento idóneo, “cuyos terrenos, estimaba, eran de calidad superior, con agua más que suficiente para las exigencias de esta clase de establecimientos”.

El concejal socialista Manuel Bueno Civanto calificó esta propuesta como “acertadísima” y añadió “que era dueño de unas 40 fanegas de tierra de pastos en el mencionado lugar, muy a propósito para la industria agrícola auxiliar al manicomio, y con un manantial de

agua abundante en el mismo sitio”. Añadía que estaba dispuesto a hacer donación al municipio de ellas para que este se lo ofreciese a la Diputación y se pudiese llevar a cabo esa construcción; eso sí, bien entendido que en caso de no realizarse esa construcción la donación no se llevaría a cabo. Por el contrario, en caso de hacerse, él únicamente se reservaba la explotación de la cantera de piedra y haciendo, además, la donación de “los derechos de saca de toda la piedra (que suponía una peseta por cada metro cúbico, que cedería gratuitamente) necesaria para la construcción del citado establecimiento”.

Celebrando y calificando como “muy positivo y oportuno” el nuevo ofrecimiento, el concejal republicano-radical Manuel Chamorro instó a llevar el ofrecimiento a la práctica a la mayor brevedad y, ante la postura tan desinteresada del concejal Manuel Bueno (que consideró digna de encomio) “de ofrecer gratuitamente

las tierras de su propiedad”, pidió que la corporación acordase que constase en acta el agradecimiento y el compromiso municipal de adquirir, en su caso, el resto (hasta completar las 50 fanegas necesarias para dicho establecimiento).

El concejal socialista Alfonso Ruiz, por su parte, consideró “muy conveniente que se pidiese a la Diputación, al hacerle este nuevo ofrecimiento, que se hiciese una visita de información a dichos terrenos y que la acompañase el arquitecto provincial”. Y que a la certificación del acuerdo que esta corporación adopte “se le añadiese un escrito del alcalde, demostrando las condiciones de dichos terrenos, su extensión y demás circunstancias ventajosas que reúnen”, así como una estimación, a juicio del maestro municipal de obras, “relativa al precio de los materiales y el coste de la mano de obra que se necesite en esta localidad”.



EDICIONES CALVO. LUCENA

La Plaza, a mediados del s. XX, con la antigua Cárcel y Cabildo al fondo.

El concejal “independiente” Manuel Borrero se adhirió a todo lo dicho por sus colegas, pues “consideraba como muy conveniente la construcción que se proyectaba en ese sitio y muy adecuadas las condiciones expresadas tanto para la Diputación como para los intereses de nuestro pueblo”.

Ni que decir tiene que todas las propuestas efectuadas en la sesión fueron aprobadas por unanimidad³.

«...no se construía el manicomio provincial en los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Martos y se había acordado instalarlo en el antiguo edificio de la Granja Agrícola de la capital (en la antigua entrada a Jaén por la carretera de Córdoba)...»

Y así quedó la cuestión, la Diputación recibió la propuesta, dijo que la estudiaría y... siguió pasando el tiempo (que, como sabemos, para muchos políticos es una forma óptima de que los asuntos se resuelvan por sí solos, “Mariano Rajoy dixit”).

De todas formas, y barruntándose que podría haber otra clase de componendas, pocos días después (el 7 de marzo) el alcalde propuso que se acordase en el pleno ampliar el ofrecimiento hecho a la Diputación provincial para la construcción del manicomio en Sto. Nicasio, en el sentido de que si el agua del manantial existente allí, “para las necesidades de dicho Establecimiento, el Ayuntamiento” no fuese suficiente, “él haría las obras necesarias para llevar a aquel lugar la cantidad de agua que se necesite”⁴.

Por fin, el 2 de mayo de ese mismo año, tuvieron nuevas noticias nuestros munícipes; y no fue por comunicación de la Diputación, sino de forma indirecta a través de un concejal marteño. Efectivamente, el concejal independiente Manuel Borrero, en la sesión celebrada ese día, pidió al alcalde de ese momento (ya era Manuel Bueno Civanto porque el día 11 de abril el alcalde Miguel Calvo Miranda fue sustituido en la alcaldía por su mencionado correligionario. Miguel

Calvo había presentado la renuncia de su cargo el día 28 de marzo alegando problemas de salud y tras una breve interinidad del también concejal socialista Juan Ríquez Pulido, el 11 de abril fue elegido alcalde Manuel Bueno Civanto, quien reiteró su intención de volver a plantear ante los organismos provinciales la construcción del manicomio provincial en Martos aunque con escaso éxito como vemos). El citado concejal independiente pidió al alcalde accidental (Juan Ríquez Pulido) “que se informase, a través del presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, ya que ahora no puede hacerlo nuestro representante municipal en la misma (el alcalde) por estar de permiso (volvía la lucha política a privar por encima de los intereses municipales) si era cierto (como bien a su pesar tenía él entendido) que no se construía el manicomio provincial en los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Martos y se había acordado instalarlo en el antiguo edificio de la Granja Agrícola de la capital (en la antigua entrada a Jaén por la carretera de Córdoba), causando un gran perjuicio a la provincia; no solo porque se la privaba de servicios tan importantes, tratándose de una región eminentemente agrícola como era Jaén, sino también porque no se remediaba la actual crisis de trabajo en el ramo de la construcción”.

El alcalde accidental (el también socialista Juan Ríquez Pulido, ya citado) prometió “dirigir un oficio con tal sentido y, si se confirmaba lo manifestado por el concejal Manuel Borrero, se formularía nuestra justificada protesta, elevándola donde procediese”⁵.

Y la cuestión parece ser que quedó así, por lo menos de ella nunca más se supo.

BIBLIOGRAFÍA:

¹ Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H. M. M.) Sesión del día 1 de febrero de 1932. Caja 5, Libro 8, pág. 35.

² A. H. M. M. Sesión del día 15 de febrero de 1932. Caja 5, L. 8, pág. 45.

³ A. H. M. M. Sesión del 22 de febrero de 1932. Caja 5, L. 8, págs. 47 / 48.

⁴ A. H. M. M. Sesión del día 7 de marzo de 1932. Caja 5, L. 8, págs. 58 / 59.

⁵ A. H. M. M. Sesión del 2 de mayo de 1932. Caja 5, L. 8, pág. 101.

Francisco Gómez de Valenzuela y Pescador

José de la Rosa Caballero

Cardiólogo. Lcdo. en Geografía e Historia
Miembro de la Sociedad Española de Médicos Escritores

José de la Rosa reivindica la figura de un marteño ilustre, Francisco Gómez de Valenzuela y Pescador, que destacó en la vida intelectual española de la segunda mitad del siglo XVI. Coincidió con Fray Luis de León en la Universidad de Salamanca y el rey Felipe II reconoció su valía profesional nombrándole Fiscal del Consejo de Indias en 1589.

Natural de Martos, aunque desconocemos su fecha de nacimiento. Su familia, una de las sagas más ilustres de la villa, residía desde finales del siglo anterior en este lugar, según comenta Caballero Venzalá. Fue enviado a estudiar a la Universidad más prestigiosa del momento, la de Salamanca, en el cenit de su gloria, que por aquel entonces ya rivalizaba con la de Alcalá de Henares. Había sido fundada en el siglo XIII.

Por sus expedientes académicos sabemos que residía en esta ciudad desde el 4 de octubre de 1542 en el Colegio “al mayor” Santiago el Zebedeo, aunque era conocido familiarmente por el nombre de su fundador, el arzobispo de Santiago de Compostela don Alonso de Fonseca, esto es, Colegio del Arzobispo o Colegio Mayor de Fonseca, en aquellas fechas uno de los Colegios Mayores más importantes y afamados de la ciudad del Tormes.

No sabemos si durante los primeros años de su estancia coincidió con otro ilustre marteño, desgraciadamente casi olvidado. Me refiero al fray Martín de Santiago, discípulo de Juan de Álava y eslabón entre este y Gil de Hontañón. Recordemos que fray Martín fue nada menos que el arquitecto del convento de San Esteban y del claustro de los

Reyes de la ciudad de Salamanca. En el tiempo sería posible, en los últimos años del fraile lego.

«...Por sus expedientes académicos sabemos que residía en esta ciudad desde el 4 de octubre de 1542 en el Colegio “al mayor” Santiago el Zebedeo, aunque era conocido familiarmente por el nombre de su fundador, el arzobispo de Santiago de Compostela don Alonso de Fonseca, esto es, Colegio del Arzobispo o Colegio Mayor de Fonseca, en aquellas fechas uno de los Colegios Mayores más importantes y afamados de la ciudad del Tormes...»

Nuestro joven estudiante, después de estudiar latines y otras materias se gradúa en Arte. Seguidamente ingresa en la Facultad de Leyes, donde se doctora en 1553. Antes hubo de justificar la pertenencia de su familia al selecto grupo de cristianos viejos, sin cuya probanza no se podía progresar social ni académicamente. Era requisito indispensable. Para probar la “limpieza de sangre” debía presentar un escrito similar al que sigue:

Tanto mi representado como sus ascendientes, por ambas líneas, han sido siempre tenidos y respetados como hijosdalgo notorios de sangre y limpieza de mala raza de moros, judíos, berberiscos, ni delos recientemente convertidos a nuestra Santa Fe Católica (refiriéndose a los aborígenes del Nuevo Mundo), sin haber sido presos, procesados por tribunal alguno por delitos que irroguen infamia, ni haber ejercido oficios viles, ni artes mecánicas y antes al contrario han sido todas personas distinguidas y de condecoración... etc., etc.

Desde que se doctoró en Leyes, esto es, desde 1553 hasta 1570 es reelegido rector del Colegio Mayor del Arzobispo en diferentes ocasiones.

Al año siguiente del doctorado, esto es, en 1554 comienza su periodo de docencia universitaria en la Universidad de Salamanca. Allí, en aquellas aulas coincidió con Fray Luis de León, con el que departía con frecuencia, según veremos más adelante.

A partir de ese momento pasa por diversas cátedras hasta llegar a 1570, fecha en que da el paso definitivo, aspira a la categoría máxima dentro de la enseñanza universitaria, a ser “magister”. En este caso concreto, “magister” en leyes.

A lo largo de todos estos años nunca perdió el contacto con la ciudad que le vio nacer y, de hecho, en los años venideros participó activamente en la redacción y constitución

de las Ordenanzas de la Villa de 1579, referentes a la reglamentación para evitar que los ganaderos invadiesen con sus reses las dehesas y heredades de la villa de Martos. Así mismo, es de suponer que participaría en las Ordenanzas que se promulgaron dos años después, en 1581.

En 1570 recibió, junto con Juan de la Torre, natural de Medina del Campo, el deseado magisterio de Leyes, como consta en los folios 183v y 194v. En la documentación de Salamanca ambos aparecen con frecuencia unidos a los nombres de los burgaleses Pedro Hurtado de Mendoza y Felipe Ruiz de Torres y también junto al de Miguel Termón y Juan de Almeйда. Este último llegaría a ser Rector de dicha Universidad, además que reputado poeta.

En el libro de Juramentos de licenciados y doctores número 809 y en los folios 189 a 193 encontramos, en fechas posteriores a los conseguidos por Juan Almeйда y Miguel Termón, la presentación para doctores de Juan de la Torre y Francisco Gómez de Valenzuela y Pescador, el primero en cánones y el segundo en leyes. Dicho Magisterio lo recibieron los últimos días del mes agosto de ese año de 1570. No hace falta decir que fue un hito en su vida, que difícilmente olvidaría. Ser “magister” en la Universidad de Salamanca era una meta a la que muy pocos en el mundo podían aspirar. Era alcanzar la gloria.



Salamanca. Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca.

En Salamanca no era frecuente obtener el grado de Licenciado o de Doctor, pues se consideraba una de las universidades más difíciles para conseguirlo. La vetusta capilla de Santa Bárbara de la Catedral Vieja, bajo la mirada de su fundador el obispo Juan Lucero, era el lugar donde se efectuaba el examen tan temido por los aspirantes. De ahí el dicho “estar en capilla”. Por cierto, recientemente se han encontrado tras su retablo unas pinturas góticas, desconocidas hasta la fecha. Pero volvamos al tema.

Muchos preferían trasladar el expediente a otras universidades, denominadas menores, como la de Osuna en Andalucía. Otro motivo para desistir de esta Universidad era la celebración del doctorado, que se efectuaba con gran solemnidad, pompa y boato, lo que significaba un gran desembolso por parte del aspirante o de su familia. Así, por ejemplo, en la historia de Fray Luis de León se cuenta que su padre le debió enviar 500 ducados para el festejo de sus títulos. Sucedió todo lo contrario al obtener el título de Bachiller por Salamanca, el diploma más preciado de la península, cuya celebración era muy sencilla, barata y sin grandes ceremonias.

Al doctorando se le imponía el anillo en el dedo anular de la mano derecha, significando su desposorio con la Sabiduría, así como el libro del mismo nombre, símbolo del Saber, junto con la borla, en este caso roja por pertenecer al ámbito jurídico. Así mismo, le entregaban unos guantes blancos haciendo hincapié en la pureza de sus dictámenes y, por último, se le proporcionaba un cinturón con daga, espada y espuela, los atributos de “caballero”. Seguidamente el recién doctorado debía dar tres tajos al aire con su flamante espada, señal de su determinación en defensa de la ley. La ceremonia terminaba con un abrazo a los doctores allí presentes, en cuyo colegio era aceptado.

Voy a describir los diferentes actos llenos de colorido que se llevaban a efecto para la obtención de los grados. Lo tomo del hispanista británico F.G. Aubrey Bell según lo describe en su libro *Fray Luis*.

“Se formaba una comitiva a la que precedían los tambores y trompetas y al fin de ellas el candidato y su padrino; recorría las calles desde la del candidato hasta las escuelas donde tenían lugar las repeticiones, y después se encaminaba hacia la catedral donde se conferían los grados. Los Estatutos prohibían expresamente que se añadiera adorno alguno a las cortinas y alfombras ordinarias, que había en el general de las clases y para evitar ‘los grandes gastos que se hacen’ no se permitía que acompañaran al candidato ni sacabuches ni chirimías, sino a lo más seis trompetas y seis atabales. El examen final se hacía bajo el abovedamiento estrellado y el retablo churrigueresco de la Capilla de Santa Bárbara con frontal cerámico talaverano en el claustro de la catedral antigua, y a la puerta de esta capilla se daban el día anterior los puntos que el candidato escogía de un libro abierto al azar en tres sitios diferentes. A cada profesor se le daban dos habichuelas o fichas, una con la letra A (Aprobado) y otra con la letra R (Reprobado). El candidato aprobado salía por la puerta principal de la catedral donde le esperaba un caballo lujosamente enjaezado para que hiciese sobre él la marcha triunfal por las calles de la ciudad; a los reprobados se les expulsaba por la puerta de los Carros, que daba a una oscura callejuela. Como los exámenes duraban mucho, se servía la cena en una capilla próxima. Los principales gastos consistían en esta cena, en las colaciones, servidas en la casa desde donde el profesorado gozaba de los juegos de toros que en honor del graduado se hacían y en los derechos que se daban a los cincuenta o sesenta profesores que intervenían en la colación de los títulos. Para que los profesores tuvieran derecho a la colación, debían de ir a buscar al candidato a casa y volverlo a ella en el paseo de la tarde. Si se trataba del grado de Maestro en Sagrada Teología, en lugar de las comidas se daba un tanto de dinero y no había juegos de toros. Para evitar ‘el gran exceso y desorden’ que solía haber durante la comida de la tarde, antes de la colación de grado, los Estatutos de 1561 decretaron limitar a ‘seis clases de dulces y tres variedades de frutas propias de la estación’. La cena en el claustro debía

componerse de ‘una ave, que no sea pavo ni gallina de indias; y una escudilla de manjar blanco,¹ y una fruta antes y después, con su vino y pan’. Cada profesor que estuviera presente a los exámenes, y al estarlo era uno de sus más estimados privilegios (a los que se hallaban ausentes de Salamanca se les avisaba por un mensajero a expensas del candidato), recibía dos doblas de cabeza o castellanos (dobra de oro de a diez), una antorcha, una caja de diacitrón (similar a dulce de membrillo), una libra de confites y tres pares de gallinas. (Estatutos 1561, títulos XXXII, folios 37-40)”.

Hemos de añadir que también los miembros del Consistorio participaban en las colaciones y banquete del día siguiente, durante la celebración en la ciudad, además de recibir los correspondientes emolumentos en monedas de plata contantes y sonantes.

Estas eran las ceremonias habituales que se producían en el denominado “doctorado con pompa”.

Nuestro protagonista hizo el doctorado, esto es, “recibió su grado”, el 2 de septiembre de 1570 y el sábado siguiente estaba prevista



LUIS TEBÁ PEINADO



ES.WIKIPEDIA.ORG

Salamanca. Catedral Vieja. Capilla de Santa Bárbara.



LUIS TEBÁ PEINADO

Martos. Calle Pescador.

la celebración, consistente en recorrer la ciudad a caballo, llegar a la plaza Mayor y asistir a la corrida de toros, pagada de su propio peculio. Acompañados en todo momento por las autoridades universitarias, municipales y de los ciudadanos, todos ellos precedidos por la música de las fanfarrias. Pero ¡hete aquí! que en esas fechas, el 3 de septiembre, había una lucha soterrada entre el Concejo de Salamanca y la Universidad. El motivo era porque “se acostumbraba dar al Consistorio y a la caballería de esta ciudad, colación abundante y al día siguiente una comida muy cumplida seguida de una fiesta de toros que se han de correr. Todo esto unido a la entrega de abundantes monedas de plata”. Hechos que últimamente no se daban. En consecuencia el Concejo, esa misma mañana, a través de pregones efectuados estratégicamente en distintos puntos de la ciudad, hizo saber a sus habitantes que ningún caballero, ni lacayo, ni persona alguna debería acompañar a los nuevos doctorandos. Y así fue, solo fue acompañado por el personal universitario, que hubo de vencer las trabas que se le ponían a su paso por las calles y plazas.

Inmediatamente el Claustro universitario elevó una protesta al Consejo Real de Madrid, que falló en favor de la Universidad, por lo que poco a poco se volvieron a hacer las celebraciones como antaño, las cuales han durado hasta el año 1752.

Según nos cuenta en su libro Antonio Blanco Sánchez, premio Menéndez Pidal de la Real Academia de la Lengua en 1980, los personajes anteriormente citados, Juan de Almeyda, Miguel Termón, Juan de la Torre, amigo del regidor de Burgos, Pedro Hurtado de Mendoza y Francisco Gómez de Valenzuela Pescador, formaban un “fiel grupo de discípulos y amigos de Fray Luis de León” (pág. 113).

A partir de ese momento Pescador no deja de ascender en su profesión y enriquecer su “currículum” universitario. Veámoslo.

Durante los dos años siguientes, 1571 y 1572, nuestro personaje es Catedrático de Instituta.

El 24 de mayo de 1572 recibe el nombramiento de Catedrático de Código que desempeñó hasta julio de 1576.

Entre 1576 y 1579 desempeña su trabajo como Catedrático de Volumen.

El 28 de noviembre de 1579 es ascendido a Catedrático de Prima de Leyes, que deja en 1584, al ser nombrado el día 2 de febrero Fiscal del Consejo Supremo de Indias, puesto que ocupó hasta su muerte.

Quisiera aclarar el significado de *Instituta* o Instituciones.

Se trataba del estudio del *corpus juris civilis*. Era una cátedra que se ocupaba de analizar y poner al día el conjunto de manuales destinados a la enseñanza del Derecho Civil Romano.

Se basa principalmente en el estudio de los textos surgidos tras la recopilación hecha en tiempos de Marco Aurelio en el siglo II por Gayo o Cayo y las obras de Teófilo y Doro-teo, maestros de Derecho durante el siglo III. También las que hicieron Ulpiano y poco después Marciano, Modestino y Paulo en el mismo siglo. Más adelante, el emperador Justiniano I, en el siglo VI, hace una última y definitiva recopilación; por eso acabó denominándose Código de Justiniano.

Todas estas leyes ya se estudiaban en el siglo XI en la Universidad de Bolonia y conforman el cuerpo del Derecho Civil del mundo occidental y que ha perdurado hasta nuestros días.

En el año 1584, como dijimos más arriba, el rey Felipe II premia su labor científica y su valía personal nombrándole Fiscal del Consejo de Indias. Es a partir de este momento cuando su vida cambia y se ha de adaptar a un variado escenario, viajando con mucha frecuencia desde Madrid hasta Sevilla, su verdadero centro de trabajo y desde donde suponemos que haría algunas escapadas a Martos. Don José de Rezabal y Ugarte, ilustre jurista español, formado en la universidad

de Granada y gobernador de Chile en 1790 escribe, en *Adiciones y complementos de la Biblioteca Hispánica histórico-genealógica-heráldica de Ernesto Franckenaу*, que nuestro protagonista se dedicó intensamente al estudio de la Historia y de las Bellas Artes.

Posteriormente fue nombrado para ocupar un puesto como miembro del Consejo de Castilla, máximo puesto al que podía aspirar un jurista, pero no pudo tomar posesión de su cargo pues poco antes murió en Madrid en el año 1612.

Debió fallecer a edad muy avanzada, pues desde su llegada a Salamanca hasta su fallecimiento en Madrid habían pasado setenta años.

Antes, en el 1600, publicó, fruto de sus conocimientos adquiridos en su cátedra, su obra *Ad tres postremos libros Códices Imperatoris Justiniani Comentarium*, raro ejemplar que ya en el siglo XVIII el iniciador y maestro de bibliófilos el sevillano Nicolás Antonio no pudo tener entre sus manos, aunque lo incluye en su lista de escritores españoles. Hoy día se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid. Impreso en Lyon, sabemos que alcanzó gran trascendencia entre los juristas de su tiempo.

En nuestra Historia de Martos, aún inédita, podemos constatar la presencia del personaje en estudio y de otros con ese apellido. Veamos:

En 1560 Francisco Pescador, casado con Estefanía Quesada, hace una petición para adquirir la categoría de fijodalgo (pág. 367).

En 1579 nuestro protagonista participa en la constitución de las Ordenanzas de la villa promulgadas en 1579 y presumiblemente en las de 1581 (pág. 375).

En 1606 el hermano Gonzalo Pescador pide a Felipe III la anexión del hospital de Nuestra Señora de Gracia al de San Juan de Dios (pág. 471).

Capellanía del Bachiller Pescador. Sus clérigos beneficiarios estaban obligados a decir

misas por su alma en la capilla de la ¿Virgen de la Villa? (pág. 506).

En el año 1742 la familia Pescador y Ogazón poseía una capilla en Santa Marta, bajo la advocación de Santa Flora (pág. 511).

Por lo que se refiere al apellido Valenzuela su presencia es más extensa:

En el siglo XV aparece Alonso de Valenzuela como Comendador de Calatrava.

En el siglo XVI Beatriz de Valenzuela se casa con el Alguacil Mayor Luis de Calatrava (uno de los que colaboraron en el resurgimiento arquitectónico de la ciudad) y Juan de Ortega (sus ascendientes habían donado su palacio a la Orden de Santa Clara) se casa con Francisca Valenzuela.

Posteriormente el apellido siempre ha estado asociado a la figura de ilustres escribanos, de Alguacil Mayor, de Alcalde Mayor y/o de hacendados ciudadanos, siendo el último en ser citado Ramón Calvo de Tejada y Valenzuela, conde de la Puebla de los Valles, secretario de Fernando VII y asesinado en Jaén en el año 1848.

Con esto quiero significar que las dos ramas familiares pertenecían a un estatus elevado dentro de la sociedad marteña.

NOTA:

¹ Manjar blanco. Era un plato muy deseado en aquellas fechas. Según el *Libro de Guisados, Manjares y Potajes*, propiedad del autor, fue escrito por Ruperto de Nola en 1528 y reeditado en 1968 por Artes Gráficas Soler S.A. en la ciudad de Valencia (8). Consiste en un guiso a base de carne de gallina que se desmenuza y maja, al que se le añade leche y almendras machacadas. Una vez pasado por el fuego lento, se sirve en escudillas a modo de gachas a las que se le añade azúcar y canela (pp. 97 y 174).

BIBLIOGRAFÍA:

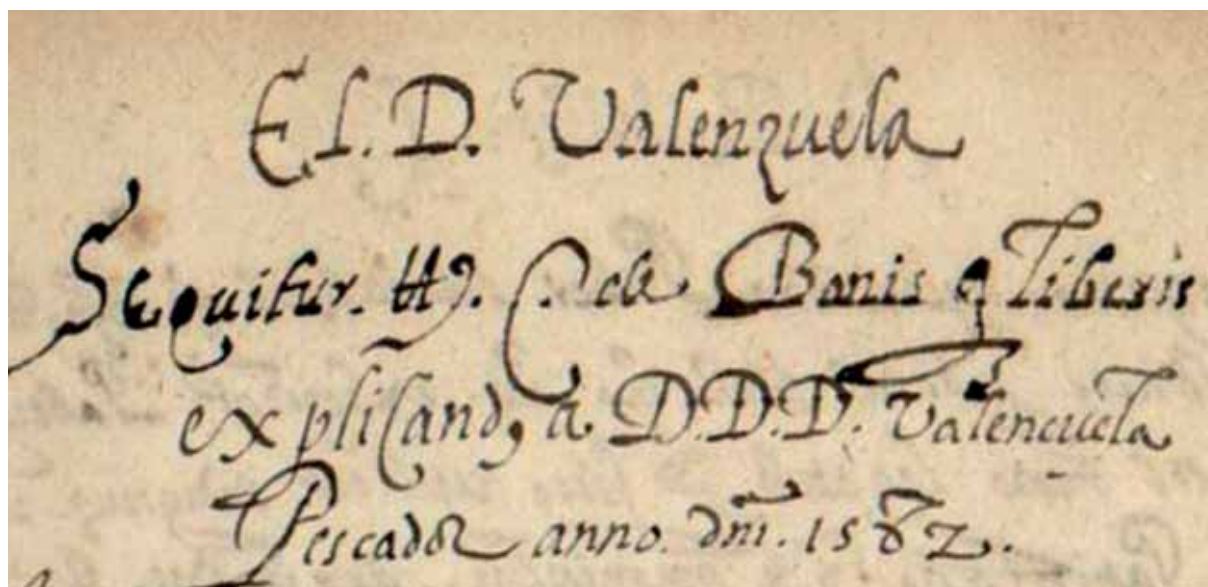
- Blanco Sánchez, Antonio.- *Entre Fray Luis y Quevedo. En busca de Francisco de la Torre*. Ediciones Atlas. Madrid. Imprime Gráficas Cervantes. S.A. Salamanca, 1982.
- Caballero Venzalá, Manuel.- *Semblantes en la Niebla*. Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Jiennenses, 1993. pp. 99-103.
- Carabias Torres, Ana M^ª. Lorenzo Pinar, Francisco Javier. Möller Recondo, Claudia.- *Salamanca: Plaza y Universidad*. Ediciones Universidad Salamanca, 2005.
- Navascués Palacio, Pedro y Sarthou Carreres, Carlos.- *Catedrales de España*. Espasa-Calpe. Madrid, 1983.

Un ilustre marteño en el olvido: el catedrático de Salamanca D. Francisco Valenzuela Pescador

José Ignacio Calavia Robert
Javier Barrientos Grandon

Académico de número de la Academia Chilena de la Historia

José Ignacio Calavia aporta nuevos documentos que avalan la brillante trayectoria de Francisco Valenzuela Pescador, un marteño que destacó en la Universidad de Salamanca en el siglo XVI y que, en las páginas que preceden a este estudio, es objeto de otro trabajo, firmado por José de la Rosa.



Es el siglo XVI cuando la Universidad de Salamanca alcanza su máximo esplendor, coincidiendo con los inicios de la Universidad moderna. Es tiempo de grandes figuras de estudiantes, teólogos, juristas, cuna del derecho internacional, entre los que podemos destacar a Francisco de Vitoria, Fray Luis de León e incluso el inicio del género picaresco como *La vida de Lazarillo de Tormes*. A escasos metros del paseo del río Tormes, en el Colegio de Calatrava, perteneciente a la Orden, comienza la vida del estudiante

marteño¹ Francisco Valenzuela Pescador (en algunas fuentes lo encontramos como Gómez de Valenzuela Pescador², como ocurría en algunas de sus matrículas de la Universidad).

Continuó sus estudios en la Universidad de Salamanca y, finalizado el grado de bachiller de leyes, se matriculó en su Facultad de Leyes el 8 de marzo de 1569³. El 11 de agosto de este mismo año hizo juramento para recibir el grado de licenciado en Leyes, y el 3 de

septiembre de 1570 el juramento para recibir el de doctor en la misma facultad⁴. Manuel López Molina y Caballero Venzalá hacen referencia también a esta mención de doctor dentro de la Catedral Vieja de Salamanca, en la capilla de Santa Bárbara⁵, fundada por el Obispo Juan Lucero a mediados del siglo XIV: “un florido cortejo de estudiantes y de doctores acompañó al candidato al que se le impuso el anillo en el dedo anular de la mano derecha como señal de su boda con la sabiduría, recibió el libro como símbolo de la misma, la borla roja de la Facultad, y, por ser jurista seglar, además de los guantes blancos en señal de la pureza de sus acciones, en cinturón con daga, espada y espuelas, representando los atributos de Caballero. Con la espada dio tres tajos al aire en signo de defensa y servicio a la ley y abrazó a los doctores en cuyo colegio fué recibido”⁶.

«...“un florido cortejo de estudiantes y de doctores acompañó al candidato al que se le impuso el anillo en el dedo anular de la mano derecha como señal de su boda con la sabiduría, recibió el libro como símbolo de la misma, la borla roja de la Facultad, y, por ser jurista seglar, además de los guantes blancos en señal de la pureza de sus acciones, en cinturón con daga, espada y espuelas, representando los atributos de Caballero. Con la espada dio tres tajos al aire en signo de defensa y servicio a la ley y abrazó a los doctores en cuyo colegio fué recibido”...»

Desde la fundación de la Universidad de Salamanca en el año 1218, uno de los acontecimientos más celebrados era el de doctorado con pompa, uniendo a la ciudad con la universidad, repartiendo dulces entre los asistentes, paseo doctoral por las calles, corrida de toros en la Plaza Mayor y finalizando con una comida ligera que era sufragada por los nuevos doctores. No anduvo con igual acierto la graduación de Valenzuela, ya que existieron discrepancias entre el Consejo y la Universidad con respecto a la manera en que debían de celebrarse tan memorado acto: (...) *la justicia y regimiento de esta ciudad,*

ayer sábado, con pregones públicos, habían mandado que ningún caballero ni lacayo ni persona alguna de la ciudad acompañase a los doctores Juan de la Torre e Francisco Gómez de Valenzuela que hoy dicho día habían rezibido sus grados, e les habían impedido y estorvado las calles e paseo, e música, y así se habían graduado sin la decendia e autoridad e paseos y solemnidad que es costumbre, por causa de los dichos pregones e agrabios.

E que la Universidad por estorvar y obiar a los escándalos, ruidos e alboroto que se pudieran recreçer no había salido en su paseo como solía hazer. E que todo había sido en grandísimo perjuicio y agrabio de la dicha Universidad, pues en los pregones haver sido que los mismos criados de los doctores e maestros no los acompañasen, so graves penas; que pues todo lo suso dicho había pasado muy más largamente que él lo podía aquí referir. E por ser negoçio de tanta calidad, era justo se tomase con todo calor que se prosiguiese e elevase ante su Magestad Real e ante los señores de su muy alto Consejo y del dicho agravio se diese entera relación y noticia a los dichos señores, para que se conforme a justicia se castigue⁷.

El 4 de octubre de 1572 fue recibido por colegial legista del Colegio Mayor del Arzobispo⁸, fundado por el Arzobispo Don Alonso de Fonseca. Su primera matrícula como colegial consta del domingo 21 de diciembre de 1572⁹, siguiéndole la del 13 de diciembre de 1573¹⁰, 26 de diciembre de 1574¹¹, 24 de diciembre de 1575¹² y 4 de diciembre de 1576, siendo rector del Colegio en tres etapas:

- 1576-1577¹³
- 1578-1579¹⁴
- 1580-1581¹⁵ (siendo su última matrícula como colegial)

Consta dos periodos en los que no fue rector, para el curso de 1577-1578¹⁶ y 1579-1580¹⁷.

Dedicado en la Universidad de Salamanca a la carrera de las cátedras, leyó diversas curstarorias:

- M *Intituta* en el curso de 1571 en 1572¹⁸.
- M *Código*, 25 de mayo de 1573 que leyó hasta el 6 de julio de 1576¹⁹.
- M *Volumen* 6 de julio de 1576 y en ella permaneció hasta 1579²⁰.
- M *Prima de Leyes* 28 de noviembre de 1579²¹ hasta 8 de febrero 1584, fecha en la que declaró vacante, por haberse concedido la fiscalía del Consejo de Indias. “*Vacatura de la Cathedra de prima de Leyes del Doctor Fr.^{co} de valençuela pescador por ser proveydo de fiscal de su mag.^d en lo tocante a los neg.^s de yndias, y se vacó a ocho dias de Hebrero del dho año entre las Tres y las quatro de la tarde*”²².

Durante el periodo en la Universidad salmantina, siendo esta la época de su vida sobre la que hay más noticias, en sus tareas como catedrático le movieron a realizar, como era habitual, una serie de lecturas o comentarios a diversos títulos del *Corpus Iuris Civilis*, de los que muchos permanecen manuscritos y sin publicar. Con todo, se ocupó especialmente en comentar los tres últimos libros del *Codex*, y de sus trabajos se conocen los siguientes:

- Lecturas y comentarios sobre diversos títulos de las *Instituciones*, que debió formar en la época en que leyó esta cátedra en Salamanca. Entre los manuscritos de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, se conservan varios de esos comentarios, fechados entre 1570 y 1571, que tocaban a los siguientes títulos: *Titulus de heredibus*²³, *ad titulum de verborum obligationibus*²⁴, *ad titulum duobus re*²⁵, *ad titulum de stipulatione servorum*²⁶, *ad titulum de inutilis stipulationibus*²⁷, *ad titulum quod cum eo, qui in aliena potestate*²⁸, *textus ibi magistrum navi proposuerit et ibi eius rei gratia*²⁹, *de heredibus instituendis*³⁰, *de vulgari substitutione*³¹, *de pupulari substitutione*³², *titulus quibus modis testamenta infirmentur*³³, *ad titulum de tutelis Institutionum*³⁴, *ad titulum qui testamento tutores dari possunt*³⁵, y *ad titulum de legitima agnatorum tutela*³⁶.
- Una lectura sobre el *famosus titulus de liberis et posthumus*, se trata de un comentario al citado título del *Digesto* (28,2) fechada en 1577, época en la que era catedrático de Volumen, y se conserva en la Biblioteca universitaria de Sevilla³⁷.
- Una lectura sobre el título *de bonis et liberis* del *Codex*, fechada el año de 1582, que se conserva manuscrita en un volumen de la Biblioteca de la Universidad de Granada³⁸, con esta indicación que la precede: “El D. Valenzuela. Sequitur tt.^{us} C. de Bonis et Liberis explicandum a D. D. D. Valenzuela Pescador anno dni 1582”³⁹.

«...Dejó la Universidad y su cátedra cuando fue nombrado fiscal del Consejo de Indias, en la vacante por muerte del licenciado don Carlos Negrón, y se le expidió su título por real cédula fechada en Madrid el 17 de febrero de 1584. Prestó juramento y tomó la posesión en 20 de febrero de ese mismo año de 1584... Se mantuvo en el despacho de la fiscalía del Consejo de Indias hasta su muerte, ocurrida a finales de 1584...»

- *Commentarium in tres libris posteriores Codicis*⁴⁰, único de sus trabajos que fue publicado, y de él Rezábal y Ugarte advertía que: “Solo se imprimió el primero, que comprehende el libro.X el Leon de Francia en 1.600 en fol.; y es tan raro que no debió de llegar a noticia de D.Nicolas Antonio: y los otros dos se quemaron, según lo asegura el señor Amaya en la prefacion de su *Comentario* al lib.X del Código”⁴¹.

Dejó la Universidad y su cátedra cuando fue nombrado fiscal del Consejo de Indias, en la vacante por muerte del licenciado don Carlos Negrón, y se le expidió su título por real cédula fechada en Madrid el 17 de febrero de 1584⁴². Prestó juramento y tomó

la posesión en 20 de febrero de ese mismo año de 1584⁴³.

Se mantuvo en el despacho de la fiscalía del Consejo de Indias hasta su muerte, ocurrida a finales de 1584⁴⁴, tras la cual se concedió su vacante al licenciado don Marcos Caro, oidor que era de la Audiencia y Chancillería Real de Granada⁴⁵. El Obispo D. Juan Bautista Valenzuela, en el tomo I. Consiliorum, consilio 33. num.133, hace memoria de nuestro Valenzuela y le llama insigne J. C. Tuvo Valenzuela Pescador en Salamanca, entre otros, por discípulo a García Toledano, también comentarista del Codex, quien le recordaba elogiosamente "*Valençuela Piscator eruditissimus, quondam Salmanticae Praeceptor meus*"⁴⁶.

«...Martos no puede seguir ignorando, y debe sentir el orgullo de que un hijo tan ilustre firme en el Libro de Claustros de la Universidad de Salamanca, al lado del Maestro Fray Luis de León...»

Un anecdótico relato, junto con el impresor Pedro Madrigal, fue la compra de 2.000 resmas de papel blanco de marquilla a 13 reales en Medina del Campo el 9 de marzo de 1582, comprometiéndose a ser abonadas por el Doctor Valenzuela en diversos plazos. Sin embargo, únicamente se entregaron 802, solicitando la obligatoriedad de recibir las restantes piezas y contestando Francisco Valenzuela que se había trasladado de Salamanca para servir el oficio de Fiscal en el Consejo, dejando toda su hacienda en la citada ciudad, y que en varias ocasiones solicitó el papel y se había pagado. En abril de 1583, Pedro Madrigal se trasladó a Medina a por el papel que allí decían tener; sin embargo, este estaba en Bilbao y no sería hasta la fecha de San Juan, de junio de este año, cuando recibirían el papel restante en Medina del Campo⁴⁷.

De manera indirecta, Valenzuela tuvo que ver con la construcción de la primera imprenta de nuestra novela más preciada y leída en el

mundo. El impresor Pedro Madrigal, natural de Negrilla (Salamanca), se trasladó a Madrid, en la calle de Atocha número 85, vivienda primero alquilada, y que posteriormente fue comprada, fundando aquí su imprenta en el año 1585. "Fué nombrado Fiscal del Consejo de Indias el Dr. Valenzuela, y quizás con este motivo determinara Madrigal venir á Madrid, donde había pocas imprentas, con objeto de establecerse como maestro de imprimir, á cuyo fin se trajo de Salamanca varios materiales que compraría de alguna antigua imprenta de aquella ciudad"⁴⁸.

Fallecido Pedro Madrigal, su viuda, María Rodríguez Rivalde, casada en segundas nupcias con Juan Iñiguez de Lequeric (impresor de Alcalá de Henares), continuó regentando junto con su hijo Pedro la imprenta, hasta que este también falleció en 1604, y su viuda María de Quiñones se casa con Juan de la Cuesta, oficial de la imprenta, quien se hace cargo de la misma y es el impresor de la primera edición del Quijote en el año 1605, manteniendo el emblema de la originaria imprenta Madrigal: un halcón y un león dormido con la inscripción *Post tenebras spero lucem*. Desconocemos hasta la fecha si Francisco Valenzuela tuvo descendencia; lo que sí podemos afirmar es que era hijo legítimo del bachiller don Alonso García Pescador y fue su heredero; por real cédula fechada en Poblet el 21 de abril de 1585, se le hizo merced de lo que montaba el salario de su hijo y hasta que tomara posesión de la fiscalía del Consejo de Indias la persona que se proveyera como su sucesor⁴⁹.

Para finalizar, he considerado mantener el título publicado por Manuel Caballero Venzalá en 1965, uno de los primeros en investigar sobre nuestro ilustre paisano, y unir de manera muy breve, dos de sus reflexiones finales de los escritos referentes a Valenzuela:

"Martos no puede seguir ignorando, y debe sentir el orgullo de que un hijo tan ilustre firme en el Libro de Claustros de la Universidad de Salamanca, al lado del Maestro Fray Luis de León"⁵⁰.

AGRADECIMIENTOS:

- Especial agradecimiento al profesor D. Javier Barrientos Grandon por toda la documentación e información bibliográfica que ha facilitado el estudio de Francisco Valenzuela, y el descubrimiento de los manuscritos que se encuentran en la Universidad de Sevilla y Granada. Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha, miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, académico de número de la Academia Chilena de la Historia, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Actualmente se desempeña como profesor de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Reconocimiento especial para José Antonio Castro Moreno por su labor inmensurable, quien facilitó la aportación de la revista *Brecha*, propiedad de la familia García Padilla, quienes la custodian bajo el gran legado que dejó su padre Rafael García "El Sacristán de Santa Marta".

NOTAS:

- 1 Archivo de la Universidad de Salamanca (en adelante Au-Salamanca), libro 288, fol. 72r.
- 2 Au-Salamanca, libro 294, fol. 16v; Au-Salamanca, libro 296, fol. 13v.
- 3 Au-Salamanca, libro 288, fol. 72r.
- 4 ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, II, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1914, p. 356.
- 5 LÓPEZ MOLINA, Manuel y CABALLERO VENZALÁ, Manuel, "Un ilustre marteño en el olvido...", en *Revista Paisaje*, 133-134, Jaén, (Mayo-Oct. 1.965), pp. 2903-2905.
- 6 LÓPEZ MOLINA, Manuel, *Historia de la Villa de Martos en el siglo XVI*, Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 1996, p. 365.
- 7 CARABIAS, A. M.; LORENZO, F. J.; MÖLLER, C., *Salamanca. Plaza y Universidad*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005, p. 35.
- 8 Biblioteca Histórica de Santa Cruz de Valladolid (En adelante BHSCV.), Ms. 320, fol. 144v; REZÁBAL Y UGARTE, José de, *Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis Colegios Mayores*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1805, p. 394; FERRER EZQUERRA, Luis y MISOL GARCÍA, Higinio, *Catálogo de colegiales el Colegio Mayor de Santiago el Cebedes, del Arzobispo, de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1956, n. 51, p. 42.
- 9 Au-Salamanca, libro 291, fol. 14v: "El D. fran.^{co} de valeçuela pescador legista".
- 10 Au-Salamanca, libro 292, fol. 12v: "El doctor fran.^{co} de valenzuela pescador legista".
- 11 Au-Salamanca, libro 293, fol. 15v: "El Doctor fran.^{co} de Valençuela pescador, Legista".
- 12 Au-Salamanca, libro 294, fol. 16v: "El Doctor francisco gomez de valenzuela pescador Legista".
- 13 Au-Salamanca, libro 295, fol. 13v: "El doctor francisco de Valençuela pescador cat.^{co} de Volumen, Legista R.^o de el dho Col.^o".
- 14 Au-Salamanca, libro 297, fol. 14r: "El doctor fr.^{co} Valençuela pescador cathedratico de Volumen, R.^o".
- 15 Au-Salamanca, libro 299, fol. 13v: "El Doctor fran.^{co} de Valençuela pescador cat.^{co} de prima de leyes"; cfr. SENDÍN CALABUIG, Manuel, *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977, p. 327.
- 16 Au-Salamanca, libro 296, fol. 13v: "El doctor fran.^{co} gomez de valençuela pescador, L.^o".
- 17 Au-Salamanca, libro 298, fol. 12r: "D.^o fran.^{co} de valençuela pescador legista".
- 18 ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca...*, (n. 4), II, pp. 293, 356.
- 19 Ídem, II, pp. 294, 356.
- 20 Ídem, II, pp. 295, 356.
- 21 Ídem, II, pp. 290, 356.
- 22 Au-Salamanca, libro 301, fol. 92r.
- 23 Biblioteca de la Universidad de Sevilla (En adelante Bu-Sevilla), A 333/032, fol. 9v-11v.
- 24 Ídem, fol. 43r-53r.
- 25 Ídem, fol. 53r-56v.
- 26 Ídem, fol. 56v-61r.
- 27 Ídem, fol. 62v-63r.
- 28 Ídem, fol. 93r-96r.
- 29 Ídem, fol. 96r-100r.
- 30 Ídem, fol. 113r-122v.
- 31 Ídem, fol. 122v-126r.
- 32 Ídem, fol. 126r-133r.
- 33 Ídem, fol. 133r-136v.
- 34 Bu-Sevilla, A 333/097, fol. 1r-9r.
- 35 Ídem, fol. 9v-16r.
- 36 Ídem, fol. 16r-17v.
- 37 CASTILLEJO BENAVENTE, Arcadio, *Manuscritos jurídicos de la Biblioteca Universitaria de Sevilla*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1986, p. 81.
- 38 Bu-Granada, caja, b-061, fol. 143r-182v.
- 39 Ídem, fol. 143r.
- 40 BHSCV. Ms. 320, fol. 144v.
- 41 REZÁBAL Y UGARTE, José de, *Biblioteca de los escritores que han sido individuos...*, (n. 8), p. 394.
- 42 Archivo Histórico Nacional (En adelante AHN.) Consejos, libro 707, fol. 187v; Archivo General de Indias (En adelante AGI.) Indiferente General, 865, fajo "Consejo de Yndias. Tit^{os}. de Fiscales", sin numerar ni foliar; cfr. SCHÄFER, Ernesto, *El Consejo Real y Supremo de Indias*, I, Sevilla, 1937, p. 367.
- 43 AGI. Indiferente General, 865, fajo "Consejo de Yndias. Tit^{os}. de Fiscales", sin numerar ni foliar.
- 44 AHN., Consejos, libro 707, fol. 190v.
- 45 SCHÄFER, Ernesto, *El Consejo Real y Supremo...*, (n. 40), I, p. 367.
- 46 TOLEDANO, Garsias, *Lucerna. Rubricarum, et titulorum un tres posteriores libros Codicis Iustiniani*, Matriti, ex Typographia Illephonsi Martini, 1631, lib. X, tit. 1, n. 1, fol. 1v: "Valençuela Piscator eruditissimus, quondam Salmanticae Praeceptor meus [...]".
- 47 PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Memorias de la Real Academia Española*. Tomo XII. Publicallos la misma Academia, Madrid, 1926, p. 243.
- 48 PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Documentos Cervantinos hasta ahora inéditos*, Madrid, Impresor de la Real Academia de la Historia, 1.897, Apéndice II, p. 383.
- 49 AGI. Indiferente General, 426, l. 27, fol. 110v-111r.
- 50 Revista *Brecha* (Martos 1959- 60). "Notas del viejo Martos. Un catedrático de la Universidad de Salamanca: el Dr. Francisco Gómez de Valenzuela Pescador". Núm.16, Agosto de 1960, pág.7.

Isabel de Quesada: una mujer de mala vida. Martos, año 1667

Abundio García Caballero

El profesor e investigador Abundio García continúa revelando en las páginas de *Aldaba* sucesos y casos que acontecieron en nuestra ciudad, siglos atrás, y que conforman el veraz mosaico de nuestra historia. En esta ocasión se trata de un curioso proceso sobre una marteña.

Introducción

El documento que transcribimos en este trabajo reitera el mal vivir de una dama marteña, vecina de esta Villa, cuyo quehacer era, según las reiteradas declaraciones de los testigos llamados a deponer en esta causa, el amancebamiento con diferentes varones.

El proceso que se sigue a la inculpada lo es durante los meses de junio y julio de 1667, siendo once los testigos -todos ellos varones- llamados a declarar.

Y los hechos acaecidos, aunque venían de atrás, se centran en el último escándalo protagonizado por la susodicha **Isabel de Quesada**, mujer casada, **Lope del Caño** y su esposa, enterada esta de la infidelidad de su marido.

Decir también que la morada en que sucedieron los hechos estaba ubicada en un lugar inmediato a La Plaza conocido como *Las Cuatro Esquinas*, no lejos de *La Puerta Jaén*.

En fin, este es el relato documentado:

Los protagonistas

Además de los ya citados, Isabel de Quesada, Lope del Caño y sus respectivos cónyuges, lo fueron los once testigos llamados a declarar, a saber:

- **Don Manuel Romero**, *Regidor Perpetuo de esta Villa*.
- **Francisco López**, *vecino de la calle Juan Porcuna*.
- **Don Juan de Tabladillo**.
- **Lucas Fernández**, *maestro pastelero que tiene su pastelería cerca de Las Cuatro Esquinas*.
- **Don Juan Alonso de Santiago**, *cuerda y cordel¹*, *vecino y Regidor Perpetuo de esta Villa*.
- **Melchor Pérez**.
- **Alonso Rojo**, *Oficial de La Carnicería de esta Villa*.
- **Amador de Aguilera**.
- **Juan de Molina**, *maestro de zapatero de obra prima²*.
- **Diego de Villalobos**.
- **Don Juan de Valdivia**.

Por ser reiterativos todos en denunciar la mala vida que llevaba la protagonista de esta causa, omitimos lo dicho por algunos de esos testigos y trasladamos al lector las declaraciones originales más relevantes.

Se alude en dichas declaraciones a otras personas implicadas de las que hacemos aquí mención:

- **Felipe Molina**, esposo de Isabel de Quesada.
- **Juan Manzano de La Madriz**, escribano del Cabildo de esta Villa, y **Felipe Carlos de Escobedo**, dos clientes más de la protagonista de estos hechos.

Como autoridad responsable de la Causa de Proceso consta y firma **Don Alonso Fajardo de Roda**, Caballero de La Orden de Calatrava, Gobernador y Justicia Mayor de esta Villa y Su Partido. Y, como escribano, **Felipe García de Jacona y Carranza**.

He aquí los testimonios literales dados por algunos de los testigos llamados al efecto:

Testigo: Francisco López.- En la Villa de Martos en 19 días del mes de junio de 1.667 años, Su Merced, dicho Señor Gobernador, para averiguación de lo contenido en la dicha Causa de Proceso, hizo parecer ante sí a Francisco López, vecino de esta Villa, a la **Calle de Juan Porcuna** de ella, y de él Su Merced recibió juramento según forma debida de Derecho; y lo hizo como se requiere, y prometió decir verdad. Y siendo preguntado por dicha Causa de Proceso, dijo que lo que puede decir es que un día de los de este mes, que hará quince días, poco más o menos, yendo el testigo desde la Plaza a casa de Don Manuel Romero, vecino y Regidor Perpetuo de esta Villa, de quien es su panadero, pasando por **Las Cuatro Esquinas**, vio que de una de las casas de La Pastelería, salió una mujer con una **mantillina**³ blanca, que no conoció, y se llegó a **Lope del Caño**, Fiel de La Carnecería de esta Villa, que estaba cerca de la tienda adonde se vende el aguardiente, y le dijo colérica y enojada: ladrón, piensas que no te he visto salir de la casa de aquella mala puta; y otras palabras de este género.

Y le dijo Lope del Caño, procurándola respetar: Hermana, sosiégate, mira que estás engañada. Y enfureciéndose más la dicha mujer, decía a voces que se lo había de pagar la gran puta.

Y el dicho Lope del Caño se bajó la calle debajo de **La Fuente**, y la dicha mujer se fue a la casa y tienda de Isabel de Quesada, mujer casada que vive en dichas Cuatro Esquinas, y hallando cerrado, dio muchos golpes a las puertas diciendo a voz: Abre, mala puta, que me lo has de pagar. Y en este estado, este testigo se fue a casa del dicho Don Manuel Romero, su amo y le contó lo que lleva re-

ferido. Y no sabe lo que después pasó, sólo de las palabras y amenazas y golpes en la puerta que dio la mujer, infirió este testigo que la dicha mujer lo era del dicho Lope del Caño, y que su queja era que salía de la casa de la dicha Isabel de Quesada, con quien daba a entender trataba ilícitamente. Y así lo presumió y presume el testigo.

Y en cuanto a proceder con escándalo la dicha Isabel de Quesada lo ha oído decir, por ser público, que tuvo mucho tiempo tratos y comunicación ilícita con **Juan Manzano de La Madriz**, Escribano del Cabildo de esta Villa. Y que por esta causa le ha mandado comparecer en La Corte el Real Consejo de Las Órdenes y costádole mucho dinero y desasosiego. Y que ya se ha retirado de dicha comunicación dicho Juan Manzano.

Y no ha oído decir que el marido de la dicha Isabel de Quesada haya tenido ni tenga noticia del mal proceder de la susodicha. Y que esto que ha dicho es lo que sabe y ha oído decir de lo que se le pregunta. Y que es la verdad, so cargo de juramento que tiene hecho, debajo del cual se le encargó el secreto. Y lo prometió. Y dijo que es de edad de veinte y seis años, poco más o menos. Y no firmó porque dijo no saber. Firmolo dicho Señor Gobernador= **Don Alonso Fajardo de Roda** (rubricado). Manuel Romero (testigo). Ante mí: **Felipe García de Jacona**. Escribano.

Este es un testimonio contundente, pero más aún lo son los dos que siguen.

Testigo: Diego de Villalobos.- En la villa de Martos, en trece días del mes de julio de 1.667 años, para averiguación de lo contenido en la Cabeza de esta Causa, el dicho Señor Gobernador hizo parecer ante sí a Diego de Villalobos, vecino de esta Villa, del cual Su Merced recibió juramento según forma debida de Derecho; y lo hizo, y prometió decir verdad.

Y siendo preguntado al tenor de la dicha Causa de Proceso, dijo: Que sabe que Isabel de Quesada, mujer casada, vecina de esta Villa, es muy escandalosa, y que ha dado continua-

Parabelpachos de oficio dos mrs

SEN JOO. VARTO, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIE-
TE.

Causa de oficio de las Villas

Don Saul de Guesada mujer casada

En la Villa de Algotos en diez y

seis días del mes de Junio de mil

y seiscientos y sesenta y siete años

El Señor Don Alonso Navarro de

Orden Cavallero del orden de Calatrava

Señor de las Villas de Serrepro y Torre

dios, Alcaide, Coma Chama, y otros

Reyes, Gobernador y Justicia mayor de esta Villa y su Par

tido por su Magestad = Dijo que muchos veces a tenido

noticias de que Don Saul de Guesada mujer de Felipe de

molina Vecinos y tenedores de casa de esta Villa y su Par

tido tiene una casa de las quatro esquinas de la plaza, al lado de

la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda que tiene la casa de la tienda

mente muy mal ejemplo, viviendo todos los días de su vida amancebada con diferentes galanes, sin tener respeto al estado de matrimonio y los más de galanes que ha tenido, aunque han sido de diferentes estado, han sido casados, por lo cual les han dado mala vida a sus mujeres, y aunque alguna de ellas ha perdido el juicio por su comunicación, así como por los malos tratos que su marido le hacía, como por que puede ser que la dicha Isabel de Quesada, de quien se puede presumir cualquier cosa mala, le debió de ayudar para el rapto que padece, además de ser una mujer muy soberana y de mala lengua, y por quien La Justicia de esta Villa ha padecido mucha calumnia por haberla castigado. Y al presente trata y comunica ilícitamente con Lope del Caño con mucha nota y escándalo, pues además de estar de día y de noche en su casa, como ha visto este testigo, y que la mujer, a primeros de junio de este año, obstinada de la mala vida que el dicho Lope del Caño, su marido le daba, vino a la casa de la dicha Isabel de Quesada por haber faltado dicho Lope del Caño, su marido, dos noches y dos días a su casa. Y hubo un alboroto, que por tener la dicha Isabel de Quesada su casa en **La Plaza**, causó mucha nota y escándalo; tanto, que no habiéndolo visto este testigo y viviendo muy retirado de La Plaza, lo ha oído a diferentes personas de fe y crédito; y no hay cosa más pública en el lugar; y que salió desnudo por la otra puerta de la casa de la dicha Isabel de Quesada.

Y en cuanto si es sabedor o no **Felipe de Molina**, marido de la dicha Isabel de Quesada, aunque este testigo no lo pueda afirmar con cierta ciencia, parece imposible que no lo sepa, si no es que la dicha Isabel de Quesada le debe de haber dado algún bocado para entontecerlo, pues hará cosa de cuatro años, poco más o menos, que le pusieron en la puerta de la dicha Isabel de Quesada una rastra de cuernos, y le dijeron en altas voces en aquella ocasión su vida y milagros. Y este testigo estaba a lo largo viéndolo, porque lo hacían unos mozos inquietos del lugar.

Y este testigo ha visto a Lope del Caño comer en la mesa con dicho Felipe de Molina y Isabel de Quesada, todos juntos, y acompa-

ñarla por las calles. Y parece imposible que a cosas como estas llegue a tener ignorancia el dicho su marido. Y, finalmente, es una mujer dicha Isabel de Quesada por quien han sucedido muchas pesadumbres y, por humanidad, no ha sido castigada, teniendo muchas mujeres casadas que viven desdichadamente, pidiendo al cielo justicia.

Y que esto es la verdad, so cargo del juramento que tiene hecho, del cual se le encargó secreto. Y lo prometió. Y dijo que es de edad de sesenta años, poco más o menos. Y lo firmó. Y, así mismo, lo firmo dicho Señor Gobernador= Don Alonso Fajardo de Roda. Ante mí: Felipe García de Jacona. Escribano.

Queremos aclarar que otro testigo anterior dice que: no sabe ni ha oído decir que el dicho Felipe de Molina haya tenido ni tenga noticia de ello (de la infidelidad de su mujer). Y sabe que el susodicho es arriero y labrador y anda ordinariamente fuera de su casa.

Y finalizamos este trabajo con la declaración dada por:

El testigo Amador de Aguilera.- En la Villa de Martos, en primero día del mes de julio de 1.667 años, Su Merced, dicho Señor Gobernador, para esta averiguación hizo parecer ante sí a Amador de Aguilera, vecino de esta Villa, del cual Su Merced recibió juramento, según forma de verdad de Derecho, y lo hizo como se requiere; y prometió decir verdad.

Y siendo preguntado a tenor de La Causa de Proceso, dijo el testigo que conoce a Isabel de Quesada, mujer casada, vecina de esta Villa, desde que era muchacha, y después desde que se casó; y sabe que siempre ha vivido licenciosamente y ocasionando escándalos con su mal modo de vida deshonesto, tratando con diferentes personas y ocasionando disgustos y desasosiegos entre diferentes personas, y a una de ellas, por su causa, le han hecho comparecer en El Consejo de Las Órdenes dos o tres veces, y ha andado ausente y retirado de esta Villa mucho tiempo, costándole mucho caudal y disgusto y, por la calidad de las personas no

las dice, pero sabe que ha pocos días que fue causa la susodicha de que dos hombres tuviesen un gran disgusto, que se apaciguó por medio de personas que lo entendieron, y que sabe que la han tratado algunos y muchas veces muy mal algunas personas de palabra y obra, hasta cruzarle la cara; y de su mal modo de vivir y mal lenguaje atrevido de que ha usado y usa, es muy público y notorio en esta Villa; y tanto, que como tal, los hijos que tiene el vulgo les da a cada uno su padre diferente; demás de que es ocasionadísima para disgustos.

Otrosí⁴ sabe el testigo que continuando su mala vida y costumbres, la dicha Isabel de Quesada ha muchos días que está tratando viciosamente con Lope del Caño, Fiel de Las Carnicerías de esta Villa, en que han dado mucha nota y escándalo, y en particular obligado a este trato ilícito, y falta que sentía en su casa de su marido, la mujer del dicho Lope del Caño una mañana de un día de los de este mes de junio, poco antes del **Día del Corpus**, subió desde su casa a la de la dicha Isabel de Quesada a sacar de ella al dicho su marido, y llamó y dio muchos golpes a la puerta de la casa de la dicha Isabel de Quesada, diciendo a grandes voces: Abre, mala puta, que me lo has de pagar; échale fuera, échale fuera; conténtate con haberlo encerrado dos días y dos noches. Y otras palabras de alboroto y descompostura al tono de las referidas. Sábelo el testigo porque habiéndose quedado a dormir en La Plaza aquella noche en un altar que se estaba fabricando, a las voces y ruido se fue por la parte de la puerta de la dicha Isabel de Quesada, y vio y oyó lo referido; y conoció a la dicha mujer de dicho Lope del Caño que daba los golpes y las voces; y vio que un hombre se llegó a ella y le dijo: Vámonos tía, que es ya muy de día y bueno está ya. Y se fueron la calle hacia **La Puerta Jaén**, y al pasar por la casa de ¿Alonso? Moya, Alguacil de Millones, estando las hijas del susodicho a la puerta, la dicha mujer de Lope del Caño dijo: Putas y alcagüetas; con que se fueron la calle adelante. Y el testigo vio que Alonso Rojo, Oficial de La Carnicería, iba hacia dicha carnicería y le preguntó al testigo que quién era aque-

lla mujer. Y le respondió que la de Lope del Caño, que andaba inquieta y alborotada porque su marido trataba ilícitamente con dicha Isabel de Quesada, y que decía que hacía dos días y dos noches que no había ido a su casa. Y no vio el dicho testigo al dicho Lope del Caño, pero luego se dijo que, en aquella ocasión, había salido de la casa de la dicha Isabel de Quesada. Ni el testigo vio entonces a otras personas, ni hizo reparo en más de lo que lleva referido. Y que lo que ha dicho es la verdad, so cargo de su juramento que tiene hecho, debajo del cual se le encargó el secreto. Y lo prometió. Y dijo que es de edad de sesenta años, poco más o menos. Y no lo firmó, que dijo no saber. Firmólo dicho Gobernador= Don Alonso Fajardo de Roda. Ante mí: Felipe García de Jacona. Escribano.

No constan en el documento que manejamos otros trámites ni diligencias, ni sabemos cómo se solventó el caso aunque si "...el que se haga alguna demostración contra Isabel de Quesada por los excesos que resultan de dichos Autos, respecto de ser mujer casada y peligrar la honra y quietud de su marido...".

Y que El Gobernador de Martos, con todo secreto, aperciba a Isabel de Quesada se aparte de la comunicación de **Lope del Caño**, y de otra cualquiera que tenga, y viva de aquí adelante con toda honestidad y recogimiento, con apercibimiento que será gravemente castigada.

NOTA:

A. H. N. – OO.MM. Calatrava. Expediente: 35.458

VOCABULARIO:

- **1.- Cuerda y cordel.**- Persona que se ofrecía en las calles, plazas y mercados para acarrear cargas pesadas, ayudándose para ello de una cuerda o cordel.
- **2.- Maestro de zapatero de obra prima.**- Término ya en desuso y que se refiere a aquel que arreglaba el calzado nuevo, a diferencia de aquel otro que, por menos diestro, se encargaba del calzado ya viejo y gastado.
- **3.- Mantillina.**- Prenda femenina a modo de mantilla. Se ponía sobre los hombros y cubría la cabeza. En ciertas regiones se conoce como *mantellina*.
- **4.- Otrosí.**- Adverbio equivalente al empleado hoy como además. Solía usarse después de haberse hecho una primera exposición o petición. Esta palabra ha decaído hoy de nuestro lenguaje como tal.

El matronazgo en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*

Virginia Martos Armenteros

El esplendor de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* se refleja en la rica epigrafía que conservamos de aquella época. Virginia Martos, basándose en una inscripción sobre Lucretia Campana, analiza la intervención femenina en la vida pública a través del mecenazgo.



ANA CABELLO CANTAR

La importancia de la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, actualmente conocida como el municipio de Martos, para el Imperio Romano, es evidente debido a su mención en fuentes clásicas, como sería el caso del autor Plinio el Viejo (23-79 d.C.)¹. No obstante, la principal fuente de información para el estudio de esta colonia estaría constituida por las 123 inscripciones epigráficas descubiertas en Martos². El análisis epigráfico e histórico de estas inscripciones ha permitido el desarrollo de un conocimiento en profundidad acerca del pasado romano del municipio marteño.

«...Normalmente, la acción del evergetismo se relaciona únicamente con el hombre; sin embargo, hay también numerosas mujeres de la élite que participan de esta acción, ejemplo de ello sería la inscripción a analizar. El evergetismo femenino, en consecuencia, debe ser introducido dentro del concepto de matronazgo...»

Precisamente, este artículo toma como punto central una de las 123 inscripciones encontradas. Concretamente, se estaría haciendo referencia a la inscripción del siglo II d.C. de *Lucretia Campana*³, donde se informa cómo esta mujer se encargó de sufragar los juegos circenses y escénicos que iban a tomar lugar en el circo de la *colonia tuccitana* durante cuatro días⁴. Antes de analizar la implicación social de esta inscripción, es necesario ofrecer ciertos datos acerca de quién era *Lucretia Campana*. Los *Lucretii* constituyen una *gens* romana⁵ con amplia presencia en *Hispania*. Determinar los orígenes de esta *gens* resulta complejo debido a la existencia de antecedentes nominales entre los magistrados preimperiales y otros elementos privados. No obstante, siguiendo la teoría propuesta por M. A. Marín, el *cognomen*⁶ de *Campana* indicaría indudablemente el origen italiano de *Lucretia*⁷. Asimismo, se debe destacar que *Lucretia Campana* pertenecería al grupo de la élite social romana, pues su padre, *Lucius Lucretius Fulianus*, habría desempeñado el cargo de flamen⁸ en la provincia de la Bética

y posteriormente el de pontífice perpetuo⁹, cargos de gran poder. *Lucretia* también tendría un cargo de gran poder, pues esta inscripción afirmarí que sería una flaminica, pero, a diferencia de su padre, ella estaría encargada del culto a las damas de la casa imperial de Augusto¹⁰. Por lo tanto, se estaría hablando de una mujer de fuera de *Hispania*, con un cargo poderoso y una clara capacidad económica, tanta como para poder sufragar unos juegos circenses y escénicos.

Esta inscripción mostraría uno de los principales modos de intervención de la mujer romana en la escena pública: el evergetismo. El evergetismo hace referencia a una acción de patrocinio en la que un miembro notable y destacable de la sociedad invierte su riqueza, de forma desinteresada, aparentemente, en algún proyecto que beneficie a toda la comunidad. Este proyecto puede clasificarse en tres grandes grupos, dependiendo de aquello que se esté financiando: económico, lúdico, como sería en este caso, y arquitectónico¹¹. Aunque, en principio, esta acción sea llevada a cabo de manera desinteresada, en realidad el responsable de esta altruista donación conseguía grandes beneficios, como por ejemplo el reconocimiento y prestigio de sus vecinos, además de un incremento de su autoridad.

Habitualmente los evergetas son miembros de la aristocracia, muchos de ellos gobernantes de la ciudad, por lo que este tipo de donaciones públicas suponía, asimismo, un claro empuje para su carrera política. El objetivo, por tanto, del evergetismo sería el asentamiento del poder a través de la transmisión de una imagen benefactora. Por consiguiente, esta acción no solo tendría trasfondo político, sino también social.

Normalmente, la acción del evergetismo se relaciona únicamente con el hombre; sin embargo, hay también numerosas mujeres de la élite que participan de esta acción, ejemplo de ello sería la inscripción a analizar. El evergetismo femenino, en consecuencia, debe ser introducido dentro del concepto de matronazgo.

Se debe entender por matronazgo al concepto que surge como resultado del gran impacto que tuvo el fenómeno de mecenazgo cívico ejercido por las mujeres de las élites en las ciudades. Se considera que este fenómeno tuvo una gran repercusión, tanto por la gran extensión territorial que abarcó como por la gran duración que tuvo en el tiempo. Por lo tanto, matronazgo denomina no solo al mecenazgo civil femenino que protagonizan las mujeres pertenecientes a las élites de una ciudad, sino también a las repercusiones y cambios que produjo este en las relaciones de género, y por lo tanto también a nivel social y cívico¹². El evergetismo permitía a las mujeres participar en la escena pública, una participación en una esfera donde la

presencia de las mujeres romanas no era precisamente habitual.

Los dos grandes roles característicos para las mujeres en la Antigüedad serían la maternidad (*maternitas*) y la piedad (*pietas*), dos roles que reclusión a las mujeres romanas en el ámbito privado¹³. Resulta interesante que en esta inscripción se relate cómo *Lucretia*, además de encargarse de la celebración de las festividades anteriormente mencionadas, también es quien levanta una estatua dedicada a la personificación imperial de la *Pietas Augusta* con una corona de oro en nombre de su padre, como forma de agradecimiento por el cargo de sacerdote perpetuo que había obtenido¹⁴. Una clara vinculación, por lo tanto,

PIETATI AVG.
L. LVCRETIVS FVLVIANVS FLAMEN
COL. INMVNIVM PROVINCIAE
BAETIC. PONTIFEX PERPETVVS
DOMVS AVG. T. P. I. EX ARG. P.
OB HONOREM PONTIFICATVS
LVCR. L. F. CAMPANA FLAM. PERP. DO
MVS AVG. EDITIS AD DEDICATIONEM
SAENICIS LVDIS PER QVATRIVVM
ET CIRCENSIBVS ET EPVLO DIVISO POSVIT
HVIC DONO LVCR. CAMPANA AMPLIVS NOMINE SVO
CORONAM AVREAM ADIVNXIT
D. D. D.

A LA PIEDAD AUGUSTA
LUCIO LUCRECIO FULVIANO
FLAMEN DE LAS COLONIAS INMUNES DE LA PROVINCIA
BÉTICA PONTÍFICE PERPETUO
DEL TEMPLO DE AUGUSTO POR SU TESTAMENTO MANDÓ PONER
(ESTA ESTATUA) DE PLATA POR EL HONOR DEL PONTIFICADO LA PUSO
LUCRECIA CAMPANA HIJA DE LUCIO
FLAMÍNICA PERPETUA DEL TEMPLO DE AUGUSTO
HABIENDO CELEBRADO PARA LA DEDICACIÓN
ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS Y CIRCENSES
DURANTE CUATRO DÍAS Y HABIENDO REPARTIDO UNA
COMIDA AÑADIÓ A ESTA DONACIÓN UNA CORONA DE ORO
CON SU NOMBRE HIZO LA DONACIÓN Y LA DEDICÓ

por parte de nuestra protagonista con los roles de género anteriormente mencionados. Pues no solamente estaría dedicando esta estatua a la *pietas*, una característica casi siempre vinculada a las mujeres en el mundo romano, sino que además dedica esta estatua bajo el nombre y orden de su padre, un hecho del que hablaré a continuación.

Es cierto que las mujeres en la Antigüedad estaban siempre relacionadas con estos dos atributos, ¿pero esto siempre implicaba que estuviesen encerradas en el ámbito doméstico o que no tuviesen ningún tipo de poder, ya sea político, religioso o económico? El problema para dar respuesta a estas preguntas sería siempre el mismo: la falta de información por parte de las fuentes clásicas. Asimismo, se debe tomar en consideración que a menudo la información que nos llega a través de las fuentes clásicas no se corresponde completamente con la realidad; de ahí la importancia de otras subdisciplinas de la Historia como la epigrafía, fuente imprescindible para poder obtener una visión más completa y fiel de lo que realmente ocurría en la época.

Sin duda alguna, una de las formas más claras para verificar el poder que podían llegar a tener las mujeres, siempre de alto status social, en la Antigüedad sería a través del matronazgo. Inscripciones como la de *Lucretia Campana* mostrarían cómo el hecho de que las mujeres cumplan con los roles mencionados anteriormente no siempre suponía su relegación de forma exclusiva al ámbito privado. Acciones como el evergetismo o incluso la propia religión romana, a través de la participación en ceremonias y ritos públicos, permitían a las mujeres estar presentes en la escena pública. Sin embargo, se debe tomar en consideración que la participación de las mujeres en esta esfera sería muy diferente a la de los hombres, pues la participación que hombres y mujeres tienen en este ámbito estaría en gran medida determinada por los roles de género establecidos por la sociedad. Un claro ejemplo de esta distinción se puede apreciar en la inscripción de *Lucretia*.

Al igual que el evergetismo masculino tiene como principal propósito la transmisión de una imagen positiva del benefactor responsable de la donación y de la familia a la que pertenece, en el caso femenino se tendría un objetivo similar. Por ello, es habitual que en las inscripciones que hacen referencia a un evergetismo femenino, las mujeres aparezcan acompañadas por su padre o su marido, como sería en el caso de la inscripción anteriormente mencionada sobre *Lucretia Campana* y su donación para la construcción de una estatua de la *Pietas Augusta*. La aparición de una figura masculina serviría como un elemento de legitimización para la acción llevada a cabo por la mujer, una reafirmación que, sin embargo, en el caso del hombre no sería necesaria, a pesar de que él estaría también transmitiendo la imagen de su familia. Una diferencia que *a priori* podría parecer insignificativa, pero que mostraría cómo incluso cuando la mujer participa en el espacio público lo sigue haciendo desde el contexto familiar y doméstico y subordinada al control masculino. Por este motivo, el mecenazgo cívico femenino sería visto de forma honorable por parte de la sociedad, pues estaría contribuyendo a fomentar el modelo social establecido.

Igualmente, en la inscripción de *Lucretia Campana* también se puede apreciar otro modo que la mujer romana tenía para participar en la esfera pública: la religión. Anteriormente, se ha mencionado como *Lucretia Campana* era una flamínica. De forma errónea, muchos estudios contemporáneos han tratado a las *flaminae* como simples esposas de los flamines cuando, en realidad, ambos tendrían un poder bastante similar. Resulta imposible negar la participación de las mujeres en los rituales u oficios religiosos, tan solo en la Península Ibérica existen más de 260 inscripciones epigráficas que muestran esta realidad¹⁵. Aunque es cierto que la religión romana, por un lado, contribuye a fundamentar y establecer los roles de género, a la misma vez fomenta la participación pública de las mujeres, pero siempre de forma controlada y dentro de los roles establecidos.

En definitiva, lo que se puede concluir de la inscripción de *Lucretia Campana* de la *colonia tuccitana* sería el hecho de que las mujeres romanas de la élite social sí tenían presencia en la esfera pública, aunque esta fuera de forma controlada y siempre subordinada a la autoridad masculina. De

esta manera, se constituye un nuevo papel para las mujeres, además de madres y esposas, que sería el de propaganda. A pesar de ello, sería innegable la autoridad, aunque escasa, que las mujeres tendrían en la esfera pública.

BIBLIOGRAFÍA:

- CILL. II. 1663.
- CILAJ. 446.
- Domínguez Arranz, Almudena. "Mujeres en la Antigüedad Clásica: género, poder y conflicto". *Sílex*, no. 30 (2012). Consultado 29 de Marzo de 2020. Recuperado de http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0213-2052/article/view/9584/9932.
- Lefebvre, Sabine. "Les migrations des "Africani" en Péninsule Ibérique: quelle vérité?". *Migrare: La formation des élites dans l'Hispanie romaine* coord. Antonio Caballos Rufino, Sélogène Demougin. Francia: Diffusion de Boccard: Ausonius, 2006.
- Martínez López, Cándida. "Amantissima civium suorum matronazgo cívico en el Occidente romano". *Arenal: Revista de historia de mujeres*, no. 18 (2011). Consultado 29 de Marzo de 2020. - Molina Torres, María Pilar. "Il mondo delle credenze della donna hispanorromana. Le iscrizioni di Hispania dal punto di vista socio-religioso". *Publicaciones y Divulgación científica. Universidad de Málaga*, (2011). Consultado 29 de Marzo de 2020. Recuperado de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11886/TD_MOLINA_TORRES_Maria_Pilar.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Monge Padilla, Aurelio. "La integración de las oligarquías indígenas en las elites coloniales del sur de Hispania". *Migrare: La formation des élites dans l'Hispanie romaine* coord. Antonio Caballos Rufino, Sélogène Demougin. Francia: Diffusion de Boccard: Ausonius, 2006.
- Plinio. *Historial Natural*. III, 3, 12.
- Sartre, Maurice. *El oriente romano. Provincias y sociedades provinciales del Mediterráneo oriental, de Augusto a los Severos*. Madrid: Akal, 1994.

NOTAS:

- ¹ Plinio, *Historial Natural*, III, 3, 12.
- ² Morales Rodríguez, Eva María, "Las ciudades romanas en el Alto Guadalquivir", *Trastámara*, no. 11 (2013), consultado 29 de Marzo de 2020: 90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4527086>.
- ³ CILL, II, 1663.
- ⁴ Esta inscripción junta a otra encontrada (CILAJ., 446) en la que se relata la inauguración de un reloj de sol como forma de celebración de las representaciones teatrales y circenses confirmarían la existencia de un teatro y de un circo en el territorio tuccitano, aunque todavía no se haya encontrado ninguna evidencia arqueológica definitiva de ninguno de estos edificios. Nota de la autora.
- ⁵ La *gens* haría referencia a una agrupación civil característica de la Antigua Roma en la que se agrupaban distintas familias, todas ellas identificadas mediante un mismo *cognomen*. Por tanto, se estaría haciendo referencia a agrupaciones de varias familias nobles que ostentaban una gran autoridad y prestigio. Nota de la autora.
- ⁶ El nombre de un ciudadano romano en el siglo II d.C., fecha a la que pertenece la inscripción, estaría compuesto por tres elementos: el *praenomen* (nombre propio), *nomen* (nombre de la familia) y *cognomen* (designa alguna característica

de la persona). Las mujeres no tenían *praenomen*. En este caso, el *cognomen* de *Lucretia* estaría haciendo referencia a su origen geográfico italiano. Nota de la autora.

- ⁷ Lefebvre, Sabine, "Les migrations des "Africani" en Péninsule Ibérique: quelle vérité?", *Migrare: La formation des élites dans l'Hispanie romaine* coord. Antonio Caballos Rufino, Sélogène Demougin, (Francia: Diffusion de Boccard: Ausonius, 2006), 120.
- ⁸ Cargo sacerdotal romano, de gran antigüedad, encargado de la realización de diferentes rituales en honor al emperador dentro del contexto de los intereses políticos imperiales. Nota de la autora.
- ⁹ Cargo sacerdotal romano referido a los miembros del Colegio Pontificio de Roma. Los pontífices serían la máxima autoridad dentro del sistema religioso, aunque el cargo dominante sería el Pontífice Máximo, cargo desempeñado por el emperador que de esta manera se presentaba como el máximo representante de la religión romana. Nota de la autora.
- ¹⁰ L. *Lucretius Fulvianus, flamen coloniarum innumium prouinciae Baeticae, pontifex perpetuus domus Augustae, Lucretia Campana, flaminica perpetua domus Augustae* (CIL, II. 1663). Traducción: L. Lucretius Fulvianus flamen de las colonias inmunes de la provincia de la Bética, pontífice perpetuo de la casa de Augusto, Lucretia Campana, flaminica perpetua de la Casa de Augusto. Monge Padilla, Aurelio, "La integración de las oligarquías indígenas en las elites coloniales del sur de Hispania", *Migrare: La formation des élites dans l'Hispanie romaine* coord. Antonio Caballos Rufino, Sélogène Demougin, (Francia: Diffusion de Boccard: Ausonius, 2006), 205.
- ¹¹ Sartre, Maurice, *El oriente romano. Provincias y sociedades provinciales del Mediterráneo oriental*, de Augusto a los Severos, (Madrid: Akal, 1994), 156.
- ¹² Martínez López, Cándida, "Amantissima civium suorum matronazgo cívico en el Occidente romano", *Arenal: Revista de historia de mujeres*, no. 18 (2011), consultado 29 de Marzo de 2020: 278.
- ¹³ La maternidad, especialmente, es una característica que a lo largo de la Historia ha servido a menudo como excusa para recluir a las mujeres en la esfera privada. Domínguez Arranz, Almudena, "Mujeres en la Antigüedad Clásica: género, poder y conflicto", *Sílex*, no. 30 (2012), consultado 29 de Marzo de 2020: 375. Recuperado de http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0213-2052/article/view/9584/9932.
- ¹⁴ Beltrán, José, "Brillo y color de joyas en la estatuaria hispanorromana a través de las inscripciones", *Catálogo de la exposición de Madrid*, Vol. II 2010, 276.
- ¹⁵ Molina Torres, María Pilar, "Il mondo delle credenze della donna hispanorromana. Le iscrizioni di Hispania dal punto di vista socio-religioso", *Publicaciones y Divulgación científica. Universidad de Málaga*, (2011), consultado 29 de Marzo de 2020. Recuperado de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11886/TD_MOLINA_TORRES_Maria_Pilar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

175 años de presencia de la Guardia Civil en Martos (I)

Francisco Pulido Romero

Subteniente de la Guardia Civil

Con motivo del 175 aniversario de la creación del Cuerpo de la Guardia Civil, Francisco Pulido traza un minucioso recorrido documental en el que muestra cómo ha evolucionado esta institución en Martos y las distintas casas cuartel que se han sucedido en la ciudad.

Analizando nuestra historia podremos saber no solo de dónde venimos, sino que también en muchos casos podremos saber a dónde vamos.

En el año 2019, en el que la Guardia Civil cumple el 175º aniversario de su creación, quisiera traer al presente un trocito de la historia de este grandioso cuerpo benemérito de seguridad estatal, sobre todo de aquello concerniente a estas tierras marteñas; teniendo siempre presente que la historia de la Guardia Civil en nuestra localidad no es más que un reflejo de la propia historia de Martos, también de la historia de España y, por consiguiente, no está libre de sus luces y de sus sombras. Pero en su esencia es la historia de una Institución que, durante sus 175 años de existencia, se ha caracterizado por su carácter benemérito, su lealtad, el servicio al pueblo y el cumplimiento del deber, para cuyos cometidos no han dudado jamás sus componentes en sacrificar sus propias vidas.

Para buscar y entender el origen de la creación de la Guardia Civil deberemos retraernos a principios del S. XIX, y más concretamente al año 1814, donde tras la finalización de nuestra guerra de la Independencia, con la expulsión del ejército francés fuera de nuestras fronteras, quedaron diseminados por los montes de España muchos grupos de excombatientes que no supieron adaptarse a la nueva normalización social y legal, dando origen a un clima de inseguridad ciudadana protagonizado por el bandolerismo, sobre todo en lo relativo a atracos y asaltos a los ciudadanos y carruajes que circulaban por los caminos de nuestra península, careciendo en aquel tiempo el gobierno de la nación de un cuerpo de seguridad estatal que hiciera frente a esta problemática, a pesar de que con anterioridad, y desde la creación de la Santa Hermandad por los Reyes Católicos, se ensayaron hasta esa fecha la creación y funcionamiento de otros cuerpos de seguridad que al final no prosperaron en el tiempo,

recayendo por tanto la responsabilidad de la seguridad en el Ejército, lo que desde luego no daba el resultado deseado, no por su incompetencia, sino más bien por su propia constitución y estructura en Regimientos y Batallones, que acentuaba su ineficacia en esta labor para la que originariamente no estaban preparados.

Fue el rey Fernando VII el que, consciente de esta problemática, propuso las primeras iniciativas para la creación de un cuerpo de seguridad estatal, muy parecido a la gendarmería francesa que había conocido en su exilio en dicho país.

En medio de este caos en la seguridad pública surge la primera Guerra Carlista por la sucesión de Fernando VII y la problemática gubernamental de la misma, que culminó con el exilio de la reina Regente D^a. María Cristina de Borbón y con la declaración por las Cortes, con apenas 13 años, de la mayoría de edad de la reina Isabel II, en cuyo reinado se pone en marcha el estudio de un proyecto para la creación de un cuerpo de seguridad estatal pensado especialmente para garantizar el orden público, fundamentalmente en el ámbito rural.

Fue el gobierno de González Bravo quien el 28 de marzo de 1844 saca a la luz un Real Decreto en el que hace referencia a la creación de un cuerpo de infantería y caballería al que se le denominaba “*de Guardias Civiles*”, nombrando al mariscal de campo D. Francisco Javier Girón y Ezpeleta, duque de Ahumada, para que organizara este cuerpo de seguridad, dándole amplias competencias para el desarrollo de este proyecto, que, una vez finalizado, fue presentado a la reina Isabel II por el nuevo Presidente del Gobierno, General D. Ramón María Narváez, refrendando esta el Real Decreto de 13 de mayo de 1844 que constituye realmente el origen de la Guardia Civil, iniciándose a continuación un periodo de preparación de sus primeros componentes, que finalizaría 157 días después con una gran parada militar de presentación a la población por las calles de Madrid.

A partir del 20 de octubre de 1844, partieron para sus destinos a lo largo de toda la geografía nacional aquellos primeros Guardias Civiles formados en los campamentos de Leganés y Vicálvaro (Madrid), con sus vistosos uniformes y que habían sido destinados a los distintos Tercios en los que se constituyó la primera organización del Cuerpo, correspondiendo el 7º Tercio a Granada, al mando del brigadier D. José Gabarre, y al que pertenecían las provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería.

«...Fue el gobierno de González Bravo quien el 28 de marzo de 1844 saca a la luz un Real Decreto en el que hace referencia a la creación de un cuerpo de infantería y caballería al que se le denominaba “de Guardias Civiles”...»

Concretamente, el 21 de diciembre de 1844, al mando del capitán Juan Correa y Burgos y el teniente José Morales, se dirigieron a Jaén dos secciones de infantería y una sección de caballería (unos 70 Guardias Civiles, que contrasta con el más del millar de agentes que atienden esta provincia actualmente), si bien no prestaron su servicio en lo que quedaba de 1844, pues su distribución total no se llevó a efecto hasta el año siguiente.

La primera distribución de la Guardia Civil en Jaén, según los documentos hallados en el archivo de la Dirección General de la Guardia Civil por el Coronel Antonio Serrano Medina y al que hace alusión en su libro *Apuntes para la Historia de la Guardia Civil en Jaén* (1844-2011), estaba compuesta por: un Jefe Provincial de la categoría de capitán de 1ª clase, Juan Correa y Burgos (a cuyo mando estuvo entre los años 1844 a 1848), siete Líneas entre la que se incluía a Martos y que estaba compuesta por los Puestos de Valdepeñas, Alcaudete, Santiago de Calatrava, Torredonjimeno y Martos; por lo que podemos concluir que la presencia de la Guardia Civil en nuestra localidad lo fue desde el primer despliegue del Cuerpo a finales de 1844 o primeros de 1845 en Jaén, sin que podamos

concretar más su presencia, toda vez que en muchos casos la documentación relativa a ello se destruyó, bien por no darle la importancia que estos documentos tenían para la posteridad, o bien que fueran destruidos en nuestra lamentable Guerra Civil.

En años sucesivos se producen distintos cambios en el despliegue de la Guardia Civil en la provincia de Jaén, y más concretamente en 1871 el territorio de la provincia de Jaén se divide en las Compañías de: Linares, Martos, Villacarrillo y Baeza. *(Para aquellos no familiarizados con la terminología castrense, recordarles que un Puesto es la unidad básica en el organigrama de la Guardia Civil, correspondiendo normalmente su ubicación con un municipio. Varios Puestos formarían una Línea (hoy desaparecidas desde 1997), varias Líneas formaban una Compañía. Varias Compañías formaban una Comandancia (coincidente en extensión con una provincia). Varias Comandancias formaban un Tercio (hoy desaparecidos desde 1997). Varios Tercios formarían una Zona (coincidente con una región autónoma) y varias Zonas formarían la Dirección General de la Guardia Civil, con sede en Madrid y con competencias en todo el territorio nacional).*

De lo anteriormente expuesto se desprende que muy pronto en la localidad de Martos se constituyó un Puesto de la Guardia Civil, incluido en una Línea con sede en la misma localidad y posteriormente, con la reforma del año 1871, se constituiría la sede de la Compañía en Martos, donde permanece hasta hoy en día.

Con respecto a los municipios próximos a Martos, se tiene constancia que en 1944 se crean los Puestos de La Bobadilla de Alcaudete, San José de la Rábida (pedanía de Alcalá la

Real) y el de Castillo de Locubín; si bien posteriormente, en 1968, se suprimen entre otros los Puestos de Las Casillas de Martos, Los Noguerones de Alcaudete y Villadompardo y, en 1977, el de Higuera de Calatrava.

Bastó poco tiempo, desde el despliegue fundacional de la Guardia Civil en la provincia de Jaén, para que pronto la ciudadanía y el poder político comenzasen a valorar el servicio de sus agentes, ya que desde su creación y hasta finales de agosto de 1859 por ejemplo:

La Guardia Civil procedió a la detención de 5585 autores de robos, 553 prófugos, 196 desertores e instruyeron 11340 atestados por faltas graves y leves, así como numerosos servicios de auxilio a las personas que pronto



Cuartel de Noguerones, 1956.



Cuartel de Villadompardo, 1957.

le granjearían el calificativo de Benemérita. Al haberse destruido en la Guerra Civil (1936-1939) toda la documentación obrante en el Cuartel de la Guardia Civil de Martos, para saber algo más de su presencia en nuestra localidad, tenemos que acercarnos al Archivo Histórico Municipal o bien a la lectura de las 'Actas Capitulares', donde se reflejan las sesiones plenarias del Excmo. Ayuntamiento de Martos que sobrevivieron a dicha época bélica, sobre todo porque, a raíz de la creación de la Guardia Civil, desde el Gobierno de la nación se dieron instrucciones a los Ayuntamientos para que estos facilitaran y habilitaran inmuebles de su municipio para alojar a los Guardias Civiles que formarían los Cuarteles desde los que prestarían sus servicios en su término municipal, y por lo tanto esta información debería haberse recogido en dichas actas, de cuya lectura

«...hasta la segunda mitad del s. XX, la Guardia Civil se alojaba en cuarteles ubicados en diferentes inmuebles del casco urbano de Martos y alguna de sus pedanías, siendo estos de propiedad privada y cuyo alquiler mensual era abonado por las arcas municipales...»

(accesible a cualquier ciudadano dentro de la página web de nuestro Ayuntamiento) podemos sacar numerosa e importantísima información sobre muchos aspectos de la vida de nuestro pueblo o, como es este caso, de la evolución de la Guardia Civil en nuestra localidad, de las Casas Cuarteles que han utilizado a lo largo de los tiempos, de personajes militares y civiles que estuvieron ligados a la historia de nuestra localidad, de oficios, de formas de vida, de medios de transporte, de colaboración municipal y de algunas tensiones entre nuestra corporación municipal y la Guardia Civil, o de la presencia de esta última en nuestras aldeas del Monte Lope Álvarez o de Las Casillas.

La primera referencia que encontramos en las 'Actas Capitulares' de Martos sobre la Guardia Civil, la hallamos en la sesión ordinaria municipal de fecha 26 de febrero de 1890, donde en el debate para aprobar

el proyecto económico de 1890/1891, en el capítulo 9-8º aparece: "*Para la subvención de la Casa Cuartel de la Guardia Civil: 821'25*" y en el capítulo 9.12º: "*Para el suministro del ejército y Guardia Civil 390'00*".

Esto nos hace pensar que en sus orígenes y, como después veremos, hasta la segunda mitad del s. XX, la Guardia Civil se alojaba en Cuarteles ubicados en diferentes inmuebles del casco urbano de Martos y alguna de sus pedanías, siendo estos de propiedad privada y cuyo alquiler mensual era abonado por las arcas municipales.

No es esta la única alusión que se hace al pago por parte del Ayuntamiento de Martos del alquiler del Cuartel; así, en la sesión de 31 de marzo de 1890 se refleja "*...satisfecho por los suministros del Ejército y Guardia Civil en el año económico del 1 de julio de 1883 a 30 de junio de 1884, la cantidad de 690 pts*".

Desde luego, desde prácticamente la creación de la Guardia Civil, fueron numerosos los ciudadanos que se sintieron atraídos por este Cuerpo policial en distintos puntos de nuestra geografía y, cómo no, también en nuestras tierras marteñas, como se desprende de la sesión de fecha 09 de abril de 1890: "*... Vista la instancia de Eduardo Puerto Conde por la que se expone que quiere pasar a la Guardia Civil y necesita que su padre comparezca ante el Ayuntamiento para concederle su licencia; este, en vista de que no expresa la situación que ocupa en el Ejército, ni el reemplazo de que procede, acordó se le manifieste que luego que pida en forma, se acordará lo que proceda*".

Y no solo serían los ciudadanos los que se sintieran atraídos por la Guardia Civil, sino que igualmente las distintas administraciones municipales sentirían igualmente la necesidad de contar con este tipo de fuerza pública en su localidad. Así, en la sesión ordinaria del 03 de mayo de 1893 se detalla: "*... Se acordó por medio de instancia del Ayuntamiento, se solicite del Señor Director General de la Guardia Civil y del Señor Ministro de la Guerra, conceda a este pueblo aumento de*

Fuerza de dicho Cuerpo con destino también a la custodia de los campos, aceptando este Ayuntamiento las condiciones que para obtenerlo le señale la Superioridad”.

Este tipo de solicitud se volvería a realizar en repetidas ocasiones por el Consistorio marteño, tal y como se refleja en el acta de fecha 07 de enero de 1901: “...El Ayuntamiento acordó se dirija instancia al Excmo. Sr. Ministro de Gobernación, en súplica de que la Guardia Civil se encargase de la custodia del campo en este término municipal”.

Claro está que una de estas condiciones impuestas por la Administración Estatal sería la de facilitar alojamiento a los componentes de la Guardia Civil y, como es de suponer, el pago del alquiler de las casas-cuarteles, aunque esto era algo que no se hiciese de buen grado y más en periodos donde las arcas municipales estaban bastante menguadas. Baste como ejemplo el escrito de fecha 22 de julio de 1893 dirigido al Ayuntamiento por el Teniente Jefe de Línea de Torredonjimeno, en el que se insta a la citada corporación municipal a hacer frente al pago del alquiler de la Casa-Cuartel, toda vez que tan solo los edificios de Alcaudete y Martos son abonados por el Tesoro Público. A la vez que se refleja que en el caso de no ser atendida la gratuidad del alquiler, se explorase entre los pueblos cercanos y cambiar así la fuerza de lugar de ubicación.

Ante esta misiva el Ayuntamiento marteño en la sesión ordinaria de fecha 26 de julio de 1893 acuerda: “...Dada cuenta a este Ayuntamiento de la comunicación que le dirige el Sr. Juan Canena Sánchez, Teniente de la Guardia Civil, transcribiendo otra del Sr. Capitán de la Compañía, haciéndolo este a su vez de otra del Excmo. Sr. Director General del Cuerpo, por ellas se interesa de este Ayuntamiento, a fin de aliviar en lo posible la situación apurada en la que se encuentra el Tesoro Público, se sirva en resumen, obligarse a pagar de su presupuesto el alquiler de la Casa-Cuartel que ocupa la citada fuerza, dando reglas para en el caso de que así no fuese, pudiera obrar con arreglo a aquellas, entre las que estaría en su caso el traslado del Puesto a otro punto..., se acordó por unanimidad:

1º. Que el Ayuntamiento lamenta profundamente que esta petición se le haya hecho cuando tiene aprobado su presupuesto municipal para el ejercicio 1893/1894, dentro del cual no hay cantidad alguna destinada a cubrir la atención que se interesa y por tanto imposible de acordarlos.

2º. Que por consecuencia, de ser deudora esta Corporación a la Hacienda por cantidad mayor de 200.000 pesetas y a la Diputación Provincial por más de 190.000 pts., se encuentra casi siempre, como ahora sucede, con todos sus ingresos intervenidos por De-



Cuartel de Nogueros, 1956.

legados de ambos centros, para atender al pago en parte de aquellas enormes deudas.

3º. Que por consecuencia de esta angustiosa situación, y de ordenes terminantes del Gobierno y de los Centros Provinciales, se ha quedado visto este Ayuntamiento a introducir en sus presupuestos, solo los gastos obligatorios impuestos por las Leyes como ineludibles, suprimiendo casi en su totalidad los voluntarios, mejoramiento y ornato del pueblo.

4º. Que esta necesidad hizo, con consentimiento de la Corporación hace dos años, imprimir la partida destinada a pago de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, como otras muchas, no pudiéndose presumir que esto obedeciese a otra causa que a la expuesta en razón a que este Ayuntamiento ha venido pagando hasta hace dos años y por espacio de más de 16 consecutivos dicho alquiler, y auxiliando al Cuerpo con cuanto se ha indicado.

5º. Que si esta petición se le hubiese hecho al formarse el proyecto del citado presupuesto actual..., a pesar de ello lo hubiera propuesto en el proyecto y defendido en la Junta Municipal.

6º. Que no pudiendo de modo alguno ser ya posible hacerlo..., recordará este deseo para que al formarse los presupuestos venideros pueda tenerse en cuenta.

7º. Que teniendo probado este pueblo que está identificado con el Cuerpo de la Guardia Civil; que en todos los tiempos ha existido la mejor armonía entre la Autoridad Civil y la Militar. Que cuantas indicaciones han hecho siempre han sido atendidas con consideración y gusto. Que este Ayuntamiento ha venido satisfaciendo por espacio de más

«...El aumento de personal de la Guardia Civil no solo llevaría consigo el pago de alquileres de inmuebles destinados a Casa-Cuartel, sino que son numerosas las veces que en diferentes actas de plenos de este Ayuntamiento se refleja el pago de caballerías y carros para el traslado de Guardias Civiles y sus familias a otras localidades...»

de 16 años consecutivos el alquiler de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, dejándose hace dos años de hacerlo por las gravísimas razones antes expuestas. Que este es un pueblo de 17.000 almas y cabeza de su partido judicial, quizá el de más número de almas que hay en España, cree y espera de la Superioridad, que aceptando estas explicaciones leales y ciertas, se servirá no tomar una resolución desfavorable a esta ciudad, porque en manera alguna se lo merece...”.

Este órdago entre la Guardia Civil y Ayuntamiento terminaría en tablas, toda vez que



Cuartel de Alcaudete, 1957.

la Guardia Civil continuó en Martos y el Ayuntamiento se comprometió a seguir pagando el alquiler de la Casa-Cuartel, tal y como se refleja en el pleno de fecha 15 de mayo de 1901: “...Así mismo se acordó que cuando haya fondos se atienda en cuanto sea posible a el pago de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil...”.

El aumento de personal de la Guardia Civil no solo llevaría consigo el pago de alquileres de inmuebles destinados a Casa-Cuartel, sino que son numerosas las veces que en diferentes actas de plenos de este Ayuntamiento se refleja el pago de caballerías y carros para el traslado de Guardias Civiles y sus familias a otras localidades y sirvan como ejemplos: el acta de fecha 28 de febrero de 1900: “...El Ayuntamiento acordó se abonen 19 pesetas y 14 céntimos a Amador Melero, por el importe de un carro facilitado con dos caballerías mayores, para la conducción a Alcaudete del equipo y familia del Guardia Civil Pedro Chaves Ramos y 2 pesetas y 25 céntimos para la conducción a Santiago de Calatrava del equipo del Guardia Civil Pio Aguirre Gramaven”.

El 26 de mayo de 1900: “...Se acordó el pago de un bagaje facilitado a la Guardia Civil el 8 de mayo actual, para la conducción de armas a Jaén, importando 3'50 pesetas. De otro para conducir efectos de dicho Cuerpo a Valdepeñas por 3'50 pesetas y un carro con dos caballerías para la



Cuartel de Alcalá la Real, 1957.



Cuartel de Valdepeñas, 1957.



Cuartel de Higuera de Calatrava, 1957.

conducción del equipo y familia del Guardia 2º D. Camilo Alarcón Velasco a Porcuna por un importe de 20 pesetas y 41 céntimos”.

El 23 de enero de 1901: “...Se acordó el pago de un carro con dos caballerías mayores para la conducción a Alcaudete del equipo y familia del Cabo de la Guardia Civil Eduardo Alonso Martínez y tres carros con dos caballerías mayores cada uno, para la conducción del equipo y familia del Capitán de la Guardia Civil D. José Corvas Valdequino, de ésta a Jaén, importando todo 84 pesetas y 6 céntimos”.

O en otra acta, donde se refleja: “...El Ayuntamiento acordó se abonen a Antonio Santiago, 4 pesetas y 75 céntimos, importe de dos bagajes menores para la conducción a Higuera de Calatrava del equipo y familia del Guardia Civil José Riva Avades”.

El 13 de febrero de 1901: “...Se acordó se abonen a Antonio Santiago Luque, 39´78 pesetas, importe de los bagajes de dos carros con dos caballerías mayores cada

uno, para la traslación de esta a Jaén, del Guardia Civil Juan Fernández Martínez, su equipo y familia”.

El 27 de febrero de 1901: “... El Ayuntamiento acordó se abonen a Antonio Santiago, 19 pesetas y 64 céntimos, importe del bagaje de un carro con dos caballerías mayores, para la conducción de esta a Jaén del equipo y familia del Guardia Civil Feliz Ortega Muñoz”.

El 13 de marzo de 1901: “ ...El pago a Antonio Santiago de 39 pesetas y 28 céntimos del importe de dos carros con dos caballerías mayores cada uno, para la conducción del equipo y familia del Cabo Hermenegildo Gallardo Herrador a Jaén y cuya parte corresponde abonar al Ayuntamiento, deducida ya la que ha abonado el Guardia, por importe de 6 pesetas y 22 céntimos”.

El 29 de mayo de 1901: “...El Ayuntamiento acordó se abonen a Antonio Santiago Luque, 2 pesetas y 90 céntimos de un bagaje facilitado para conducir a Fuensanta el equipo del Guardia Civil 2º Sebastián Pico Expósito. 2



Cuartel de Castillo de Locubín, 1957.



Cuartel de Fuensanta de Martos, 1957.

pesetas y 25 céntimos de otro facilitado para conducir efectos del Cuerpo de la Guardia Civil a Alcaudete y 2 pesetas y 75 céntimos de otro facilitado para la conducción de efectos de dicho Cuerpo a Valdepeñas de Jaén en los días 16, 22 y 23 del corriente”.

De estas actas anteriores, aparte de la colaboración del Ayuntamiento para el pago de traslados de Guardias Civiles a otras localidades, de los medios de transporte de aquella época, de nombres de transportistas y de Guardias Civiles que estuvieron destinados en nuestra localidad, podemos deducir que en el comienzo del siglo pasado la Guardia Civil se encontraba plenamente desplegada no solo en nuestra ciudad sino también en aquellas localidades cercanas a Martos.

«...la presencia de la Guardia Civil en Martos aportó seguridad a los marteños, a sus propiedades y, sobre todo, a algo muy demandado por la ciudadanía, la seguridad en el campo, en el ámbito rural, donde vivía gran parte de la población diseminada en cortijos...»

Desde luego, la presencia de la Guardia Civil en Martos aportó seguridad a los marteños, a sus propiedades y, sobre todo, a algo muy demandado por la ciudadanía, la seguridad en el campo, en el ámbito rural, donde vivía gran parte de la población diseminada en cortijos. Pero también esta presencia policial supuso unos gastos extraordinarios a las arcas municipales, de los cuales ya hemos visto algunos, y otros que veremos posteriormente, y que se ampliarían con la asistencia sanitaria a los componentes de la Guardia Civil dentro de la beneficencia municipal, tal y como se refleja en el acta del 06 de julio de 1904: “...Se dio cuenta de un informe de la Comisión de Beneficencia en las cuentas presentadas por el farmacéutico D. José Carrasco del mes de mayo, por un importe de 198 pesetas y 2 céntimos, y en cuyo informe se solicita se acuerde que se manifieste a los farmacéuticos que no sean admitidas en sus cuentas, otras recetas que no sean

la de los facultativos titulares, ya que hace unos meses, las medicinas para la Guardia Civil, importan más que todas las que se facilitan para el hospital y la cárcel, y esto no puede continuar pues la mayoría de las recetas vienen firmadas por médicos que no pertenecen de la beneficencia municipal”. O como después se refleja en otra acta posterior de 01 de enero de 1908: “...Bases para la celebración del contrato por tiempo ilimitado con los señores facultativos titulares de esta ciudad:

1º. Los referidos médicos disfrutarán cada uno de un sueldo anual de 2.500 pesetas.

2º. Siendo obligación de los Ayuntamientos facilitar la asistencia facultativa a la Guardia Civil, quedan obligados también a prestar a los individuos y sus familias de que se compone el Puesto de esta ciudad, sin que por ello perciban retribución alguna. Este servicio lo prestarán turnando por meses”.

Esta atención médica por parte de la Beneficencia municipal que se prestaba a los Guardias civiles y sus familias, se prolongaría por mucho tiempo, no sé si con las mismas condiciones del pliego anterior, pero aún quiero recordar, cuando yo era un niño y el resto de las familias disponían de Seguridad Social, la Guardia Civil carecía de ella, hasta prácticamente finales de la década de los años 70 del siglo XX. Y quiero recuperar de la memoria y agradecer a dos médicos marteños que, en mi infancia y adolescencia, paliaron aquellas enfermedades que padecí, visitándome gratuitamente en su casa, ofreciéndome incluso aquellas medicinas que tenían de muestra y que les habían entregado los visitantes médicos: D. Román Iglesias y D. Antonio Zarzuelo.

Otro aspecto al que haría frente el Ayuntamiento con la llegada de efectivos de la Guardia Civil a nuestra localidad, sería el de dotar dichos edificios del mínimo mobiliario imprescindible para esa época y que facilitase el alojamiento de sus componentes, como se refleja en la sesión de fecha 06 de enero de 1902: “...Fue presentada una cuenta

de los señores López y Ruiz, importando 162 pesetas, valor de los géneros y mantas facilitadas para instalar las cuatro parejas con que ha sido aumentado el Puesto de la Guardia Civil de esta ciudad, acordando la Corporación sea satisfecha con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Fue presentada una cuenta vendida por Antonio Santiago importando 3 pesetas y 50 céntimos por farfolla facilitada para los jergones de las camas de las cuatro parejas de la Guardia Civil con que ha sido aumentado el Puesto de esta Comandancia, acordando el Ayuntamiento sea satisfecha con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Igualmente, se presentó factura por el citado Antonio Santiago, por el valor de 8 arrobas de crin vegetal y portes desde Jaén a esta ciudad, importando 16 pesetas y 50 céntimos, cuya crin es destinada para los jergones de las camas para las cuatro parejas de la Guardia Civil con que fue aumentado el Puesto de esta Comandancia.

Cuenta de D. Cándido Canis Martínez por mantas y otros efectos facilitadas para la instalación de 4 parejas de la Guardia Civil con que ha sido aumentado este Puesto”.

Igualmente, en el acta del día 20 de enero de 1902, se detalla: “...Fue presentada una cuenta vendida por Ricardo Ortíz Herreros, importando 14 pesetas, valor de ocho sillas facilitadas para el local donde han sido instaladas las cuatro parejas con que ha sido aumentado el Puesto de la Comandancia de la Guardia Civil de esta ciudad, y que este gasto sea satisfecho con cargo al Capítulo de Imprevistos”.

Este aumento de dotación tan importante en nuestra localidad no sería fruto del azar, sino de un hecho de suma importancia en aquella época, como lo fue la visita del Sr. Inspector General del Cuerpo, el que durante su visita, y tras los contactos que llevase a cabo con el alcalde, prometió aumentar el número de Guardias Civiles en Martos; tal y como se refleja en la misma acta de fecha 20 de

enero de 1902: “...Fueron presentados doce recibos importando cada uno 2 pesetas y 65 céntimos en total 33 pesetas, valor del fluido eléctrico facilitado en los meses de noviembre y diciembre para el Cuartel de la Guardia Civil como aumento de la luz necesaria para la instalación de las cuatro parejas con que ha sido el Puesto de esta Comandancia... La empresa de aguas potables La Fraternidad, presenta la cuenta de los gastos de instalación para dotar de agua la Casa-Cuartel de la Guardia Civil, cuya concesión entre otras, otorgó el Ayuntamiento al Sr. Inspector General de la Guardia Civil en la visita a esta localidad, importando 20 pts y 65 céntimos con más 5 pts y 60 céntimos para el consumo del mes de diciembre último. Acordando sean satisfechas con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Fue presentado un recibo importando 25 pts., por el alquiler correspondiente a los meses de enero y febrero de este año, de la casa que ocupa el Cabo del Puesto de la Guardia Civil de esta ciudad, y al no haber consignación presupuestaria, acordó la Corporación sea satisfecho este gasto con cargo al Capítulo de Imprevistos”.

El aumento de efectivos destinados en el Puesto de Martos generaría una nueva controversia con el Ayuntamiento, ya que el edificio destinado a Cuartel no reunía la capacidad suficiente para alojar en él al personal destinado; así, en el pleno de fecha 14 de enero de 1903 se refleja: “...Se dio cuenta de un oficio del Sr. Capitán Accidental de la Guardia Civil de fecha 10 del corriente, interesando que la Corporación Municipal se sirva manifestar si el pago de la casa que ha de habitar en esta ciudad el Capitán de la Compañía, seguirá en lo sucesivo de cargo y cuenta de los fondos municipales, como así mismo, si el Ayuntamiento está dispuesto a satisfacer el alquiler de la casa que ocupa un individuo del Puesto que habita fuera de la Casa-Cuartel por no haber pabellón donde instalarlo...”.

El Ayuntamiento acordó pasar la referida comunicación a la Comisión de Hacienda para que informase a la vista de los antece-

dentes obrantes, hecho este que se produjo y fue llevado a pleno municipal de fecha 25 de febrero de 1903: “...con motivo del oficio del Sr. Capitán de la Guardia Civil, respecto al alquiler de la casa, que en esta ciudad ha de ocupar el Sr. Capitán, propietario de la 4ª Compañía, y además interesando de la Corporación se manifieste si ésta se encuentra dispuesta a satisfacer el alquiler de la casa que habita un Guardia del Puesto por no haber habitaciones en el Cuartel para su instalación, el informe de la Comisión de Hacienda se consigna que en el presupuesto del año actual hay consignación para satisfacer el alquiler de la casa que habita el Capitán y para el correspondiente a la Casa-Cuartel, pero que no lo hay para el del Guardia, y además explora la Comisión, que tratándose de un gasto voluntario...”.

También se refleja en el mismo pleno “...Se expone a la consideración del Ayuntamiento en el mencionado informe, que a juicio de la Comisión, la Casa-Cuartel no reúne las condiciones de capacidad que deben reunir estos locales, puesto que en ellos deben alojarse, no solo las fuerzas del Puesto que lo compongan, sino que deben tener pabellón para el Sr. Capitán y en consecuencia debe procederse a buscar local que reúna todas las condiciones necesarias al objeto a que se destina y el Ayuntamiento, discutido el informe, acordó aprobarlo en todas sus partes y autorizar al Sr. Alcalde para la gestión de un nuevo local y desahucio del actual, teniendo a la vista el contrato de arrendamiento de la casa que en la actualidad ocupa el Cuartel de la Guardia Civil...”.

Esta Casa-Cuartel a la que se hace alusión anteriormente, seguramente sea la que ocupaba la Guardia Civil en la c/ La Fuente, núm. 27, que fue arrendada en 1900, debido a que el Cuartel que ocupaba anteriormente la Guardia Civil se encontraba en muy mal estado, tal y como se refleja en el pleno de 09 de mayo de 1900: “...Visto el contenido de la comunicación dirigida a este Ayuntamiento por el Teniente de la Guardia Civil de esta Línea D. Clemente Hernández por la que manifiesta que siendo la actual Casa-

Cuartel poco higiénica y estando falta de obra, la cual el dueño no está dispuesto a hacer, han indagado que D. Isidoro de Luque, posee una en la c/ De la Fuente, que es la conocida como de D. Juan Serrano, la cual no tiene inconveniente en arrendar al Cuerpo, haciendo las obras necesarias, por el mismo precio de 77'50 pesetas mensuales que hoy cuesta la que viven y que abona el Ayuntamiento, interesando de este, se sirva manifestar, si de los fondos municipales se halla dispuesto a satisfacer tal alquiler...”.

«...Esta Casa-Cuartel a la que se hace alusión anteriormente, seguramente sea la que ocupaba la Guardia Civil en la c/ La Fuente, núm. 27, que fue arrendada en 1900, debido a que el Cuartel que ocupaba anteriormente la Guardia Civil se encontraba en muy mal estado...»

Estando presente el citado Sr. Isidoro de Luque en el citado pleno, manifestó ser correcto lo expuesto, salvo que el alquiler de dicha casa desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre de ese año será de 77.50 pts., pero que a partir del 1 de enero de 1901 el alquiler de la misma sería de 3 pesetas diarias. El Ayuntamiento acuerda asumir el importe del alquiler hasta diciembre, conminando al recurrente que la diferencia en el precio del alquiler a partir del 1 de enero fuese abonado por la Guardia Civil.

La contestación no se hizo esperar, tal y como se refleja en el acta del pleno de fecha 16 de mayo de 1900 “...Vista la comunicación en que el Teniente de la Guardia Civil de esta Línea, contesta ...que al Cuerpo de la Guardia Civil le es imposible abonar los 50 céntimos de peseta diarios desde el 1 de enero de 1901 que hay de diferencia... acordando la Corporación que no tiene inconveniente alguno en que el Puesto de la Guardia Civil de este pueblo se traslade inmediatamente a la casa que en vida habitó D. Juan Serrano Torre en la c/ La Fuente núm. 27 de esta ciudad, abonando por su alquiler desde el 1 de enero de 1901, 91'25

pesetas durante el tiempo que lleve a cabo el contrato de arriendo...”.

Este acuerdo se volvió a reflejar en la sesión del pleno de fecha 06 de junio de 1900: “... *Vista la comunicación del Primer Teniente de la Guardia Civil D. Francisco Luque de fecha 5 del corriente por la que pide se le expida certificado de acuerdo en que este Ayuntamiento se obliga a satisfacer a D. Isidoro de Luque el importe de arriendo de su casa de la c/ La Fuente para Cuartel de la Guardia Civil, se acordó se ponga y se remita el certificado que interesa...”.*

La continua ampliación de personal en los puestos, así como la presencia de personal concentrado para el cumplimiento de misiones temporales, provocarían la necesidad de buscar otros inmuebles para alojar a los mismos, tal y como se refleja en el pleno de 17 de mayo de 1905: “...*Seguidamente el Alcalde dio cuenta de que con motivo de las diferentes reconcentraciones de fuerzas de la Guardia Civil, había tenido necesidad de habilitar un local para Cuartel provisional donde instalar a las fuerzas, que esto había ocasionado diferentes gastos pequeños, y proponía al Ayuntamiento que como en el año anterior, se acuerde sean satisfechos con cargo al Capítulo de Imprevistos, debiendo hacer constar también que la última concentración tiene por ahora carácter permanente en concepto de aumento de fuerza a la del Puesto de esta ciudad, siendo necesario abonar el alquiler al propietario del local que viene utilizándose para cuartel provisional, y discutido ampliamente este capítulo, se acordó que los gastos que han ocasionado y se ocasionen, así como el alquiler del nuevo local, sean satisfechos con cargo al Capítulo de Imprevistos y además se revise el contrato actual de la Casa- Cuartel, y si es posible, se alquile un local con capacidad bastante para instalar la fuerza del Puesto y también los que en casos excepcionales se reconcentren...”.*

Estas previsiones de aumento de plantilla en el puesto de Martos no estaban mal fundamentadas, toda vez que en el pleno del día

12 de febrero de 1906 se refleja “...*Leído el oficio dirigido al Sr. Alcalde, por el Capitán de la 4ª Compañía... participando haberse concedido por el Excmo. Sr. Director General de la Guardia Civil... el aumento del Puesto de esta ciudad con cuatro individuos y un Cabo del Escuadrón de caballería de este Tercio, siempre que el Ayuntamiento facilite local para estos 5 individuos, sus familias y el ganado. La Corporación acordó dar un voto de confianza al Alcalde para que procediera a lo que haya lugar respecto a local para la instalación de la referida fuerza y que se dé la más expresivas gracias a las expresadas Autoridades Militares por tan importante mejora para esta localidad...”.*

Este aumento de plantilla de la Guardia Civil en Martos tuvo más tarde, como resultado, una propuesta de la corporación municipal para reducir el número de plazas de Guardas de Campo y que el ahorro de sus sueldos sirviese para aumentar el de aquellos 10 que quedaron, a razón de 25 céntimos diarios y 50 céntimos al Cabo, así como el aumento de 25 céntimos de peseta diarios a cada uno de los 14 Guardias Municipales que quedarían para el servicio de la población y 50 céntimos de peseta diarios al Jefe de la Guardia Municipal.

El voto de confianza dado por el pleno al alcalde, para buscar alojamiento al Cabo y 4 Guardias de caballería con los que se aumentó la plantilla del Cuartel de Martos, dio como resultado una nueva ubicación de la Casa-Cuartel en esta localidad, como así se refleja en el pleno de fecha 19 de abril de 1906: “...*Leído el escrito del Alcalde Presidente, por el que expone a la Corporación Municipal, que haciendo uso del voto de confianza ...Para la instalación de la fuerza de caballería con que fue aumentado el Puesto de la Guardia Civil de esta localidad, ha contratado en concepto de provisional, la casa núm. 31 de la c/ La Fuente para Cuartel de Caballería por los meses de marzo, abril y mayo, por el precio de 2 pesetas diarias. Y para Cuartel definitivo del puesto donde estarán todas las fuerzas reunidas, la casa sita en la c/ La Fuente núm. 58, propiedad de Dª*

Carmen Orozco y del Sr. Marqués de Cullar, según contrato celebrado con D. Cayetano Vico, Apoderado de dichos señores por el precio de 4 pesetas diarias y condiciones que resultan del contrato que es adjunto, el cual empezará a regir en primero de junio próximo...”.

Podríamos concluir, sin caer en el sarcasmo fácil, que la calle más segura en Martos, en el 1900, era la calle La Fuente, teniendo en cuenta la situación de las distintas Casas-Cuarteles que se ubicaron en dicha calle en este periodo de tiempo, si bien aún quedaría pendiente la ubicación del Capitán de la Compañía, cuya vivienda cambia nuevamente de arrendatario, según el pleno de 24 de marzo de 1909. “...Se dio cuenta del contrato celebrado entre el Alcalde y D. Antonio de la Torre Arias, para el arrendamiento de la casa núm. 17 de la c/ (¿...?), para casa habitación del Sr. Capitán de la Guardia Civil, cuyo contrato empezará a regir a primero de abril próximo y terminará el 30 de junio de 1911 por el precio anual de 650 pesetas. El Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación...”.

A este alquiler para alojamiento de la casa del Capitán de la Compañía de la Guardia Civil en Martos, vuelve a hacerse mención en la sesión de fecha 10 de julio de 1912: “...Dada cuenta del contrato de arrendamiento celebrado por el Sr. Alcalde Presidente y D. Antonio de la Torre Arias, de una casa en la Vega, propia de este señor para destinarla a la casa-habitación del Capitán de la Guardia Civil de esta ciudad, de que resulta que se ha formalizado por tiempo de 2 años y precio de 750 pesetas en cada uno de ellos, acordó el Ayuntamiento prestarle su aprobación”.

Estos habituales cambios de ubicación del Puesto de la Guardia Civil en Martos en muchas ocasiones respondía al aumento de plantilla que se iba produciendo en el mismo y que habían sido previamente solicitadas por los alcaldes, lo que provocaba buscar inmuebles más amplios y con mejor capacidad de alojamiento, tal y como vemos en

la sesión de 17 de mayo de 2011: “...Se dio lectura a una moción del Sr. Alcalde exponiendo a la Corporación que en poblaciones análogas en importancia y vecindario a la nuestra, se ha concedido y se concede por el Ministerio de la Gobernación, la dotación de cierto número de agentes del Cuerpo de Seguridad, y cree muy conveniente se solicite por este Ayuntamiento se envíen seis parejas del referido Cuerpo, fundando su opinión en primer término en la economía que en gastos ocasionaría al municipio, y por segundo lugar los buenos servicios que vienen prestando en las poblaciones, pues solo una casa para Cuartel sería el gasto que llevaba en sí, la traída de agentes y en cambio podrían suprimirse tantos Guardias Municipales como cuantos individuos del Cuerpo de Seguridad nos asignaran. El Ayuntamiento estimando muy acertadas las indicaciones del Sr. Alcalde, acordó autorizarlo para que formule la petición al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación”.

Esta misiva por parte del Ayuntamiento no tardó mucho en recibir respuesta, tal y como se refleja en el acta de 24 de mayo de 2011: “...Se dio cuenta de la carta que el Excmo. Sr. D. Nicolás Alcalá Zamora, Subsecretario del Ministerio de la Gobernación dirige al Alcalde, manifestando haber recomendado con gran interés la petición de este Ayuntamiento sobre el envío a esta ciudad de Guardias de Seguridad, acordando el Ayuntamiento se le den las más expresivas gracias”.

Como hemos visto en el principio, los componentes de la Guardia Civil se dividían en Guardias Civiles de Infantería y Guardias Civiles de Caballería, e igualmente hemos visto el esfuerzo del Ayuntamiento para alojar tanto a unos como otros en diversos inmuebles del casco urbano de Martos que fueran aptos para cada uno de ellos y sus características específicas, así como la práctica de diligencias necesarias para unificar tanto a unos como a otros en un mismo inmueble, que por supuesto daría más operatividad a dicho Cuerpo policial, pero también y al mismo tiempo supondría un coste económico menor a las arcas municipales.

No debemos olvidarnos de que nos encontramos en la primera década del S. XX, donde la presencia de automóviles en la Guardia Civil era casi ciencia ficción, y el término municipal de Martos bastante extenso para su vigilancia, por lo que era habitual la formación de pequeños “destacamentos” separados del casco urbano, que facilitasen la vigilancia en el ámbito rural, aunque también los eran atendiendo a otros factores económicos, político y sociales de la época, para la vigilancia de grandes fincas agropecuarias, como, por ejemplo, el pequeño destacamento que se ubicó en un cuartel en la finca de “El Madroño”.

Por supuesto, la mejor forma y más rápida de acceder a distintos lugares lo era por medio de la caballería, y máxime si esta se encontraba distribuida en puntos estratégicos

«...era habitual la formación de pequeños “destacamentos” separados del casco urbano, que facilitasen la vigilancia en el ámbito rural, aunque también los eran atendiendo a otros factores... para la vigilancia de grandes fincas agropecuarias, como, por ejemplo, el pequeño destacamento que se ubicó en un cuartel en la finca de “El Madroño”...»

del término municipal, como, por ejemplo, la pedanía de Monte Lope Álvarez, tal y como se recoge en el pleno municipal de 30 de junio de 1909: “...*Visto el contrato celebrado entre el Sr. Alcalde y D. José Chamorro Dorado para arrendamiento de una casa en el Monte Lope Álvarez de este término municipal, para la pareja de Guardia Civil de Caballería que presta servicio en aquella demarcación, cuyo contrato se celebra por un año y precio anual de 182`50 pesetas, siendo prorrogable si no procediera desahucio con tres meses de antelación por cualquiera de las partes contratantes. El Ayuntamiento aprobó el referido contrato*”.

Referente a este nuevo cuartel en Monte Lope Álvarez, se refiere 3 años más tarde, el pleno del día 22 de junio de 1912: “...*El*

Ayuntamiento acordó confirmar el pago hecho con fecha ocho del pasado mes, a cargo del Capítulo de Imprevistos, de 380 pesetas a D. José Chamorro Dorado, importe del alquiler de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil en la Sección Rural del Monte Lope Álvarez de este término desde 1º de diciembre de 1909 hasta 31 de diciembre de 1911, ambos inclusive”. Por lo que podemos concluir que el Monte Lope Álvarez contó a principios del siglo pasado con su propio cuartel de la Guardia Civil.

La presencia de la Guardia Civil de Caballería llevaría también consigo que el Ayuntamiento corriese con los gastos de alimentación de estos animales, como se detalla en el acta de 16 de julio de 1913: “...*Liquidación presentada por el depósito de fondos municipales, relativa al suministro de paja y cebada facilitada a individuos de la Guardia Civil durante el mes de julio*”.

A mediados de la segunda década del siglo pasado, comienzan a levantarse voces que instan al Ayuntamiento para que cesen estos alquileres de cuarteles de la Guardia Civil y otros como telégrafos o juzgados, y que fuese el Estado el que corriese con dichos gastos y no las arcas municipales. Una de estas voces que sobresalieron y veremos en años posteriores fue la del concejal Pedro Álvarez Castillo, como vemos en el pleno del día 11 de febrero de 1914: “...*Seguidamente expuso el Sr. Alcalde, que era necesario ocuparse del arriendo de casas para Cuartel de la Guardia Civil (entre otros)... El Ayuntamiento acordó autorizar al Alcalde Presidente para que prorrogue el contrato de arriendo de la Casa Cuartel de la Guardia Civil por el tiempo que estime conveniente. A instancia del Sr. Álvarez Castillo, prometió el Sr. Alcalde gestionar del Estado, que éste satisfaga los alquileres de las Casas Cuartel de la Guardia Civil y de telégrafos*”.

Nuevamente es este concejal el que en el pleno del día 19 de diciembre de 1914, con motivo de estar aprobándose los presupuestos municipales, vuelve a hacer alusión al tema de los alquileres: “...*El concejal D.*

Pedro Álvarez Castillo, previa la venia de la Presidencia, manifestó que para el caso de no poder asistir el día en que se discuta el presupuesto municipal para el año inmediato 1915, quiere hacer constar su deseo de que en el de los gastos, se suprima el consignado para la casa de telégrafos, casa del Sr. Capitán de la Guardia Civil y Casa-Cuartel de la Guardia Civil”.

Desde luego, no debió de sentarle muy bien a este concejal las nuevas solicitudes de gasto efectuadas por la Guardia Civil, tal como figura en la sesión de 05 de mayo de 1915: “...*El Sr. Presidente manifiesta que el Capitán de la Guardia Civil solicita del Ayuntamiento la donación de algunos postes de los llamados de telégrafo, para la instalación de una red telefónica de esta ciudad con los pueblos del distrito, según indicación y proyecto del Director General del Instituto, acordándose por los señores concejales atender el expresado ruego y donar para dicho objeto, 20 palos de los indicados”.*

Pero no fue este el único regalo que efectuó el Ayuntamiento a la Guardia Civil de Martos, ya que también regaló una bandera nacional, tal y como se refleja en el acta de 24 de abril de 1916: “...*Se da lectura de una comunicación que el Capitán de la Guardia Civil de esta ciudad, dirige al Sr. Alcalde, con fecha 19 del presente, en la cual transcribe otra de fecha 12, mediante la que el Excmo. Sr. Director General del referido Instituto, da las gracias a esta Excm. Corporación Municipal por el regalo hecho al Puesto establecido en esta ciudad, de una bandera nacional, quedando enterada la Corporación”.*

Está visto que las reivindicaciones efectuadas por el Sr. Álvarez Castillo dos años antes no llegaron a buen término, pues nuevamente, en la sesión de fecha 01 de julio de 1916, se refleja: “...*El Sr. Álvarez dice que hace tiempo se acordó se gestionase que el Estado pagase las casas que ocupan el Cuartel de la Guardia Civil y el telégrafo, presumiendo que no se ha hecho caso alguno para cumplimentar este acuerdo y esto redundaría en perjuicio de los intereses*

municipales. El Sr. Presidente contesta que ignoraba tal hecho por haber ocurrido sin duda fuera de su tiempo, pero que se informará y procurará hacer lo más beneficioso a los intereses municipales.

El Sr. Luque Rubia dice que al practicar las gestiones necesarias para que el Estado satisfaga estos arrendamientos, se solicite también la devolución para el Estado al Ayuntamiento de lo satisfecho por este en alquileres. El Sr. Alcalde contesta que a ello encaminará su gestión oficial”.

Desde luego, su gestión no llegaría a buen término, pues un año más tarde esta proposición no se había resuelto, ya que en el pleno del 14 de noviembre de 1917 se alude a ello: “...*El Sr. Alcalde hace presente a sus compañeros de Corporación, que el Coronel de la Guardia Civil, se le ha quejado particularmente y por medio del Comandante de Puesto, de las malas condiciones higiénicas que tiene el Cuartel donde tiene instalada la Fuerza en esta ciudad.*

«...el Monte Lope Álvarez contó a principios del siglo pasado con su propio cuartel de la Guardia Civil...»

El Sr. Muñoz y Muñoz entiende que las reparaciones que dicho edificio necesite, debe hacerlas su propietario; pero antes es preciso esperar las quejas que de oficio habrá de hacer el Coronel. El Sr. Álvarez Castillo, dice que en varias ocasiones se ha ocupado de este asunto, interesando que el alquiler del referido Cuartel sea satisfecho por el Estado”.

Volvería de nuevo a insistir el Sr. Álvarez Castillo en la siguiente sesión de 26 de enero de 1918, ante la nueva solicitud de la Guardia Civil, de que se le aloje en otro edificio debido al hacinamiento y mala conservación del que utilizaban: “...*De orden del Sr. Alcalde, se dio lectura a un oficio del Teniente de la Guardia Civil, Jefe de Línea, con residencia en Torredonjimeno en el que expresa que por reunir malas condiciones, tanto higiénicas como*

de capacidad la Casa-Cuartel que ocupa la Fuerza de la Guardia Civil, interesa de la Corporación se le proponga otro edificio que sustituya el actual, con objeto de proceder a su reconocimiento para ver si reúne las condiciones legalmente necesarias y que si este no fuera habido, disponga el alojamiento provisional mientras se tramite el oportuno expediente.

D. Manuel Muñoz hace uso de la palabra y expone que la reclamación es justa, pues actualmente, en pequeñas habitaciones duermen matrimonio e hijos de 12 y más años, y entiende que la Comisión de Hacienda, puede encargarse de gestionar una casa, que si no fuese lo suficientemente grande, se instalaría en ella alguna Fuerza de la Guardia Civil, quedando la restante en el edificio que hoy ocupa. Los señores concurrentes acordaron como expone el concejal Sr. Muñoz.

«...en la sesión plenaria de fecha 02 de febrero de 1918, se llevó una propuesta de la Comisión de Hacienda sobre alojamiento de la Fuerza en un edificio situado en la c/ Córdoba (este Cuartel estaría en el solar que hay hoy en día junto a la casa de hermandad de la Cofradía de La Soledad, en dicha calle)...»

El Sr. Álvarez Castillo dice que en varias ocasiones ha propuesto al Ayuntamiento se gestione del Estado, satisfaga éste la Casa-Cuartel y Telégrafos.

El Sr. Muñoz recuerda que la proposición se hizo hace más de un año, pero como el asunto de hoy, es de momento, entiende que las anteriores negociaciones pueden proseguir sin perjuicio de buscar hoy buen alojamiento para la Fuerza. El Sr. Presidente dice que le parece aceptable lo expuesto por el Sr. Muñoz”.

Este requerimiento de buscar un nuevo local para Cuartel de la Guardia Civil no tardó mucho en atenderse, ya que en la siguiente

sesión plenaria, de fecha 02 de febrero de 1918, se llevó una propuesta de la Comisión de Hacienda sobre alojamiento de la Fuerza en un edificio situado en la c/ Córdoba (este Cuartel estaría en el solar que hay hoy en día junto a la casa de hermandad de la Cofradía de La Soledad, en dicha calle): “... *En el oficio del Teniente de la Guardia Civil interesando el cambio de la Casa-Cuartel que ocupa la Fuerza, por otra que reúna mejores condiciones de higiene y capacidad, propone al Ayuntamiento el reconocimiento de la casa propia de los herederos de D. Fernando Morales, situada en la c/ Córdoba de esta ciudad, por entender que reúne las condiciones apetecidas”.*

Este acuerdo de la Comisión de Hacienda fue trasladado al Teniente Jefe de Línea de la Guardia Civil, para que inspeccionase el edificio y diese su opinión sobre la viabilidad del mismo. La respuesta del Teniente no se hizo esperar en sentido positivo, no sin anteponer a esta aceptación la necesidad de hacer algunas obras de adaptación en el edificio, y así se comunicó a los concejales en el pleno de fecha 08 de junio de 1918, que acordaron iniciar los trámites con los herederos de Fernando Morales para hacer el contrato de arrendamiento, y así en el pleno de fecha 07 de septiembre de 1918: “...*El Sr. Alcalde manifiesta que de conformidad con acuerdos tomados en sesiones anteriores por la Corporación, tiene concertado el arrendamiento de la casa de la c/ Córdoba con destino a Cuartel de la Guardia Civil, y que el propietario se ha comprometido a realizar importantes obras en la misma, que estarán terminadas para primero de noviembre próximo, acordándose por la Corporación autorizar al Sr. Presidente para contratar la referida casa de la c/ Córdoba, con destino a Cuartel, siempre que el propietario se comprometa a ejecutar cuantas obras necesite la misma”.*

Este cambio de la Guardia Civil a un nuevo Cuartel y las obras que se realizaron en el edificio dinamizaron ese barrio. Y así, en pleno de fecha 19 de julio de 1919, se refleja: “...*Se da lectura a instancia de varios*

vecinos de la c/ Campana, mediante la cual interesan se dé a la misma, salida por la c/ Felipe, aprovechando la oportunidad de las obras que se realizan en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil en la c/ Córdoba; acordándose que la misma pase a informe de la Comisión de Policía Urbana. A continuación se da lectura al contrato realizado por Doña Amalia Trillo, sobre la casa de su propiedad situada en la c/ Córdoba con destino a Cuartel de la Guardia Civil”.

No será esta la última vez que un pleno municipal trate el edificio destinado a Cuartel de la Guardia Civil en la c/ Córdoba, y que ya veremos más adelante, pero antes de continuar con ello y avanzar por consiguiente en el cronómetro del tiempo, me gustaría

«...No será esta la última vez que un pleno municipal trate el edificio destinado a Cuartel de la Guardia Civil en la c/ Córdoba, y que ya veremos más adelante, pero antes de continuar con ello y avanzar por consiguiente en el cronómetro del tiempo, me gustaría volver la mirada hacia atrás para ver cómo la insistencia del concejal Álvarez Castillo provoca un revés hacia la Guardia Civil, o más concretamente ante las pretensiones del capitán de la localidad, y que podremos ver en la sesión de fecha 25 de mayo de 1918...»

volver la mirada hacia atrás para ver cómo la insistencia del concejal Álvarez Castillo provoca un revés hacia la Guardia Civil, o más concretamente ante las pretensiones del capitán de la localidad, y que podremos ver en la sesión de fecha 25 de mayo de 1918: “...Se dio lectura a una instancia de D. Francisco Palomo Medina, Capitán de la Guardia Civil de esta ciudad, en la que interesa le sea satisfecho el alquiler de la casa que habita desde enero a junio del año actual, ambos inclusive, con cargo al Fondo de Inversiones. Pide la palabra D. Manuel Muñoz Muñoz y dice que el Capitán carece de personalidad para pedir, puesto que el Ayuntamiento nada

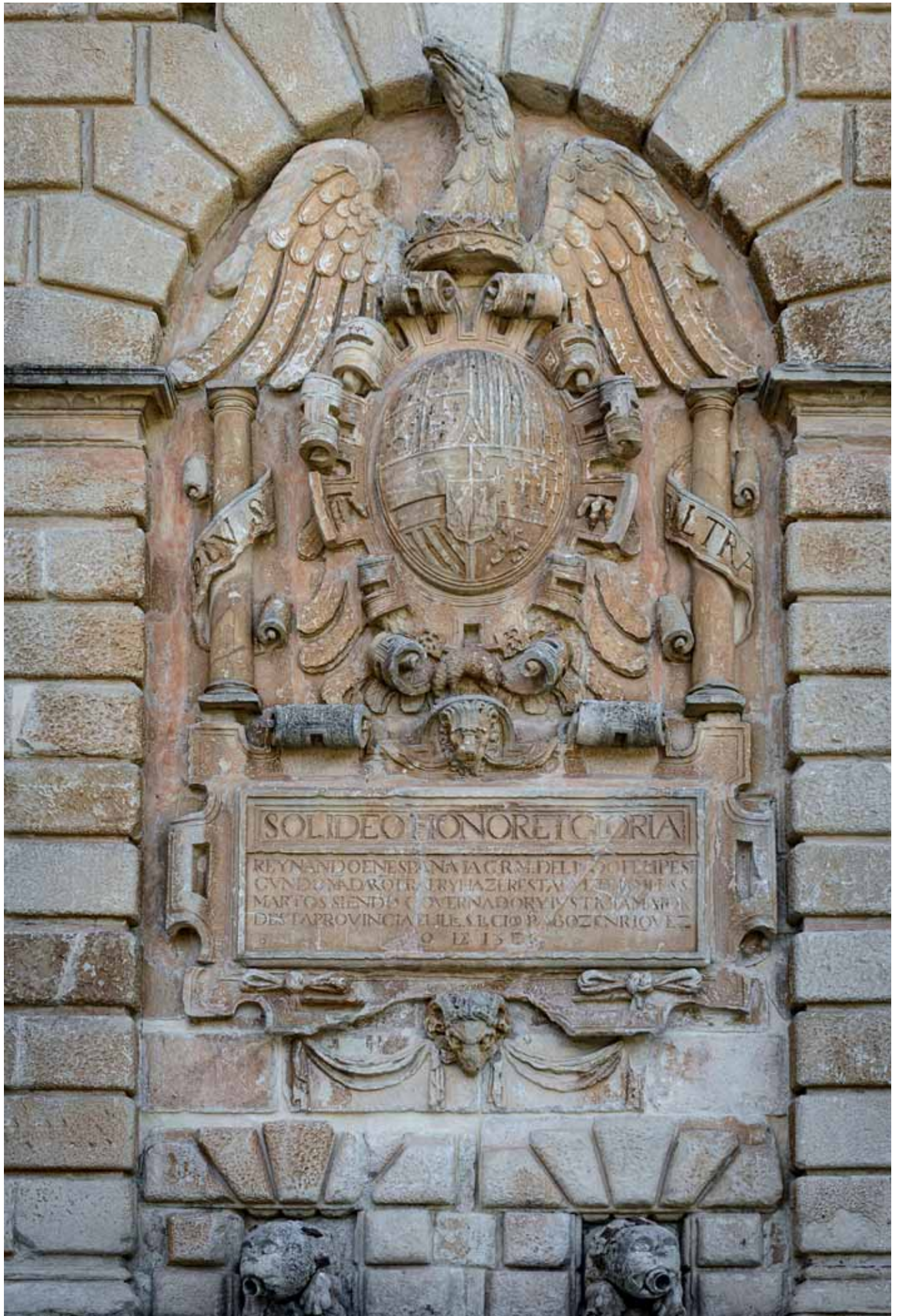
tiene contratado con él, y además por la Junta Municipal, al discutir los presupuestos, se acordó no consignar en ellos cantidad alguna para el alquiler de la casa del Capitán, gasto de agua y luz, y propone a la Corporación se deseche de plano la solicitud.

D. Alonso Contreras manifiesta que siempre ha escuchado con gusto las indicaciones de la minoría republicana y por ello en este caso le extraña el criterio de la misma, toda vez que el Ayuntamiento costea casa para el Sr. Juez de Instrucción y Juzgado Municipal; y al negarlo para el Capitán de la Guardia Civil, implica un desaire para dicha Autoridad”.

Se acuerda someter el hecho a votación, que dio como resultado 6 votos en contra del pago y 4 votos a favor, por lo que se acordó desestimar la petición del Sr. Francisco Palomo, por no reconocérsele personalidad para pedir.

También hemos dejado en el aire el lugar donde se ubicaba el Cuartel de la Guardia Civil en el Monte Lope Álvarez, y en ello nos centra el acta del pleno de fecha 01 de junio de 1918: “...El concejal Sr. Carrasco, con la venia de la Presidencia, dice que en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil del Monte Lope Álvarez, estuvo en un principio instalada la escuela pública, pero que segregada esta de aquel local quedó sin contrato, la que aún sigue destinada a Cuartel y se le adeuda el alquiler de 62 pesetas y 50 céntimos, correspondientes al semestre de julio a diciembre del año 1917, e interesa se les satisfaga esa cantidad y se le extienda nuevo contrato de arrendamiento.

Los señores concejales acuerdan satisfacer la referida cantidad y autorizar al Sr. Alcalde para firmar el contrato de arrendamiento con el dueño de la expresada casa”.



PATRIMONIO



Gustavo Pérez Pulido,
Premio Aldabón 2020 a la trayectoria cultural

Ana Cabello Cantar

Técnica de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Martos

Fotografías: Archivo Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos

La vita è bella es el lema, tatuado en su piel, de una persona sensible y apasionada, un profesional excelente que ha trabajado en la defensa y la promoción de las Bellas Artes y del Patrimonio Histórico de Martos. Un marteño muy querido y admirado que, en 2020, ha obtenido el *Premio Aldabón a la trayectoria cultural*, Gustavo Pérez Pulido.



El Ayuntamiento de Martos, a través de la Concejalía de Cultura, instituyó en 2015 el *Premio Aldabón a la trayectoria cultural*, un galardón destinado a reconocer la labor desinteresada de personas y colectivos comprometidos con la cultura de nuestra ciudad. Este premio que se entrega el 28 de febrero, Día de Andalucía, en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*, es el mayor reconocimiento cultural que se otorga en nuestra ciudad, recogido en el *Reglamento de honores y distinciones* del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Desde hace seis años, cada 28 de febrero, el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso* acoge esta iniciativa como un destacado homenaje a Andalucía y a la Cultura. Se trata de una jornada festiva, que conmemora y exalta los valores de una tierra abierta, con una historia milenaria, en la que han convivido iberos, tartessos, fenicios, cartaginenses, romanos, visigodos, musulmanes y cristianos. Un suelo fecundo, enriquecido con la continuada aportación humana, donde han surgido nuestras costumbres, creencias, manifestaciones artísticas, filosóficas, literarias... En este día se reivindica la Cultura, del latín *cultus*, que significa cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre, asociada a la civilización y al progreso, a la educación, a la libertad y al respeto.

Y es en este día grande de Andalucía, día alegre de conmemoraciones, en el que la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos ha instaurado el *Premio Aldabón a la trayec-*



toria cultural, con el que se reconoce el trabajo y la implicación de ciudadanos marteños en el desarrollo cultural de nuestra ciudad.

El *Premio Aldabón*, al igual que la revista *Aldaba* y que los preciosos aldabones de bronce de la antigua Cárcel y Cabildo, en un sutil juego de palabras y conceptos, supone una “llamada” y un reconocimiento a la Cultura y, ante todo, el agradecimiento a estas personas que se entregan y ponen especial énfasis en descubrir a la ciudadanía el valor del conocimiento de las humanidades, acercándonos la herencia maravillosa que hemos recibido de nuestros antepasados, permitiéndonos entender y valorar quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos.

Este año 2020 el *Premio Aldabón* pone un especial interés en la conservación, restauración, rehabilitación y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Histórico. En esta ocasión el *Premio Aldabón a la trayectoria cultural* va dirigido a Gustavo Pérez Pulido, un marteño comprometido, crítico y generoso, magnífico colaborador, sensible hacia el Patrimonio Histórico y la Cultura, observador, comunicador, idealista, gran profesional, con una rica trayectoria dirigida hacia la protección y la restauración de nuestro patrimonio histórico, una persona especialmente vinculada a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.



El día 27 de febrero de 2020, la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* acogió un cálido y emocionado homenaje a Gustavo Pérez Pulido, en un acto previo a la entrega del *Premio Aldabón a la trayectoria cultural*.

Comenzó con una conferencia, *Gustavo Pérez Pulido, la vita è bella*, impartida por Jéssica Consuegra Pulido y M^a Carmen Peña Extremera, en la que hicieron un sentido recorrido a través de su vida y su obra.



Tras la conferencia, Diego Villar Castro y Ana Cabello Cantar ofrecieron una visita guiada a la Casa, en la que tuvimos la oportunidad de conocer y valorar la compleja e importante obra de restauración llevada a cabo por Gustavo.

En el pasado mes de febrero se sucedieron distintos actos en los que se puso de manifiesto el reconocimiento del Excmo. Ayuntamiento de Martos. El día 14 de febrero, el alcalde de Martos, Víctor Manuel Torres Caballero, y la concejal de Cultura, María Eugenia Valdivielso Zarrías, presentaron en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* el premio Aldabón 2020, dedicado, a título póstumo, al restaurador Gustavo Pérez Pulido, haciéndolo público a los medios de comunicación.

El día 27 de febrero, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, en un acto cálido y emotivo, tuvo lugar la conferencia 'Gustavo Pérez Pulido, la vita è bella', a cargo de Jéssica Consuegra Pulido y M^a Carmen Peña Extremera, en la que hicieron un recorrido a través de la vida y la obra de Gustavo, una semblanza que ha quedado recogida, como es habitual en este reconocimiento, en una pequeña y elegante publicación que lleva este mismo título *Gustavo Pérez Pulido, la vita è bella*. En la misma conferencia se proyectaron imágenes del estado de conservación inicial de la *Casa Regionalista*, donde pudo comprobarse la situación lamentable en la que se encontraba, para, a continuación, pasar a hacer un recorrido guiado por Diego Villar Castro y Ana Cabello Cantar por la actual Casa de Cultura y conocer la gran obra de restauración llevada a cabo por Gustavo.

El día 28 de febrero, Día de Andalucía, tras el acto institucional junto al monumento a Blas Infante, tuvo lugar en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso* la solemne ceremonia de entrega del *Premio Aldabón a la trayectoria cultural* a Gustavo Pérez Pulido, por su destacada y admirable labor profesional. El acto estuvo presentado por el director del Área de Cultura, Diego Villar Castro, quien en su intervención precisó con palabras acertadas lo que significa y entraña el concepto *restaurar*: *'Restaurar es consolidar y conservar, estudiar y contextualizar, investigar y reactualizar. Restaurar es traer el pasado al presente. Restaurar es prevenir. Restaurar es actuar con un método científico, limpiar, dialogar, reflexionar y observar. Restaurar es descubrir lo que hemos sido para entender lo que somos... Restaurar es sensibilidad. Restaurar es vencer el paso del tiempo. Restaurar es respeto...'* Así mismo, el alcalde de Martos, Víctor Manuel Torres Caballero, la concejal de Cultura, María Eugenia Valdivielso Zarrías, y Jéssica Consuegra Pulido, expresaron conmovedores discursos de reconocimiento y memoria a Gustavo. *'De Gustavo hemos aprendido que la vida es bella y ha impregnado de su particular visión todo lo que le ha rodeado y todos los proyectos que ha acometido. Una visión de aquel muchacho soñador que deseaba engrandecer la Cultura de su querido Martos y en concreto del casco antiguo. Poniendo especial empeño en su preciada "Casa Colorá", que tanto le ocupó y le preocupó'* dijo Víctor M. Torres. Y en palabras de María Eugenia Valdivielso: *'Gustavo*



es, ante todo, un hombre en cuya trayectoria se observa el triunfo de la imaginación creadora y sus trabajos justificarían por sí mismos la necesaria existencia del arte en la vida. Una vida entre cinceles, gradinas, uñetas, espátulas, pinturas y pinceles que Gustavo hacía deslizar con la naturalidad que da la madurez`. Fue nuestro alcalde quien hizo entrega del galardón a Rubén Pérez Pulido, hermano de Gustavo, que, emocionado, manifestó su agradecimiento y la decisión familiar de donar el Premio a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*. Tras la entrega del galardón, la Banda de Música *Maestro Soler* ofreció como cierre del acto su tradicional y magnífico concierto del Día de Andalucía.



Arriba- Galardón *Premio Aldabón a la trayectoria cultural* Gustavo Pérez Pulido. Martos, 28 de febrero de 2020.

Izquierda- El día 28 de febrero, en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*, tuvo lugar la ceremonia de entrega del *Premio Aldabón a la trayectoria cultural*, a título póstumo, a Gustavo Pérez Pulido. El acto estuvo presentado por Diego Villar Castro y presidido por Víctor M. Torres Caballero, M^a Eugenia Valdivielso Zarrías, Jéssica Consuegra Pulido y M^a Carmen Peña Extremera. El alcalde de Martos hizo entrega del galardón a Rubén Pérez Pulido, hermano de Gustavo.

Una vida dedicada a la restauración de los bienes culturales

“La restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte, en su consistencia física y en su doble polaridad, estética e histórica, en orden a su transmisión al futuro”.

Césare Brandi, *Teoría de la restauración*.

Gustavo Pérez Pulido nace en Martos el 15 de marzo de 1980. En 1998 comienza a estudiar Bellas Artes en la Universidad de Granada, en la que se licencia en 2004. Granada, ciudad bella y generosa en Cultura, será un referente, una fuente de inspiración y conocimiento, en la que se irán forjando la técnica y los ideales del futuro restaurador. Allí se especializa en *Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles*, en las modalidades de Materiales Arqueológicos y de Pintura, dedicando el Proyecto de Fin de Carrera al “Estudio teórico-práctico de policromías y carnaciones tradicionales sobre soporte de madera en el Barroco español”.

Con una visión clara y decidida, así como con una voluntad firme continúa su formación con diversos cursos encaminados hacia la restauración de bienes culturales que alterna con sus primeros trabajos: Curso de restauración de pintura sobre lienzo, en la Universidad de Granada



(2001); Campaña de trabajo de restauración de pintura sobre lienzo, Universidad de Granada (2001); tareas de conservación preventiva, instalación, desmontaje y embalaje de las piezas pertenecientes a la exposición "Diseño gráfico en Andalucía 1980-2000" (2001); campo de trabajo teórico-práctico de iniciación en la arqueología, Santa María de Matallana, Valladolid (2001); Jornadas Técnicas de prevención de Riesgos y Gestión de residuos: seguridad y salud en los talleres de Conservación-Restauración y Artístico, en la Universidad de Granada (2002); Curso de Conservación Preventiva: *La profesión de restauración en los museos*. Universidad de Granada (2003); arranque y traslado a un nuevo soporte de las Pinturas Murales de la capilla de la casa de los Escolapios, Vélez-Málaga, Málaga (2003).

Muy inspiradora fue su estancia en Florencia (Italia) en 2003, a través de una beca de prácticas, "Formación e Intervención experimental en Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Cultural", dentro del programa "Leonardo Da Vinci", un proyecto financiado por la Unión Europea y la Universidad de Granada. Aquí se formó al tiempo que realizó trabajos como la limpieza, consolidación y protección del Monumento Bardi del siglo XIV, en la Iglesia de Santa Croce, y el escudo de una colección privada del siglo XVII, ambos en mármol.

La restauración de bienes culturales, tanto de piezas arqueológicas como de pintura, en sus distintas modalidades, será el eje que marque su dedicación profesional.



El día 23 de mayo de 2013, Gustavo nos regaló una magnífica conferencia sobre la restauración de las pinturas murales, las decoraciones de escayola y la imitación de azulejos, llevadas a cabo por él en la Casa Regionalista.



Tras la conferencia dirigió una visita guiada a los asistentes para dar a conocer "in situ" el proceso de restauración llevado a cabo en la Casa.

Gustavo ha sido y será siempre una persona muy querida y valorada por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

En 2005 comienza uno de sus proyectos más importantes, tanto desde el punto de vista técnico como sentimental, ligado a su ciudad, en el que ve culminado uno de sus sueños: la restauración de las pinturas murales y los elementos decorativos de la Casa Regionalista, “El Hotelito”, un edificio singular que el Ayuntamiento de Martos convertiría en 2010 en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*. Esta casa, obra del arquitecto sevillano Aníbal González, resume las características del Regionalismo Andaluz, siendo una de las más bellas de Martos. Tras estar deshabitada alrededor de 60 años, se encontraba en un avanzado estado de deterioro. En 2010 vuelve a la vida tras su restauración y rehabilitación. En este proceso la actuación de Gustavo será primordial, con la consolidación de las pinturas; con una escrupulosa actuación, enfrentándose a problemas graves por el avanzado deterioro y culminando en resultados espectaculares, especialmente llamativas, por su belleza y tratamiento, son las que decoran la *sala árabe*, pinturas que desde el zócalo hasta el techo recrean las características del mundo musulmán en un soberbio trampantojo. Así mismo, lleva a cabo con gran preciosismo la recuperación, restauración, colocación y reintegración cromática de los dinteles decorativos de escayola, con imitación de madera, de las puertas, y de otros elementos como pilastras y ménsulas. La restauración de la Casa hace que esta luzca con luz propia, expresando la belleza y el buen hacer de una arquitectura de la que Martos es portavoz. Una satisfacción que se ha incrementado al verla dotada de un uso cultural, que será el que le asegure su continuidad y buen mantenimiento y, fundamentalmente, el disfrute por parte de la población. El 23 de mayo



de 2013 tuvimos la suerte de conocer, de primera mano, la restauración llevada a cabo en la Casa a través de la conferencia y visita guiada que nos ofreció Gustavo.

Desde 2007 trabaja en el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica (CAAI), realizando tareas de restauración de materiales arqueológicos (cerámicas, metales, piedra, monedas, vidrios...) procedentes de diversos yacimientos, como Marroquíes Bajos, Porcuna y La Guardia (Jaén); el yacimiento de La Noria, en Fuente de Piedra (Málaga); el solar de la Ciudad de la Justicia (Jaén); el yacimiento de Cerro de Castillejo, en Úbeda (Jaén); el yacimiento de Tútugi, en Galera (Granada); la Necrópolis de Piquía, en Arjona (Jaén); el Cerro de la Atalaya, en Lahiguera (Jaén); la Necrópolis de Mendoza (Jaén); y la restauración de piezas ibéricas pertenecientes a la Fundación Rodríguez Acosta de Granada. Una labor de restauración ligada, así mismo, al Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén, en el que trabaja, entre otras tareas, en la restauración y conservación de materiales pertenecientes al Castillo de Lopera (Jaén).

En 2009 colabora como asesor en restauración en la fase de excavación arqueológica llevada a cabo en la Torre Almedina de la Fortaleza Baja de Martos, con el equipo GEPARQ SL., con trabajos de restauración de metales, consolidación preventiva de elementos estructurales metálicos, limpieza de relieves de piedra y forjados de madera. Una restauración que desde



Durante el proceso de restauración de las pinturas de “Santa Marta” y de “San José”, desarrollado en la sacristía de la Capilla de Jesús Nazareno, Gustavo realizó una importante labor didáctica recibiendo a todas las personas interesadas y permitiendo, así, conocer el proceso de intervención llevado a cabo.



El día 22 de mayo, Gustavo ofreció una conferencia, en la Capilla de Jesús Nazareno, con gran afluencia de público, para dar a conocer, en un estudio pormenorizado, el proceso de restauración ejecutado en las pinturas de “Santa Marta” y de “San José”.



Distintas imágenes de las pinturas “San José” y “Santa Marta”, de la Capilla de Jesús Nazareno, restauradas por Gustavo con motivo del *VIII Centenario de la presencia de Santa Marta en Martos*, en 2019.

La restauración de estos lienzos, dos magníficas pinturas al óleo, situadas en alto, en el lateral izquierdo del presbiterio de la capilla, ha contribuido a perpetuar este valioso patrimonio en beneficio de toda la comunidad.

aquellas primeras fechas, primera fase de actuación, ha ido avanzando en proyectos sucesivos, mostrándonos hoy una fortaleza impresionante que sorprende a cada paso por su magnitud y envergadura, como seña de la que fue capital de la Encomienda de Calatrava.

En este mismo año colabora en la primera fase de restauración de otro edificio singular, la antigua Casa de Artes y Oficios, una actuación promovida por el Excmo. Ayuntamiento de Martos. En esta casa, construida en 1896 en la calle Albollón, se ubicó durante muchos años el Instituto de Formación Profesional *San Felipe Neri*, por lo que es conocida por todos los marteños como *Casa de Artes y Oficios*. Tras su restauración y rehabilitación, desde 2010 es sede de distintas dependencias municipales, expresando en cada trazo, al igual que la Casa Regionalista, su importancia estética, arquitectónica, e histórica, al tiempo que ofrece un uso al servicio de la población.

Gustavo ha trabajado como restaurador en el Museo Provincial y en el Museo Íbero de la ciudad de Jaén. Algunos ejemplos de las labores que desempeñó fueron la consolidación de las pinturas murales decorativas recuperadas en el interior del Castillo de Jimena; la restauración de ajuares de cerámica y restos metálicos de la Necrópolis del Cerro de los Vientos, en Baeza; la reconstrucción de recipientes de cerámica en el campamento romano del Cerro de las Albahacas, en Santo Tomé, y en el yacimiento de Cástulo (Linares). En el Museo Íbero es un orgullo poder observar, entre otras, las piezas arqueológicas de la Necrópolis de Piquía restauradas por él: cráteras áticas, urna de los guerreros, piezas de bronce de un carro funerario...

En el campo de la docencia y la investigación, ha sido profesor en el Máster Universitario de "Turismo, Arqueología y Naturaleza", impartiendo la asignatura "Tratamiento, Diagnóstico y Conservación de la Cultura Material". Y ha colaborado en los equipos de investigación de la



Necrópolis de La Noria (Málaga), del Oppidum de Giribaile en Vilches (Jaén) y de La Necrópolis de Piquía de Arjona (Jaén); así como personal técnico de apoyo en el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica y en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

En 2019, en el marco de la celebración del *VIII Centenario de la presencia de Santa Marta en Martos*, Año Jubilar tuccitano, Gustavo recibe el encargo de la recuperación de los lienzos de Santa Marta y de San José, de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dos magníficas pinturas al óleo que no se restauraron cuando en 2008 se llevó a cabo la reparación de la Capilla, por tratarse de lienzos (bienes muebles) y no de pinturas murales. Estas obras, situadas en alto, en el lateral izquierdo del presbiterio de la Capilla, de una gran calidad técnica y una excelente factura, han sido tratadas magistralmente por Gustavo. Una feliz actuación financiada por la Fundación Caja Rural de Jaén y el Excmo. Ayuntamiento de Martos. Gustavo restauró las pinturas en la sacristía de la Capilla de Jesús Nazareno; allí mantuvo siempre las puertas abiertas para los grupos de visitantes y todos los particulares que sintieron interés en seguir el proceso de restauración, maravillando a todos con sus explicaciones, con una didáctica y paciencia infinitas, haciendo llegar a toda la ciudadanía la importancia de una buena restauración en la obra de arte para su perduración a lo largo del tiempo. El 22 de mayo, de este mismo año, tuvimos la oportunidad y la suerte de completar estas valiosas enseñanzas en una conferencia que se llevó a cabo “in situ”, en la propia Capilla de Jesús Nazareno, en la que el restaurador hizo un pormenorizado estudio de la obra, del estado de conservación inicial, del proceso de restauración y del resultado final. Fue un momento emocionante, con las pinturas, magníficamente restauradas, protagonizando el espacio maravilloso de la Capilla, un sueño cumplido para nuestro restaurador y para todos los amantes y defensores del Patrimonio Histórico.

Gustavo colabora en la revista *Aldaba* con la publicación de artículos en los que da a conocer la actuación llevada a cabo en sus distintas intervenciones, completando el proceso de concienciación y difusión patrimonial: “Restauración y puesta en valor de las pinturas murales e imitación de azulejos. Recuperación, restauración y restitución de las decoraciones de escayola en la Casa Regionalista, popularmente llamada *El Hotelito*” (*Aldaba* nº 28, agosto 2010); “Pasado, presente y futuro de la antigua Escuela de Artes y Oficios. Elaboración y puesta en marcha del Proyecto de Conservación-Restauración” (*Aldaba* nº 31, diciembre 2011); y “Restauración de Santa Marta y San José” (*Aldaba* nº 44, agosto 2019).

Ha sido miembro fundador de la Asociación *Tucci Nostra* para la defensa y promoción sostenible del Patrimonio Cultural del Casco Histórico de Martos. Él mismo predicó con el ejemplo comprando una casa en la calle Albollón, un inmueble singular, construido a principios del siglo XX, de gran volumen y empaque, que ha ido restaurando poco a poco aunque no lo ha podido concluir, en el que ha vivido hasta sus últimos días y que él llamaba “la Casa Colorá”. Emprendedor, dinámico y extrovertido ha trabajado en la organización de diversas actividades culturales y la formación de un grupo de teatro, con el cual ha llevado a cabo muchas representaciones, así como visitas teatralizadas al Conjunto Histórico de Martos.

Gustavo Pérez Pulido ha sabido aunar en su vida y en su obra el amor y la defensa hacia el Patrimonio Histórico de nuestra ciudad. Sus fuertes y apasionadas convicciones, fruto de su personalidad y de su formación como especialista en conservación y restauración de los bienes culturales, nos permiten disfrutar, hoy a nosotros y mañana a los que nos sucedan, de esta herencia maravillosa que las distintas culturas, a lo largo de los siglos, nos han transmitido. En estas actuaciones encontraremos a nuestro querido restaurador, su obra y su espíritu estarán siempre presentes.

Gracias, Gustavo.

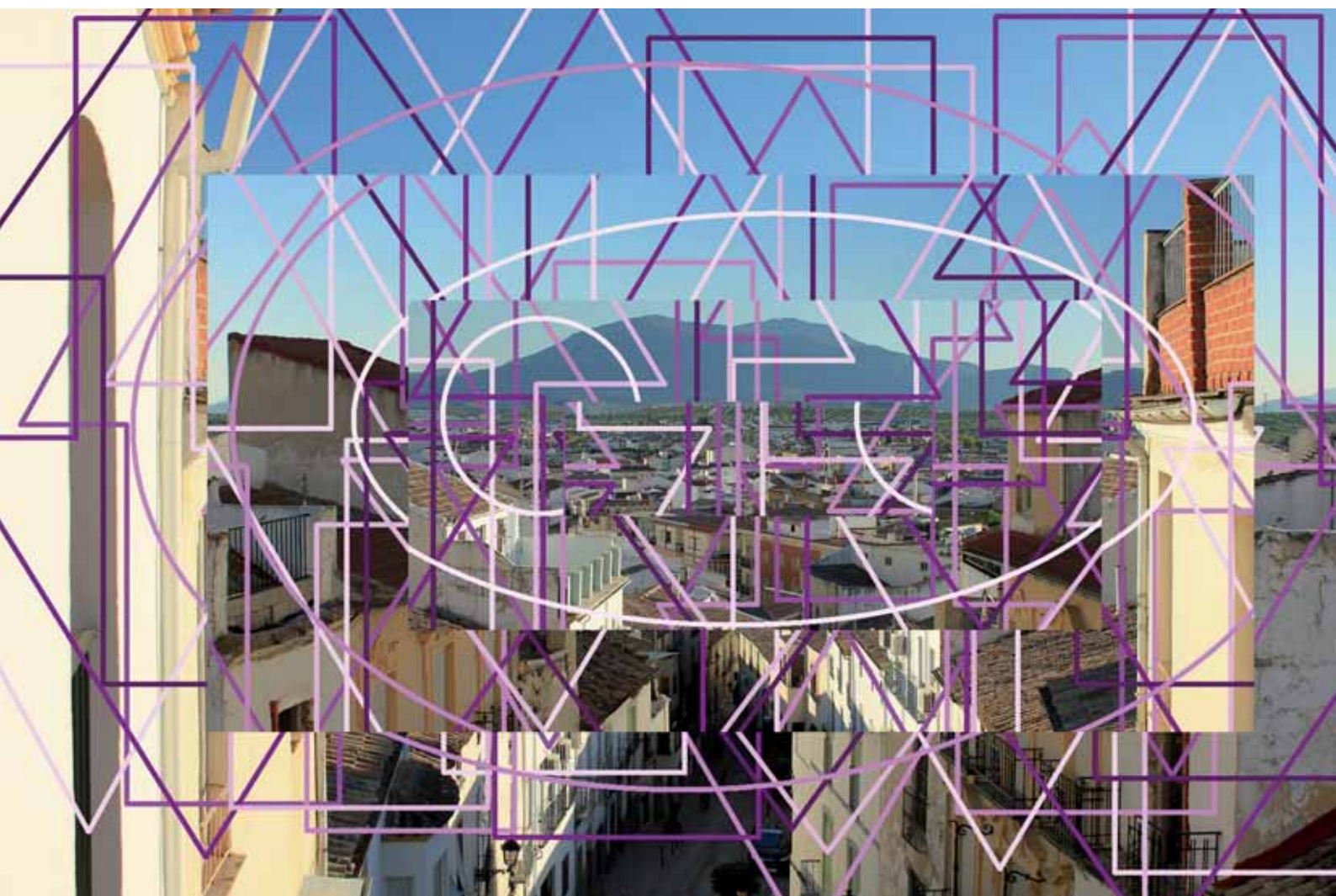
En solo 48 horas... El Reto del Neri

Silvia López Teba

Ilustraciones: Luis Teba Peinado

Silvia López Teba relata cómo surgió, tras decretarse el estado de alarma, un singular proyecto: que los alumnos del IES “San Felipe Neri” contactaran con personas de su entorno y que estas les contaran el Martos de su infancia, uniendo así a distintas generaciones en el vínculo perpetuo de la memoria.

La propuesta, en la que se implicaron un gran número de profesores y estudiantes, acabó convirtiéndose en un concurso en el que colaboraron el Ayuntamiento de Martos y ASEM. Ahora, *Aldaba* publica los dos trabajos ganadores de esta magnífica empresa que pretende dar a conocer la riqueza de nuestro patrimonio y concienciar a los jóvenes sobre la urgencia de protegerlo y difundirlo.



*Abandonado por el cielo de la mañana y
las estrellas,
por la hierba del verano y la fresca lluvia
de la primavera,
por el manantial de todos los mortales.
Abandonado.
Pär Lagerkvist*

Viernes, 13 de marzo de 2020. En la sala de profesores del Neri¹ se respira incertidumbre y preocupación. El desasosiego es palpable entre el conjunto del claustro de profesores que de forma acelerada recogemos nuestros materiales de aula, trabajos presentados la última semana y exámenes por corregir, que se van amontonando en cajas improvisadas como maletas de transporte. La evaluación está cerca y no sabemos cuándo volveremos, pero lo que es evidente es que nada va a ser como planificamos los días previos. Las noticias martillean nuestros cerebros, la información se acumula y precisamente no es muy agüera. En solo cuarenta y ocho horas debemos adaptar nuestras metodologías, nuestras programaciones de aula, los proyectos en los que alumnos y profesores participamos de forma transversal. Los WhatsApp se multiplican hasta saturar el teléfono; ya no sabes cuál abrir. Torbellinos de ideas sobre qué hacer la próxima semana con el alumnado, cómo trabajar los contenidos, qué medios digitales utilizar y preguntas... muchas preguntas. No estábamos preparados para, de la noche a la mañana, cambiar nuestras aulas, más o menos acogedoras, por la frialdad de las pantallas. Pero lo hicimos, es más, de entre esas preguntas surge una que enciende la chispa de lo que luego se ha convertido en una experiencia muy entrañable. Se suspenden muchas actividades, pero el ingenio y la motivación nos empujan a idear otras, a las que poco a poco le vamos dando forma desde nuestro encierro.

Desde un principio, intuíamos que dos de los grandes afectados por esta pandemia iban a ser las personas de edad madura o anciana y los autónomos. Los primeros por el peligro a su salud biológica y mental, y los segundos, a la económica. El virus está al acecho y se va a ensañar con ellos. Aunque aún no podíamos imaginar su alcance, éramos conscientes que a veces no solo duele el cuerpo sino también el ser, el alma, la psique o como queramos llamarlo. La sensación de soledad, de abandono, de inseguridad, puede llegar a ser también mortal.

Amaranta nos plantea: ¿y si hacemos algo para que chicos y chicas se acerquen a sus mayores y les hagan revivir sus experiencias y sus recuerdos de juventud? Coordinadora del Programa ALDEA², recuerda una actividad que hizo con sus alumnos en la que contaban aspectos tradicionales del mundo rural: cómo se hacían las conservas, qué plantas se utilizaban como remedio, cómo se hacían jabones caseros... Y comenzamos a maquinar, a darle forma a esta idea. Ahora sí que fluyen los WhatsApp. Varios departamentos nos coordinamos. Planteo la posibilidad de un concurso de redacción para que los chavales puedan mostrar sus ideas con libertad creativa y a Marta, como profesora de Lengua y Literatura, le encanta. Así pueden aprovechar para hacerles recordar a sus mayores cómo aprendieron a leer, si tuvieron algún libro en su infancia, si escribían cartas a sus amigos de verano, si leían revistas, fotonovelas, comics... Ya hemos sumado dos áreas a las que le vamos a unir el Programa Vivir y Sentir el Patrimonio³ porque, si ahora no se nos permite salir, ¿por qué no recordar también aquellas calles marteñas por las que paseaban, con sus empedrados y casas encaladas, las plazas donde se celebraban las verbenas, sus tiendas de barrio en las que te “fiaban” aunque fuera veinte duros? Y es en este punto donde se unen dos departamentos más: Marivi, al frente del de Matemáticas, sugiere hablar de las monedas que se utilizaban, los tipos de pesos o el coste de la vida hace años, y Paco, como profesor de Educación Física, quiere que recuerden

los juegos tradicionales y las actividades al aire libre. En ese momento empezamos a tomar conciencia de lo que se nos está privando por causa de fuerza mayor y que no habíamos valorado en nuestro día a día.

Pero todavía nos quedan cabos por atar: ¿qué medio utilizamos para que recopilen esa valiosísima información? Era fundamental, en un momento en el que queríamos acercarnos a personas de distintas edades sin tener contacto físico. La respuesta es bien sencilla: a través del teléfono. Una llamada que, por un espacio más o menos considerable de tiempo, va a unir a dos generaciones en sus experiencias y vivencias. Finalmente, y para que esas conversaciones telefónicas fluyan y mantengan a ambos conversadores el máximo tiempo posible, creamos unos listados de preguntas, según los distintos ámbitos mencionados, para que nuestros alumnos y alumnas elijan el apartado por el que participar. Por último, tenemos que poner un título a nuestro concurso: “Llamando a mis mayores”, “Yo me quedo en casa, pero llamo a mis mayores” ...no, no nos suena bien. ¿Qué engancha a los jóvenes? Los retos, pues ¡ya lo tenemos!: “El Reto del Neri: llama a tus mayores”.

Como todo concurso, va a haber unos ganadores, aunque ganadores van a ser todos los participantes por el bagaje de vida que van a descubrir. Como dije al principio, otros de los grandes perjudicados van a ser los negocios autónomos, esos que seguramente han dado pie a contar alguna anécdota del pasado, con los padres o abuelos de los actuales propietarios en muchos casos, así que vamos a reinvertir el premio en ellos. De esta forma se establece que el premio en metálico tenga una única condición: se invierta en comercio local. Y aquí entran en juego nuestros dos siguientes colaboradores: el Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de la Concejalía de Juventud y Bienestar Social, y ASEM, que rápidamente nos brindan su apoyo. Francisco y Ana no tienen duda en que este proyecto va a ser beneficioso para la comunidad educativa y marteña.

Lo conseguimos, en cuarenta y ocho horas, no solamente hemos pensado en materias, evaluaciones, plataformas digitales..., sino que hemos creado un proyecto transversal que con impaciencia queremos difundir a través de redes sociales y en Radio Martos. Marta elabora un entrañable cartel que empieza a llegar a nuestros jóvenes.

Las participaciones fueron llegando a los distintos correos indicados y, aunque algunos no eran redacciones sino transcripciones de entrevistas, nos damos por satisfechos por el simple hecho de la cantidad de información que nos han transmitido y que, seguramente, ellos han recibido. Ateniéndonos a las bases establecidas tenemos cuatro merecidas ganadoras. Clara, Inés, Elena y Mayte⁴ son el ejemplo de una generación que, por un pequeño periodo de tiempo, ha viajado años atrás para conocer el Martos de antes y con maestría lo han sabido plasmar en un papel en blanco.

Seguimos con desasosiego, angustia, incertidumbre, pero lo que es innegable es que esos casi 100 relatos han sacado alguna sonrisa y seguro que alguna que otra lágrima de emoción.

NOTAS:

¹ IES “San Felipe Neri” de Martos.

² PROGRAMA ALDEA: Programa de la Junta de Andalucía de Educación Ambiental para la Comunidad Educativa. Constituye una herramienta para el desarrollo de las competencias del alumnado en este ámbito.

³ PROGRAMA VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO: Programa de la Junta de Andalucía para que el alumnado conozca y sienta suyo el patrimonio cultural más cercano.

⁴ Ganadoras del concurso “El reto del Neri” fallado el día 30

de junio de 2020, siendo jurado Marivi Contreras Martínez, Amaranta García Garíjo, Silvia López Teba, Pablo Moreno Hermoso y Marta Navas Jaén, profesores del IES “San Felipe Neri” de Martos:

- Categoría: 4º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos:
 - 1º Premio: Clara Serrano Barranco
 - 2º Premio: Elena Consuegra Fuentes
- Categoría: 1º, 2º y 3º de ESO:
 - 1º Premio: Inés Benlahmar González
 - 2º Premio: Mª Teresa Espejo Ocaña

Un paseo para descubrir

Clara Serrano Barranco

Primer Premio de la categoría 4º de ESO,
Bachillerato y Ciclos Formativos



Las seis y media de la tarde. Miro por la ventana, ha comenzado a chispear, aunque por la mañana el sol brindaba un calor agradable. Cojo mi teléfono móvil y me dispongo a llamarlo. Tras un par de toques, su agradable y calmada voz me responde desde el otro lado de la línea. A pesar de que vivimos relativamente cerca, ahora solo nos vemos cuando salimos a aplaudir a las ocho de la tarde. Le pregunto que cómo está, que cómo lleva esta situación tan surrealista. Contesta que lo lleva a ratos, todo esto le parece una tragedia de ciencia ficción, una película apocalíptica. Él vive solo y, debido a su trabajo, está acostumbrado a tratar con mucha gente, así que quizás ahora la soledad le pese un poco más.

Le pido que me cuente sus recuerdos del pasado. Me cuenta que nació en la calle Roa, detrás de la iglesia de Santa Marta, pero que cuando aún era muy pequeño se mudó a una casa que se situaba justo debajo de la imponente Torre del Homenaje, en la calle La Villa. Tampoco estuvo mucho tiempo allí, pues a los diez años se trasladó a la que sigue siendo su vivienda hoy en día, en la calle Real. Con él, emprendo un viaje al Martos de las décadas de los sesenta y los setenta. Me pasea por calles empedradas y otras, más secundarias, de tierra. Tristemente me cuenta que están intentando recuperar los empedrados de las calles, puesto que es una de nuestras señas de identidad, pero no están teniendo mucho éxito. Había muy pocas calles adoquinadas, una de ellas, la calle Real. Más tarde llegó la moda del asfalto, todo quedó asfaltado, pero ahora, muy tímidamente, algunas se están volviendo a adoquinar, como la calle

Carrera o la calle Campiña, en especial las zonas peatonales de la parte nueva, la lonja o la subida del teatro hasta el ferial. Sin embargo, muchos de estos adoquines son de cemento prefabricado, a diferencia de los de la calle Real, de granito, que él considera los mejores.

Menciona también la facilidad con la que se paseaba y jugaba por esas calles, en las que el tráfico era prácticamente inexistente, siendo un pueblo casi peatonal. Se solía ir andando a todas partes. Recuerda con enorme anhelo jugar con sus amigos en la Plaza, en mitad de la calle Real y la calle Porcuna, y rara vez apartarse cuando venía un coche; y más tarde, cuando era adolescente, ir a las escaleras existentes en la misma calle, llamadas “Los patines”. Los sábados solían ir a la falda de La Peña e, incluso, muchos días subían hasta su cima.

Él me hace descubrir dos de las calles principales de la época de una forma completamente diferente a lo que hoy en día son: la calle Real y la calle Campiña. Dos calles que destilaban vida, llenas de comercios, en especial la segunda, puesto que la modernización iba buscando la comodidad del llano. En la calle Real se podían encontrar comercios como la tienda de Manolo Martínez, una de las pocas que perduran hoy en día, que solía ser una mercería. De textiles y ropa, estaba la tienda de Ciudad de Martos y la tienda de textiles de los Torres, mis bisabuelos, muy popular en el pueblo. Estas dos últimas, cuando la ciudad se fue expandiendo hacia abajo, compraron otros locales en la calle Campiña. Los Madrileños, también con dos locales, uno en la calle Real y otro en la Fuente Nueva. Enfrente de esta tienda, que aún conserva el rótulo, se encontraba la papelería Serrano. Me relata, jovialmente, que cuando era niño y le daban las notas en el colegio, iba a esa papelería y se regalaba a sí mismo un libro con sus ahorros. Se compró sus primeros libros del colegio en otra papelería que había al final del Albollón, la papelería Gama. En la calle Campiña eran famosas la tienda de textiles de Narciso Melero o la ferretería de Diego Moya, ahora llevada por sus hijos y que sigue abierta. Cerca de la Fuente Nueva se podían encontrar a varios fotógrafos, como Sánchez Avela, Garrido o Rafael. En esta misma plaza se ubicaban el ya desaparecido Círculo de Artesanos y el Casino Primitivo, que, renovado, aún permanece. El banco, que antes estaba en la actual sede del PSOE de Martos, en la calle Real, se trasladó a la calle Campiña, donde antiguamente estaban todos los bancos. Pero si hay un comercio que fue símbolo de la modernización y el progreso en el pueblo, ese fue el Estanco, situado al principio de la calle Real. Comenzó siendo un estanco de tabaco, y acabó por convertirse en el comercio más grande del pueblo, una tienda de regalos de todos los ajueres habidos y por haber (vajillas, cristalerías, mantelerías, cosas para la casa...). Lo más moderno, las mejores importaciones, tanto de España como de fuera de ella, estaban ahí.

Algo que él echa mucho de menos son los mercados. “Estaban llenos de vida”, me dice con nostalgia. Junto con los casinos y los bares del casco histórico, eran sin duda de los sitios más concurridos. Había dos: el de la Plaza, que hoy en día no es ni la sombra de lo que fue, aparte de que arquitectónicamente se derrumbó el edificio y se construyó el existente actualmente. El otro, en el Llanete. “A nosotros nos pillaba cada uno por un lado, así que mi madre, lo que le gustaba del mercado de la Plaza lo compraba en ese, y lo que le gustaba del Llanete, en el otro. En ellos se encontraba de todo: la mejor carne, el mejor pescado, las mejores verduras. Además, verduras del terreno, de la tierra”, me narra. Otro lugar muy frecuentado eran las churrerías, o tallerías, como se las llamaba entonces, que estaban a rebosar. Pero, sin duda, para él, el sitio más popular, sobre todo entre los jóvenes, eran los cines. Había cuatro de verano: el Popular Cinema (en la calle Roa), el Cine Plaza (en la Puerta Jaén), el Salón Moderno, (que todavía agoniza en la Fuente Nueva, debajo del Cine San Miguel) y el Cine San Fernando (en la actual Avda. de Europa). Además, había dos de invierno: el Cine San Miguel, por el cual se está luchando para que no sea derrumbado, y el cine Olimpia, que aún conserva la fachada, en la calle San Francisco. El cine era un auténtico espectáculo.

Recuerda también con emoción las ferias, en especial la de la Plaza, la de San Juan, a la que llevaban cacharros, turroneiros, puestos, bares... Una de las diversiones en ella, además de las muchas atracciones que venían (balancín, barcas, carrusel, caballitos, la tómbola...), era darle vueltas a La Plaza con tu grupo de amigos. “Te encontrabas a la gente dándole vueltas a la Plaza, y les decías adiós y luego, cuando volvías a pasar, les decías adiós otra vez. Cuando te cansabas de darle vueltas en un sentido, se las dabas en el otro”. Me relata también la leyenda de la “Tormenta de los *Pepes*”. Los *Pepes* eran unos muñecos calvos que regalaban en la tómbola, y se cuenta que una vez, en la feria, hubo una tormenta tan grande que la lluvia arrasó con ellos cuesta abajo por el Albollón. “Se veían a los *Pepes* nadando calle abajo por el Albollón”, me dice mientras ríe. Había otras ferias, como la de la Fuente Nueva, actual feria de San Bartolomé, o las verbenas de San Amador, en la Fuente de la Villa, o San Miguel. En esta última se traían, y siguen trayendo, los productos de otoño: acerolas, membrillos, nueces... Sin embargo, ninguna era tan esperada como la feria de la Plaza.

Le pregunto sobre las casas y cómo se vivía en ellas. Me responde que las viviendas han cambiado muchísimo, principalmente en comodidades, en especial la calefacción, pues eran muy pocas las que tenían. “Antes era a base de lumbres, casi todas las casas tenían chimeneas, traían la leña y nos reuníamos alrededor. O con el brasero, que antes eran de cisco, de picón, con la mesa camilla y tú, con la enaguilla hasta la barbilla y, si te movías de ella, te helabas”. El hecho de que una vivienda tuviera un sistema de calefacción era símbolo de lujo. Lo mismo pasaba con los cuartos de baño, señal de enorme confort. Antiguamente solo había un váter en el que te tenías que agachar. Me cuenta que, cuando se mudó a la casa de la calle Real, en la que anteriormente vivía un dentista, había un servicio en el patio para los pacientes, con un váter de cerámica rojo, bañera y agua caliente. “Yo me tiraba las horas en el baño. Me tenían que aporrear la puerta para que saliera de ahí. A mí eso me parecía un lujo asiático”. En su antigua vivienda, sus hermanos montaron una ducha agregándole a una manguera una alcachofa de ducha, me cuenta. También es cierto que era una época en la que la gente no se duchaba a diario ni mucho menos.

En cuanto al exterior de las casas, han cambiado y, para él, lo han hecho a peor. Opina que “la gente ha hecho un mal uso del progreso y, en vez de mantener una imagen estética tradicional que hablara de nosotros, de nuestras raíces y nuestros antepasados, de nuestra arquitectura tradicional de siglos y siglos anteriores, en cuanto hemos tenido algo de dinero, hemos distorsionado esas fachadas y exteriores: se han cambiado las rejas; las carpinterías de madera por las de metal; se han achatado los huecos; los zócalos, que eran de chinorro, de cemento, ahora los ponen de baldosas, azulejos. El resultado ha sido un conjunto histórico completamente deformado, mientras que hay otros que siguen siendo homogéneos y uniformes, lo que atrae, por ejemplo, al turismo, generando riqueza”. Piensa que “nos estamos cargando el pueblo, por un lado, por nuestra propia incultura; nosotros somos, por supuesto, muy responsables de ello. Pero, por otro lado, el 50% de la responsabilidad la tiene el Ayuntamiento y los organismos oficiales por no hacer que se cumpla la normativa. Vivimos en una sociedad”. También me habla de las casas encaladas, blanqueadas con cal, a diferencia de la pintura que utilizamos en la actualidad. La cal se convirtió en uno de los distintivos de nuestra arquitectura popular, porque es muy barata y, a la vez, protege y desinfecta, me informa. Menciona igualmente que hay gente que aún utiliza la cal para blanquear sus fachadas y, por eso, el Ayuntamiento tiene un programa todos los años en primavera en el que reparte cal a quien la necesite de forma gratuita para que encale, lo cual a mí me parece muy curioso.

Le comento que me interesa saber acerca de la relación que se tenía con los vecinos. Me dice, con un atisbo de tristeza en su tono, que esta relación se ha perdido muchísimo. Se refiere a los vecinos como “la familia que tenías cerca”, a la que acudías cuando te faltaba algo

de comida, cuando tenías algún problema o algo que contar. Te echaban una mano en lo que hiciera falta. Esto le daba a la calle una vida que se ha perdido por completo. Me cuenta que, en las noches de verano, se sacaban sus sillas a la puerta para hablar. Me relata que, cuando él vivía en la calle La Villa, fueron los primeros del vecindario en comprarse una televisión, así que sus padres la sacaban al vestíbulo, que era muy grande, y todas las noches iban los vecinos, siempre con sus sillas, a ver la televisión desde la puerta. Incluso, como enfrente estaba la Casa de Socorro, actual ambulatorio, los médicos cuando estaban de guardia también iban a ver los partidos de fútbol. Más tarde, cuando se mudó a la calle Real, también fueron los primeros en tener la televisión a color, y sus amigos iban a ver un programa de música, *Aplauso* se llamaba. También, como ellos no tenían teléfono y su vecina sí, acudían a ella si necesitaban hacer alguna llamada. La vecina de enfrente compró el frigorífico antes que ellos y, de vez en cuando, les daba cubitos de hielo; antes, si querías hielo, tenías que ir a comprarlo a la gasolinera, y eran barras enormes de hielo. En esa época todo era completamente distinto a ahora, donde la realidad es que ni siquiera nos conocemos entre nosotros.

Poco a poco el pueblo se ha ido expandiendo hacia el llano, hacia la vega, porque es una zona muy fértil, con mucha agua. En 1974 inauguraron el parque, lo que supuso una enorme modernidad. Los habitantes paseaban por la Plaza o la Fuente Nueva, hasta que apareció el parque. La expansión hacia la zona baja del municipio se ha producido en muy pocos años, mientras que el pueblo había tardado siglos en salir de las murallas, en extenderse hasta la Fuente Nueva. Algo parecido a lo que ha pasado con los avances científicos, con Internet, que en poco tiempo ha tenido lugar una completa revolución, mientras que había tradiciones que eran casi medievales, y hoy hasta la recogida de la aceituna se ha revolucionado.

Le pregunto que qué echa de menos de esa época. “Todo era mucho más humano, todo estaba mucho más pensado para la persona, el disfrute, el contacto, para la sociabilidad. Socializar unos con otros, entenderte, hablar, jugar, encontrarte con el vecino. Hoy es todo mucho más inhumano. De hecho, dicen que una de las cosas que deberíamos aprender de esta pandemia que nos está azotando es volver a encontrarnos con el otro, pues estamos aislados completamente. Te das cuenta de que no conoces realmente ni a tu gente, ni a tu pueblo, ni tus calles, ni tu historia, ni tus orígenes. Esto es lo que somos, nuestros padres, abuelos, bisabuelos... esa gente ha hecho que ahora todo sea así”.

Me agradece que le haya pedido conocer más, pues piensa que “tenemos que conocer nuestros orígenes, saber de dónde venimos porque no hemos nacido por generación espontánea, tenemos un pasado detrás, una gente que lo ha ido conformando como un guiso que pones a fuego lento durante horas y horas. Se ha ido conformando durante años y años y años y, sin embargo, lo estamos despreciando. Despreciando las costumbres, las tradiciones, nuestra arquitectura más popular, nuestros barrios, en definitiva, nuestra historia”.

Cuando todo esto acabe, me dice que quiere volver a aprender que disfrutar es valorar las pequeñas cosas, las que no tienen un precio, ni un valor económico o material; los detalles, el ser más tolerantes, permisivos, el no enfadarte por tonterías y, sobre todo, los abrazos y los besos, algo que, indudablemente, forma y debe formar siempre parte de nuestra vida diaria.

Mañana, a las ocho de la tarde, volveré a verlo de lejos mientras que aplaudimos, y sus palabras y recuerdos vendrán a mi mente para permitirme pasear por ese pueblo que él me ha descubierto.

Soñando con el pasado

Inés Benlahmar González

Primer Premio de la categoría 1º, 2º y 3º de ESO



Era una tarde calurosa. El teléfono sonaba desde el pasillo. Se escuchaba desde el salón la televisión, en el canal de radio. Al fin la mujer mayor desatendió sus quehaceres un momento para tomar el teléfono y contestar.

Su nieta le esperaba desde la otra línea de la llamada, con una sonrisa en el rostro. La mujer se sentó en una silla que había en el pasillo, al lado de la puerta de la cocina. La niña le preguntó si podía recordar cosas de su pasado con respecto a las cosas de matemáticas. La señora accedió a responder y recordar aquellos tiempos.

Su colegio era pequeño, en el que solo había niñas, igual que la maestra que le enseñaba. Todo era muy básico, tomaban el desayuno en la escuela; la mujer dijo que unos americanos le mandaban la comida. Por la tarde enseñaban a las niñas cómo hacer labores de la casa, para prepararlas cuando sean mayores.

Recordó con cierta dulzura esas mañanas que se oía la clase cantando las tablas de multiplicar; pero si se equivocaba alguna de ellas, no era tan dulce. Una dura regla les esperaba, debían poner las manos en frente de la maestra, y ella les azotaba con el instrumento que tenía en las manos.

La niña le preguntó sobre “¿Qué era una romana, abuelita?”. La mujer le respondió que era un peso bastante distinto al que tenemos hoy en día; sirve para pesar, compuesto por una

palanca de brazos muy desiguales, con el fiel sobre el punto de apoyo. Ella la utilizaba para pesar gallinas o polluelos, que lo hacía junto a su madre.

También le hizo recordar el pasado cuando pagaba con pesetas, reales, duros... Vagamente en su cabeza hizo una cuenta para calcular cuánto era un euro como pesetas: "Creo que eran 166'386 de pesetas un euro".

Eso le hizo pensar en sus tiempos adolescentes, salía al cine con unas 5 pesetas y con sus amigas. Pasaban el rato en la calle, hablando y paseando. Las chuches costaban muy poco, la ropa también, todo era bastante barato en esos tiempos, al contrario de ahora, que todo es muy caro, según decía la mujer. Su nieta le dijo: "Entonces, si ahora todo te parece caro, ¿qué te parecía caro antes?". Los viajes, fue la respuesta de la señora mayor.

"Un día, me dieron unos 20 duros y lo disfruté mucho, ya que salí con mis amigas a la calle y nos fuimos a comprar ropa. Madre mía, nos echábamos unas buenas risas". La mujer se reía alegremente.

Un ejercicio sobre medir las tierras de alguien se le vino a la mente gracias a una pregunta de la niña pequeña. Era por celemines, una medida agraria que ya no se usa mucho. Eso quiere decir que dio matemáticas en la escuela, pero solo lo básico. Multiplicar, dividir, sumar y restar fue lo máximo que dio. Tampoco usaban muchas herramientas para medir, como por ejemplo la escuadra o el cartabón.

En ese momento se le vino a la cabeza cuando se casó, compró un piso bastante grande, de unos 120 metros cuadrados, por unos 7 u 8 millones de pesetas. Tuvo su primer trabajo, como todo el mundo, aunque le pagaron muy poco, también tuvo que financiar su primera casa.

Con todo eso, ya se notaba que había entrado al mundo adulto, con muchas obligaciones y responsabilidades. También tenía una cuenta bancaria, pero de los intereses no se acordaba, aunque sí de que invirtió en Bolsa. Eso la niña no lo entendía, ya que tenía como unos 9 o 10 años. La mujer se rio por el tono de no entender nada que ponía la chiquilla al hablar.

Le contó sobre su trabajo más experimentado, era una cafetería. Eso la niña sí que lo conocía, pues había estado varias veces ahí. Era pequeña, pero bonita. La visitaban muchos jóvenes, que pasaban el rato sentados en el acogedor local.

Vendía bocadillos, café, chuches, lo normal. Recordó que apuntaba a las personas que no podían pagar, y que al día siguiente debían venir y pagar el dinero de los respectivos almuerzos que se tomaron.

"Muchas gracias, abuelita, por contestarme a las preguntas", a lo que la mujer mayor sonrió y dijo: "Yo debería darte las gracias, en esta situación debemos estar más unidos, así que gracias por llamarme, cariño".

Se despidieron y la niña colgó. Su hermano la estaba llamando para jugar en la piscina y corrió. Estaba toda la familia reunida, su padre y su madre preparaban una deliciosa barbacoa, mientras su hermano le salpicaba con el agua de la piscina. Después de toda una tarde de juegos, cenaron y cada uno se fue a sus respectivas camas.

Por la mañana se despertó por el gritito de un niño pequeño. "¡Vamos, abuelita, despierta!". El niño se sentó al lado de su abuela. "¿Qué has soñado hoy?". A lo que ella le respondió: "Solo un recuerdo de cuando era pequeña".



La Peña de Martos, origen del asentamiento de la ciudad milenaria y protagonista de trágicas leyendas.

Los Carvajales, ¿realidad o leyenda?

María José Ortega de Toro

Fotografías: José Manuel López Bueno

La leyenda de los Hermanos Carvajal es tan célebre que escritores como Lope de Vega, Tirso de Molina o Antonio Gala se hicieron eco y los Comendadores de Calatrava aparecieron en sus creaciones literarias.

En esta ocasión, María José Ortega analiza la situación histórica de la Corte de Fernando IV, estudiando las distintas versiones que existen sobre un hecho en el que se trenzan la historia y la leyenda y que los marteños mantenemos vivo siete siglos después.

Una de las primeras cosas que se aprende al llegar a Martos, después de ver la impresionante e imponente vista de La Peña y tras saborear su buen aceite, es la muerte que sufrieron los hermanos Carvajales. En 1312 fueron acusados injustamente del asesinato del privado del rey Fernando IV y, como castigo, fueron arrojados por La Peña de Martos en una jaula. El rey fue emplazado por ellos para que en 30 días se enfrentara al tribunal de Dios y comprender así la equivocación de su sentencia. Pero ¿qué fue lo que llevó al rey a acusar directamente a esos hermanos del asesinato de su privado? ¿Por qué se les impuso una pena tan cruel? ¿Tuvo lugar realmente el emplazamiento al rey cumpliendo el plazo dado por los hermanos antes de morir? Vamos a investigar todas estas cuestiones para ver si podemos darle respuesta.

Lo primero que debemos hacer es introducirnos en la realidad de la época donde se produce este pasaje. ¿Qué ocurría en la península ibérica? ¿Cómo era el reino de Castilla en esos años? La reconquista continúa, pues, aunque gran parte del territorio ya había sido recuperado, todavía quedaba el emirato de Granada, que resistía el empuje cristiano. Los reyes se dedicaban a la guerra para ganar territorios a los musulmanes y a la repoblación de los mismos, pues una vez tomada una población era necesario mantenerla viva con una población que muchas veces había que atraerla desde otros lugares para que iniciara una nueva vida en la zona conquistada. El siglo XIV empezó con una importante crisis general, fundamentalmente social y económica. Nos encontramos con un reino arruinado por las guerras: años de hambre y penurias que provocaron importantes luchas sociales. Los más privilegiados, nobleza y clero, buscaban la hegemonía política frente al monarca, mientras que los más desfavorecidos ansiaban su confirmación en una sociedad que, debido a las guerras y a la hambruna, sufría una importante crisis demográfica. Las condiciones meteorológicas tampoco acompañaron durante esos primeros años del siglo XIV, lo que provocó una disminución en las cosechas de cereales, principal fuente de alimento en aquellos

momentos. Los precios aumentaron de forma generalizada, ejerciendo una presión sofocante sobre el ganado cuando el comercio lanar proporcionaba importantes beneficios y se había llegado a convertir en la segunda actividad económica de Castilla. La artesanía también sufrió las consecuencias de la falta de consumo generalizada. Una realidad difícil y complicada para una sociedad que luchaba por sobrevivir.

Uno de los protagonistas del pasaje que estamos tratando, el rey Fernando, accede al trono de Castilla a la corta edad de 10 años, tras la muerte de su padre, Sancho IV, en 1295. Su madre, María de Molina, fue la que ostentó la regencia del crío, demostrando sin complejos su intención de que el reino de Castilla quedara afianzado en las manos de su hijo. No tuvo fácil su objetivo: eran muchos los intereses puestos en apartar al joven rey del trono y ocupar su lugar, de forma que pronto surgieron luchas por conseguir el poder aprovechando también las desfavorables circunstancias económicas y sociales que envolvían al reino de Castilla. La minoría de edad del rey tuvo como consecuencia la aparición de figuras que, puestas para ayudarle como personas de confianza, fueron influenciándole y domando para su cometido real: mayordomos, almorjafes, privados... Además, las conjuras nobiliarias lideradas por los nobles Juan de Castilla y Alfonso de la Cerda iniciaron varias campañas contra el rey y su madre para conseguir el trono. Fundamentalmente basaban sus pretensiones en que el matrimonio del rey Sancho y María de Molina no había obtenido la dispensa de la Iglesia necesaria, lo que invalidaba la unión por consanguinidad, por lo que sus descendientes eran ilegítimos y no podían ostentar la corona. Asimismo, el infante Enrique, tutor del rey Fernando, también intentó enemistar a la reina regente y a su hijo, acusándola de haberse quedado con joyas pertenecientes a la corona de Castilla y de haber malversado alguno de los bienes castellanos. En 1301 el papa Bonifacio VIII legitimó el matrimonio haciendo que sus hijos tuvieran la condición de legítimos y esta declaración dejó a la nobleza que conspiraba

contra el monarca sin su principal argumento. Mientras tanto, el rey se aliaba y enemistaba con los diferentes ricoshombres que estaban junto a él y la reina regente aplacaba como podía a unos y a otros para favorecer a su hijo. De esta forma, el pueblo fue perdiendo la estima en el rey, al que veían preocupado por mantener la corona a través de la concesión de demasiados favores y prerrogativas a la nobleza que le asediaba. En 1312 se ratificó en las Cortes de Valladolid la “Concordia de Palencia”, por la cual el rey accedía a las pretensiones de los nobles castellanos para terminar con las desavenencias y poder dedicarse a la reconquista de nuevos territorios.

No debió ser fácil la convivencia en la corte del rey Fernando sabiendo las constantes conspiraciones que se urdían contra él. La personalidad del monarca debió ir forjándose bajo el manto de las sospechas y susceptibilidades, creando así una forma de ser insegura y temerosa que actuaba bajo impulsos dependiendo de la influencia que creyera más conveniente a sus intereses. Llegó a desconfiar de su propia madre, cuando la figura materna siempre había representado un gran apoyo y sustento para él. En este ambiente de miedos, conjuras y traiciones donde creció, su salud también se vio dañada cayendo enfermo de gravedad varias veces. Así, su carácter tuvo que ir tornándose receloso y malicioso, haciendo que la violencia fuera una constante en su vida debido a la constante incertidumbre en la que se hallaba. Esta situación llegaría a ser evidente para una población que moría de hambre mientras el rey parecía obviarles. Se sentían abandonados por su monarca, que, absorto en otras preocupaciones, no parecía ver más problemas que los que había en su corte; el hartazgo aumentaba también debido a las circunstancias socioeconómicas que sufrían y todos estos aspectos fueron haciendo que la figura del monarca dejara de contar con el apoyo de una población cansada de su persona.

Durante este reinado lleno de influencias, el rey Fernando IV tuvo varios validos o privados a su cargo. Quizá no debiera hablarse

de “validos o privados”, pues esta institución aparece oficializada más tarde, sino de consejeros o asesores que ayudaban al rey en sus funciones. Se trataba de un cargo temporal que actuaba como apoyo y coordinador de la administración mientras el rey mantuviera su confianza en él. La persona que nos ocupa en este lugar es Don Juan de Benavides, VI señor de Benavides, al que algunas fuentes denominan “vasallo real” del rey, otro de los protagonistas principales de esta historia. Juan Alfonso de Benavides fue un noble caballero perteneciente a la Casa de Benavides que estuvo al servicio del rey Fernando desde su minoría de edad. Sus acciones pronto se vieron recompensadas con privilegios que compensaban sobre todo su ayuda militar en las diferentes contiendas en las que participó junto al rey. Fernando IV debía tenerle gran estima, pues, como

«...No debió ser fácil la convivencia en la corte del rey Fernando sabiendo las constantes conspiraciones que se urdían contra él...»

dice María Concepción Quintanilla Raso de la Real Academia de la Historia, la reacción del rey a su muerte llama la atención de los historiadores por su violencia y crueldad. Don Juan de Benavides murió asesinado en Palencia en 1309. Las versiones apuntan a que salía del palacio real o de una posada donde había estado departiendo con el rey Fernando cuando dos hombres le atacaron. Otras fuentes no informan de tan cercana presencia real, sino de que simplemente el rey se encontraba en Palencia cuando se produjo el asesinato. Sea como fuere, al ser informado de la muerte de su ayudante y de que los autores habían sido dos hombres, comenzó a urdir en su mente la sospecha sobre los hermanos Carvajales. ¿Quiénes eran estos?

Pedro Alfonso y Juan Alfonso de Carvajal eran caballeros de la orden de Calatrava, una institución religioso-militar que surge para la defensa de la fe cristiana y evitar los ataques

musulmanes, por lo que siempre actuaban al lado de los monarcas que trataban de recuperar los territorios ocupados por el Islam. La historia les sitúa como comendadores de la orden, es decir, estaban al mando de una encomienda, una institución por la que se entregaba a un caballero la administración o gestión de un territorio. Eran las primeras autoridades después del maestro en las diferentes encomiendas. En 1312 el maestro de la orden de Calatrava era Don Garci López de Padilla y parece ser que los hermanos debían estar muy bien valorados dentro de la orden: se les consideraba hombres de honor y valía, lo que en aquella época implicaba la absoluta lealtad a su reino y, sobre todo, a la cruz de Calatrava.

La casa nobiliaria de los Benavides tiene sus inicios en el siglo XII con el rey Alfonso VII de León y desde su origen ha estado muy ligada a la corona. De la misma manera, los Carvajales, como pertenecientes a la orden de Calatrava, también estaban al servicio del monarca de Castilla. Ambos, debido a sus circunstancias y cometidos, tenían rela-

ción con el rey aunque de forma diferente. Parece ser, además, que entre las familias de los Benavides y los Carvajales existía una rivalidad que venía desde hacía tiempo con episodios de desencuentros y disputas. El historiador Jesús Sierra Bolaños cuenta que en una ocasión Pedro A. de Carvajal se presentó ante el monarca para pedir justicia

«...Para el autor Francisco Gilet, la sospecha de que los Carvajales conspiraban contra él hizo que el monarca quisiera deshacerse de ellos...»

porque su honor había sido manchado por un Benavides. El rey solventó la situación con la organización de un duelo entre ambos y del mismo salió victorioso el Carvajal. Tiempo después ocurrió el asesinato de Don Juan de Benavides en Palencia (las versiones hablan de un apuñalamiento, aunque también de que le habían cortado la cabeza, algo que parece más improbable) e inmediatamente el rey, influenciado de nuevo por los que tenía alrededor y por la amistad que le unía a la



La Cruz del Lloro. Martos.

familia Benavides, comenzó a sospechar de los hermanos Carvajales. Otra lectura nos da una versión parecida, según la cual los Carvajales fueron a vengar la ofensa que habían sufrido por parte de un Benavides, pero este, gran espadachín, se defendió y logró controlar la ira de los hermanos venciendo en el choque. Cuando posteriormente ocurrió la muerte de Juan de Benavides, el rey estuvo indagando por la corte quién había cometido el asesinato de su amigo. Informado de la disputa ocurrida tiempo atrás, encontró el chivo expiatorio que necesitaba para poder vengar la muerte de su amigo. El escritor José Luis Hinojal Santos expone el rumor de la existencia de una relación sentimental entre Pedro Alfonso de Carvajal y la hermana de Juan de Benavides. Una discusión ante la oposición de este último a esa relación fue lo que derivó en la muerte del vasallo del rey. Para el autor Francisco Gilet, la sospecha de que los Carvajales conspiraban contra él hizo que el monarca quisiera deshacerse de ellos; sabiendo las excelentes cualidades de Juan de Benavides con la espada, ordenó que lo hiciera. Su vasallo obedeció; sin embargo, en la pugna contra los hermanos murió, provocando el enfado del rey y ordenando su inmediato apresamiento. Independientemente de la forma en la que se produjera el asesinato, desde que este ocurrió el rey fue forjando en su mente la venganza por la muerte de su amigo.

¿Por qué los culpó? Porque consideraba que conspiraban contra él, de la misma forma que en otros momentos sospeché de

otros cuando se oponían o enfrentaban a su persona. Debemos recordar el ambiente de desconfianza y conjuras de la corte en el que había crecido el rey. En este caso parece ser que sus desavenencias con los calatravos venían por la toma de Algeciras. El objetivo del monarca era llevar a cabo un asedio contra la ciudad, pero algunos de sus hombres consideraban que era mejor aprovechar la riqueza de los municipios de la vega de Granada y dejar apartado el sitio de Algeciras. Este empezó en enero de 1309, pero las defensas con las que contaba la ciudad, las condiciones climáticas y una epidemia que causó muchas bajas en el campamento cristiano, fueron mermando la fuerza de la ofensiva. Ante estas circunstancias, algunos de sus caballeros decidieron abandonar al rey. Pudiera ser que entre esos caballeros también se encontraran los hermanos Carvajales, lo que haría que el monarca los considerara traidores a su persona.



La Cruz del Lloro se levanta sobre una soberbia columna ante la que se impartía justicia.

Corría ya el año 1312 y Fernando IV se dirigía hacia Alcaudete para continuar con la reconquista. Al pasar por Martos fue informado de la presencia de

los Carvajales en la villa y se desvió hacia allí para ajusticiarlos. Jesús Sierra Bolaños apunta también a que se encontraban allí para responder ante el rey por un “riepto” o duelo entre miembros de bandos rivales que pudiera haber sido presentado por la justicia o por los familiares de Juan de Benavides. Para el escritor Jesús de las Heras, los hermanos se encontraban en una feria de ganado en Medina del Campo, donde fueron apresados y llevados hasta Martos.

Sea como fuere, en cuanto los tuvo delante el rey los sentenció a muerte acusándoles de la muerte de Don Juan de Benavides. Lo que más debió impresionar a todos los que escucharon la sentencia fue la crueldad de la pena impuesta. El castigo consistiría en ser arrojados desde una parte de La Peña o, según aparece en algunas crónicas, desde la parte más alta del castillo, encerrados en unas jaulas con pinchos en su interior para que el daño fuera superior. El fin de los Carvajales era morir por los golpes sufridos al despeñarse por el relieve irregular y empujado de la peña de Martos, siendo además seccionados por las púas que parecían tener las jaulas hechas al efecto. La violencia y ferocidad del castigo manifestaba el deseo de la venganza personal del monarca contra los que consideraba sus enemigos. Dicen que no contaba con la aprobación de gran parte de los caballeros que rodeaban al rey, pero era su decisión y nadie se atrevió a cuestionarla. Los alegatos de defensa e intentos de exculpación por parte de los hermanos no fueron escuchados.

¿Por qué eligió este castigo? El rey acababa de comparecer en las Cortes de Valladolid. Allí recaudó fondos para el ejército, impulsó la reorganización de la administración territorial, local y de justicia, intentando con todos los propósitos allí adoptados reforzar la autoridad de la corona en detrimento de la nobiliaria. Respecto a la administración de justicia, las cortes establecieron la aplicación de la pena de muerte para todos los que hiriesen, atacasen o matasen a cualquier individuo de la corte o que se encontrara a 5 leguas a la redonda, así como

la confiscación de sus bienes. Para Cesar González Mínguez de la Real Academia de la Historia, el rey Fernando no hizo más que aplicar la justicia de la época: la condena a la pena capital para todo aquel que atacara o matase a quien estuviera en lugar del monarca. En las jornadas calatravas de 2019 celebradas en Martos, Don Félix J. Martínez Llorente, catedrático de Historia del Derecho, dijo al ser preguntado por esta cuestión que la aplicación de esta pena debía estar reservada para un ataque a una personalidad de tanta importancia como el rey, no constándole que se aplicara a otras personalidades menores. Jesús Sierra Bolaños considera que la acusación fue por el asesinato del valido del rey y por conspirar contra el reino de Castilla, y que el monarca buscaba una condena ejemplarizante para vengar todas las conspiraciones y conjuras vividas en la corte además de la muerte de su amigo.

Dos días después de su apresamiento, el 7 de agosto de 1312, se cumplió la sentencia. Los hermanos Carvajales fueron encerrados en

una jaula de pinchos, otros dicen que fueron atados con grilletes de pies y manos y fueron lanzados desde lo alto de La Peña; alguna fuente habla de que los tiraron desde la parte más alta del castillo, que debía ser la torre del homenaje que la orden de Calatrava había empezado a construir cuando el rey Fernando III entregó la villa de Martos a esa orden militar. Actualmente hay una cruz en el sitio llamado "Malvecino", en la parte Noroeste de La Peña, que recuerda el lugar desde donde fueron lanzados los hermanos y no está en la parte más elevada de La Peña.



Enterramiento de los Hermanos Carvajal.
Real iglesia parroquial de Santa Marta. Martos.

Y aquí viene la parte de la historia donde la leyenda hace su aparición de una forma más directa. Parece ser que el rey contemplaba satisfecho los preparativos para el cumplimiento de su decisión cuando los hermanos fueron llevados ante él. Estos, sabiendo que no tenían ninguna posibilidad de salvación, apelaron a la justicia divina y emplazaron al rey para que en el plazo de 30 días acudiera al tribunal de Dios y se hiciera verdadera justicia, pues estaban siendo condenados injustamente por algo que no habían cometido. No les sirvió de nada, de hecho algunas fuentes hablan de la burla y desprecio del monarca ante su propuesta; otros dicen incluso que fueron torturados antes de meterlos en la jaula. La sentencia se cumplió y los hermanos fueron ejecutados de esa forma tan cruel. Curiosamente las crónicas de Fernando IV y de Alfonso XI hacen referencia al hecho del emplazamiento que le hicieron al rey, pero ninguna de ellas habla de la manera de morir que tuvieron los Carvajales.

La jaula fue despeñándose por La Peña y se detuvo en el paraje llamado de "las Tres Cruces" en las faldas del monte. Dicen que algunos marteños estuvieron contemplando espantados cómo se ejecutaba tan despiadada sentencia y el lugar desde donde lo hicieron es conocido como la Cruz del Lloro o la Cruz del Llanto. Allí fue colocada una cruz de hierro en su recuerdo y más tarde se

instalaría allí un rollo o columna cilíndrica de piedra coronada con una cruz sobre la que cuelga una corona de laurel que recordaba la terrible muerte sufrida por los hermanos. Igualmente, los descendientes de los Carvajales decidieron resaltar el color negro de la banda de su escudo, que en principio era roja, para dar testimonio de la inocencia de los hermanos Carvajales y restaurar así de alguna manera su honor.

Los hermanos Carvajales fueron enterrados en la iglesia de Santa Marta de Martos, donde una gran losa de piedra recuerda su triste final. Parece ser que la tumba está allí desde 1312, pero fue en 1595 cuando Don Luis de Godoy y el licenciado Quintanilla, caballeros de hábito y visitadores generales del partido, mandaron renovar su memoria con la colocación de esa lápida. Sin embargo, en 1918 Isaías Morales publicó un artículo en la revista Don Lope de Sosa con el título "Lo que hay dentro del sepulcro de los Carvajales", basándose en el testimonio del párroco Juan Francisco Páez, el médico José López Luque y el juez de instrucción Rafael de la Haba y Trujillo. En él se expone que en el interior se encontraron los restos de dos hombres de elevada estatura, pero resultaba muy extraño que los huesos más largos aparecieran sin roturas o rasguño alguno, deduciendo que ese estado era incompatible con el tipo de muerte que, parece, sufrieron los hermanos.



Inscripción de la tumba de Juan y Pedro de Carvajal, Comendadores de Calatrava.

No queda clara la fecha en la que se produjo la apertura del sepulcro ni tampoco qué medios usaron para sacar esas deducciones, aunque se intuye que la inspección debió ser muy rudimentaria juzgando los recursos con los que se contaba en aquellos momentos. Con este artículo se cuestiona si la muerte de los Carvajales fue despeñándose por la peña y si los cuerpos allí descubiertos pertenecen realmente a ellos.

Una vez consumada la ejecución, el rey se dirigió hacia Alcaudete con el objetivo de terminar de conquistar la ciudad. Sin embargo, cayó muy enfermo y decidió abandonar el cerco que se estaba llevando a cabo sobre Alcaudete para dirigirse a Jaén. Dicen que allí su salud fue deteriorándose cada vez más y algunas fuentes hablan de la inquietud del monarca recordando la amenaza que le habían hecho los Carvajales y la proximidad de la fecha en la que le habían emplazado. Sin embargo, el 7 de septiembre, día en que se cumplía el plazo dicho, el rey despertó fuerte y sano recuperando las fuerzas que había perdido. Contento por esta circunstancia, decidió celebrarlo comiendo y bebiendo sin pudor. Acto seguido se retiró a su aposento, donde murió de forma repentina e imprevisible a los 26 años (Francisco Simón y Nieto, historiador y arqueólogo, apuesta por una trombosis, infarto de miocardio, embolia...). Su cuerpo fue enterrado en la mezquita-catedral de Córdoba y siglos más tarde se trasladaron a la iglesia de San Hipólito de esa ciudad.

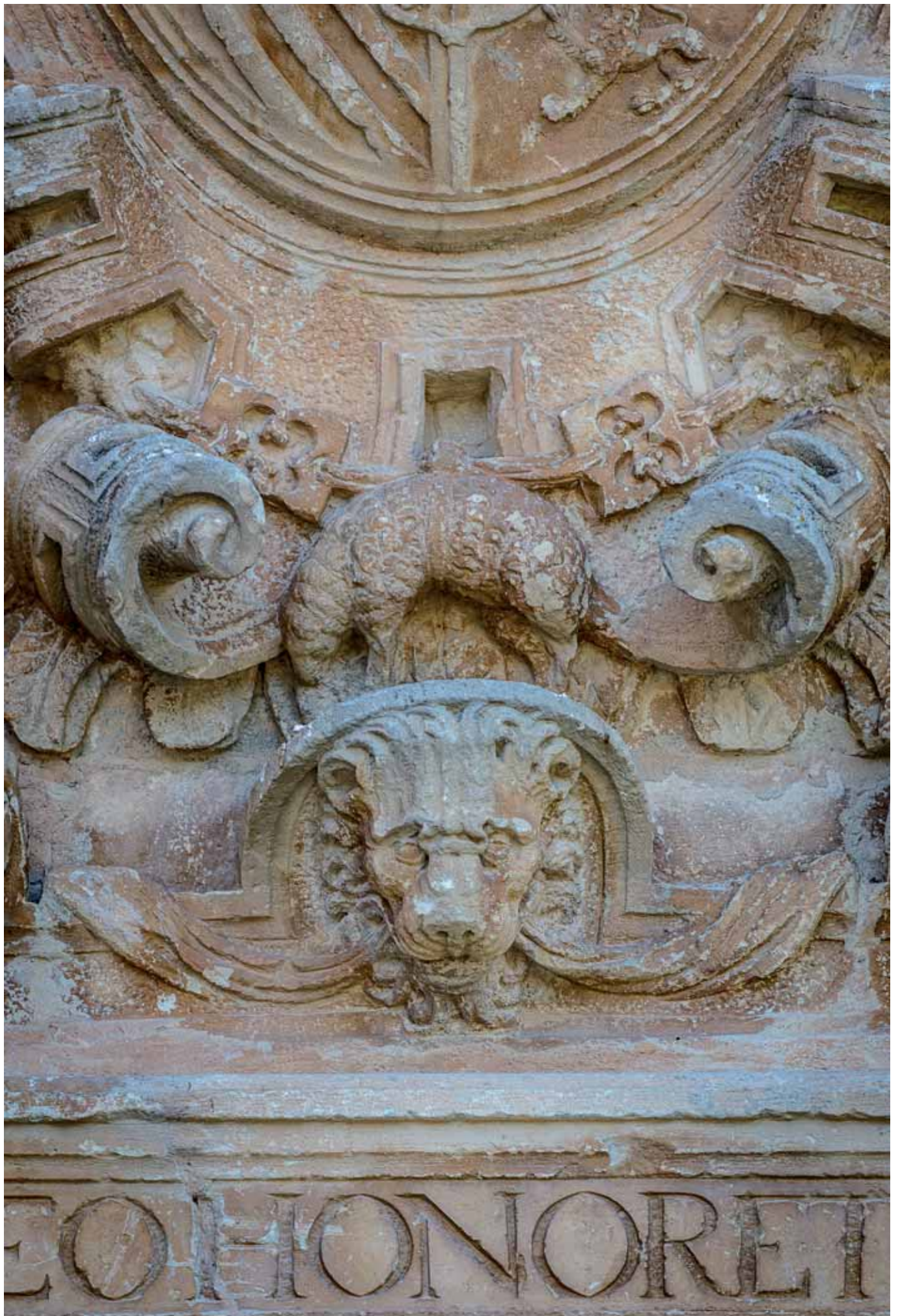
Resulta curioso que este no fue el único caso en la historia de un emplazamiento. El rey Felipe V de Francia, junto al papa Clemente V, estaban decididos a acabar con el poder que estaba adquiriendo la orden del Temple (otra orden militar surgida para defender Jerusalem y los santos lugares del ataque musulmán). Para ello ordenaron la captura y confiscación de los bienes de Jacques de Molay, gran maestro del Temple, y otras figuras importantes de la orden. Tras su encarcelamiento fueron condenados a morir en la hoguera, donde dicen que Molay emplazó tanto al rey como al papa a comparecer ante Dios para dirimir este asunto antes de

que acabara el año de 1314. El papa murió, según dicen, por los remordimientos en abril de ese año y el rey murió en un accidente de caza en noviembre, cumpliéndose el término del emplazamiento que había señalado el gran maestro de la orden.

Todas estas informaciones anteriores nos permiten sacar una serie de conclusiones: la existencia histórica de todos los personajes que forman parte de esta historia y la similitud entre las diferentes versiones sobre lo acaecido. Por tanto, podríamos asegurar que los hechos fundamentales se produjeron de una forma u otra: los hermanos Carvajales fueron acusados de un asesinato y el rey ejerció su poder para imponer una sentencia a muerte. Respecto al emplazamiento, la parte más sorprendente e insólita de este episodio y que, según hemos visto, se repite en otros países, si realmente se produjo parece que el término dado se cumplió al mes de ejecutar la sentencia, consumando así esa citación. Si no hubo emplazamiento, el rey murió 30 días después, dando pie, como mínimo, a esa posible leyenda. En Martos es posible encontrar más referencias de los hermanos Carvajales que del propio rey Fernando IV, lo que nos lleva a pensar en el reconocimiento y honor que representa este episodio para la villa. Sea como fuere, realidad o leyenda, no cabe duda de que esta pertenece y es de la villa de Martos y por eso los martosinos deben estar orgullosos de tener una historia como esta, centrada en la Edad Media, que une realeza y reconquista con La Peña de Martos, uno de los elementos característicos y exclusivos del pueblo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Quintanilla Raso, M. Concepción. Catedrática Historia Medieval en Universidad Complutense de Madrid. *"Aportación al estudio de la nobleza en la Edad Media: la casa señorial de Benavides"*.
- Sierra Bolaños, Jesús. Licenciado Historia Moderna. *"norbacaesarina.blogspot.com"*
- Hinojal Santos, José Luis. Escritor. *"www.caceresensus-piedras.com"*
- Gilet, Francisco. *"www.espanaenlahistoria.com"*
- De las Heras, Jesús. Escritor. *"La orden de Calatrava"*.
- González Mínguez, César. Catedrático Historia Medieval. Universidad País Vasco. *"Fernando IV de Castilla (1295-1312) Guerra civil y predominio de la nobleza"*.



MARTEÑOS EN EL MUNDO



“Tutela del patrimonio: transmisión de la memoria”

Ángeles López Carrillo

Fotografías: facilitadas por David Ruiz Torres

Trabaja en portugués en la Universidad Federal do Espírito Santo de Brasil. Una beca de postdoctorado lo llevó de Granada, el lugar que ha tutorado su formación universitaria en arte, hasta Vitória, la ciudad en la que da clase de Neoclasicismo, arte del siglo XIX y Vanguardias, transmitiendo conocimiento y sentimiento, haciendo con sus alumnos lo que desearía hacer como mediador cultural en un museo: pretender que quienes lo escuchen descubran su propio vínculo con la obra de arte. Vuelve a Martos cada año para respirarse en familia, amigos y lugares de su origen y cultura, para seguir construyendo su memoria.

David Ruiz Torres

“Lo que me parece el logro más alto y más difícil del Arte no es hacernos reír o llorar, o despertar nuestra lujuria o nuestra ira, sino hacer lo que hace la naturaleza, es decir, llenarnos de asombro.”

Gustave Flaubert

David en el Claustro del Convento de San Francisco de Salvador de Bahía, joya del barroco colonial, donde aparecen los famosos azulejos portugueses, 2019.



En uno de los últimos días de vacaciones de Navidad, David aparece por la Casa de Cultura acompañado de su pelo largo y rizado y con una mochila a la espalda. Nada más verlo, mi mayor interés está en preguntarle qué hace un historiador del arte criado en Martos y educado universitariamente en Granada, ejerciendo de profesor de arte en la Universidad Federal do Espírito Santo de Brasil. Sus cartas de presentación ya eran indicadoras del papel que ejerce el arte en su vida. Su foto del currículum tiene como fondo la puerta del Ayuntamiento de Martos; la del WhatsApp está hecha en el claustro del Convento de San Francisco de Salvador de Bahía. Su mirada, de entrada, mostraba un fuerte interés por volver a verlo todo, de admirarlo. “Esta casa me produjo una curiosidad tremenda desde que vi un artículo de *Aldaba* en el que aparecían fotos de su estado”. “Estas pinturas que decoran todo el despacho... Allí el restaurador ha dejado un testigo de cómo estaban antes de hacer su trabajo”. “Ahora que estoy lejos, cuando vuelvo, más que recordar, lo que hago es volver a mirar, es ir construyendo mi memoria”.

Hay un punto de curiosidad que plantea su formación. Es qué papel tienen hoy día los historiadores del arte. “Creo que ocupación hay para nosotros, lo que ocurre es que hay que crear esos puestos de trabajo”. “El papel del historiador está reducido a dar informes en proyectos de restauración, de museología... o bien la enseñanza. Los conservadores de museos son pocos, salen pocas plazas, con lo que, para alcanzarlas, dan lugar a unas oposiciones durísimas. A mí me gustaría ser mediador cultural en museos”. Poco a poco, a medida que íbamos hablando, mientras desmenuza su vida, va dando apuntes del papel del historiador del arte, en lo que se hace y en lo deseable.

“Llegué a Brasil con una beca de postdoctorado. Terminé la tesis en junio de 2013 y en febrero de 2014 mi tutora, M^a Luisa Bellido, me dijo que era interesante que yo fuera a Hispanoamérica a hacer investigación. Era por un año y renovable por cinco, que son los que conseguí”. “Allí he investigado en el área de nuevas tecnologías en espacios expositivos. He participado en exposiciones



David con los alumnos del Grado de Arquitectura y Urbanismo en una visita técnica al centro histórico de Vitória, 2018.

que se han hecho, no en realidad aumentada, pero sí en aplicaciones de los códigos QR, en geolocalización... y siempre con el dispositivo móvil como instrumento". Siempre ha estado muy atento a las cuestiones de nuevas tecnologías con respecto a museos, a turismo..." "A veces no se evalúa si realmente esa tecnología le suma a la transmisión del contenido. Las tecnologías, en determinados momentos, se usan con un efecto pirotécnico, aunque el papel del historiador del arte está en depurar el mensaje de lo que se quiere transmitir. Los medios audiovisuales pueden ser cualquiera, lo importante es el impacto del contenido. Eso es lo que cuida un historiador el arte. Los textos de folletos, de audioguías...". Hizo el bachillerato de Humanidades y, aunque no conoció la Historia del Arte como disciplina

«...“El papel del historiador está reducido a dar informes en proyectos de restauración, de museología... o bien la enseñanza. Los conservadores de museos son pocos, salen pocas plazas, con lo que, para alcanzarlas, dan lugar a unas oposiciones durísimas. A mí me gustaría ser mediador cultural en museos”...»

hasta que cursó bachillerato, todo lo relacionado con este mundo le atraía desde pequeño. "Empecé a conocer el mundo de las humanidades más específicamente en una optativa de 4º de ESO que se llamaba Cultura Clásica. Me la dio Alfonso Araque, el que luego sería mi profesor de Griego. En 2º de Bachillerato tuve Historia del Arte por primera vez y yo vi que me resultaba muy fácil, tenía mucho interés. La profesora era Carmen Sáez y ella fue la que me dijo, en una conversación casual que tuvimos en el pasillo, que había una carrera de Historia del Arte. Ella me proporcionó la guía del alumno de la Universidad de Granada". Cuando leyó los contenidos curriculares de las asignaturas, cambió la primera idea que era la de hacer Psicología en Jaén, aun a pesar de que no veía perspectivas de salidas profesionales con su decisión. "Recuerdo que Nicolás Ortega, uno de mis

profesores, me dijo que debía hacer una carrera que me gustara, porque así yo encontraría la salida. A día de hoy no me arrepiento, porque pienso que el trabajo es una obligación, pero si es algo que no te pesa es una suerte". Cuando estaba en mitad de la carrera, se matriculó también de Historia. "Me convalidaban muchos créditos... pero lo mío verdaderamente es el arte".

"El tema de las nuevas tecnologías empecé a trabajarlo más en el Máster de postgrado de Historia del Arte: 'Conocimiento y Tutela del patrimonio Histórico'. Este máster lo complementé con otro de Museología, que me ofrecía una perspectiva más práctica ya que asignaturas como Sistemas de Seguridad en Museos nos las daban personas que tenían formación práctica en esa actividad". Antes de terminar este máster inició la tesis doctoral: "El papel de la realidad aumentada en el ámbito artístico-cultural: la virtualidad al servicio de la exhibición y la difusión".

Su camino en el mundo del arte está muy definido y marcado por sus investigaciones en las nuevas tecnologías. En 2013 publicó su libro *La realidad aumentada y su aplicación en el Patrimonio Cultural*.

En su producción bibliográfica aparecen numerosos capítulos de libros de tecnologías digitales, de realidad virtual y realidad aumentada sobre conservación y difusión del patrimonio cultural. Artículos en publicaciones periódicas y en Actas de Congresos en español y portugués sobre diversos aspectos de práctica artística en realidad aumentada, de mediación en museos. Entre ellos me llama la atención uno de 2013 en *Aldaba*. "Sobre el desaparecido retablo mayor de la iglesia de Nuestra Señora de Santa María de la Villa, una obra de Sebastián de Solís en Martos", en el que nos ofrece al detalle la iconografía de ese bien cultural que presidía el antiguo templo. A la vez que argumenta la valía de Sebastián de Solís en el arte de Andalucía y aporta fotos antiguas de la citada obra. En este artículo ya aparece como Doctor en Historia del Arte.

Tiene publicaciones electrónicas, textos de catálogos, comunicaciones y ponencias presentadas a congresos. Es revisor de publicación periódica en revistas especializadas como Patrimonio Histórico, Mediterránea de Comunicación, Artelogie, Formación Universitaria, Relea, Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas, Revista Humanidades en la Universidad de Costa Rica..., aparte de otras más, a lo que hay que añadir sus comisariados en exposiciones sobre códigos QR en Brasil, sus aportaciones a redes sociales en galerías virtuales y, en los últimos años, su participación en tribunales de trabajos de conclusión de máster y de grado.

Es verdad cuando dice que su currículum ha crecido mucho en Brasil, pues abundan sus artículos en portugués.

“Cuando yo estudiaba, el tema de la realidad aumentada fue un boom. Es una técnica compleja, que consiste en que con cualquier dispositivo con cámara captas unas ruinas y en la pantalla, por ejemplo del móvil, ves la reconstrucción de las ruinas en el contexto real del yacimiento. Es como integrar en una realidad virtual el contexto real de las ruinas”. Se lamenta de que los dispositivos no funcionan todavía idealmente como deberían. Cuando te habla, te va descubriendo una idea tan interesante de musealización, es superponer el hallazgo real en la reconstrucción virtual del yacimiento. “En el Museo Arqueológico Municipal de Murcia sí que vi una exposición permanente con realidad aumentada”. “En la catedral de Valencia se desmanteló la bóveda barroca que había, al descubrir que debajo existía una renacentista, que se consideró de más valor artístico. Se realizó un proyecto con dispositivos de realidad aumentada, donde se podía ver cómo era la barroca que se retiró en el año 2000”. Todos recordamos cómo este fue un debate bastante polémico.

“El historiador del arte hace trabajos de archivo, iconográfico y de otros aspectos, para proyectos de intervención arquitectónica, o de otro tipo, que requiere reunir toda la documentación necesaria para hacer un in-

forme, como parte de otro informe mayor que complete el trabajo del pintor, el arquitecto o el escultor. Es en la fase de documentación donde tenemos una opinión técnica. La carrera de Historia del Arte necesitaría una especialización mayor. Necesitaría archivística, virtualización del patrimonio...”.

Me pica la curiosidad y me interesa saber en qué le gustaría trabajar, si pudiera elegir, dentro del mundo del arte. “Me gustaría dedicarme a mediación en museos. La mediación es una actividad que se debe hacer en la visita a cualquier espacio expositivo, a centros de interpretación, a cualquier bien de patrimonio, que tiene mucho que ver con comunicar al público los valores del museo, de la obra desde el punto de vista del historiador del arte”. “En esto juega mucho la empatía para encontrar el discurso adaptado, porque

«...“Cuando yo estudiaba, el tema de la realidad aumentada fue un boom. Es una técnica compleja, que consiste en que con cualquier dispositivo con cámara captas unas ruinas y en la pantalla, por ejemplo del móvil, ves la reconstrucción de las ruinas en el contexto real del yacimiento. Es como integrar en una realidad virtual el contexto real de las ruinas”...»

no es lo mismo una visita para escolares que para jubilados”. “La mediación en museos es esencial, porque las obras están allí y todo el mundo no tiene por qué entender. El visitante tiene que descubrir su conexión, su vínculo con la obra”.

“A mí me gusta la enseñanza porque tiene mucho de mediación”.

Escuchándolo una piensa cuántas cosas se pueden hacer en el mundo del arte para crear actitudes positivas hacia el museo, hacia el monumento, en definitiva hacia la obra de arte, y todo de la mano del mediador cultural, de ese historiador del arte que facilita al visitante no solo el acceso al arte, sino que estimula los sentidos y las capacidades cognitivas, es el que provoca el

autorreconocimiento individual a través del patrimonio, es el que acompaña a los visitantes, posibilitando la autonomía personal para que se conviertan en los protagonistas de su experiencia museística y artística.

“El papel de los historiadores del arte sería clave en museos si se contemplara el puesto de trabajo del mediador cultural, que no es un guía turístico. Pienso que trabajo en arte hay, lo que ocurre es que no hay puestos de trabajo creados; por eso nos tenemos que dedicar a la enseñanza, porque el puesto de conservador de museos es casi inalcanzable”.

Llegó a Vitória, la ciudad donde trabaja, sin conocimiento del portugués, el idioma en que ahora trabaja. “No hice ningún curso. Me apunté a uno pero lo dejé porque me aburría, ya que toda la clase iba muy lenta, porque a los que hablaban inglés les entrañaba mucha dificultad acercarse a una lengua latina”. Así que consiguió el título de portugués para extranjeros en 2019 a base de conversar con gente de allí. “También en mi investigación me dediqué a hacer lecturas de bibliografía en portugués y me esforcé por escribir artículos en esa lengua. Creo que me favoreció tener cierta dinámica de aprender

lenguas. Cuando estaba en la universidad completé mis estudios de inglés con una beca de verano en Glasgow y los de francés con otra estancia en Toulouse, luego hice los cursos de B1 y B2 de la Escuela de Idiomas de Granada”.

En el quinto año de investigación en Brasil surge en su Universidade una plaza de Historia del Arte, lo que supone un concurso oposición, en el que se valora un examen oral, otro escrito, el currículum y un trabajo de investigación que tienes que defender. “Me presenté, pasé todas las fases y me quedé el segundo, así que la plaza fue para la primera candidata. Al poco tiempo se jubila otro profesor y, como a los cuatro primeros se nos había homologado, esa segunda plaza fue para mí”. Desde 2019 es profesor titular permanente en el Departamento de Teoría del Arte y Música en el Centro de Artes, perteneciente a la Universidad Federal do Espírito Santo- UFES de Brasil. También, en esa misma universidad, es profesor permanente del Máster de Posgrado en Arte. “Estoy dando clase de Historia del Arte III y IV. La primera es desde el Neoclasicismo al Impresionismo y Postimpresionismo, y la segunda es sobre las Vanguardias”. “Esa



Conferencia de David en un congreso conmemorativo sobre Umberto Eco en la Universidad Federal do Spirito Santo, 2017.

plaza es fija, así que a corto plazo no tengo perspectivas de volver. A medio plazo, sí, porque supongo que tendré necesidad de cambiar. Tendría que volver por una cuestión familiar y cultural”, razona casi sin pensarlo.

Vive cerca de la universidad, las clases determinan un horario fijo. Cree que la enseñanza de la Historia del Arte no tiene por qué ser a base de clases expositivas o con clases magistrales como las que hemos recibido en la universidad. “En mis clases intento tener una parte expositiva donde muestro los contenidos del temario y otra más práctica que dé lugar al trabajo autónomo de los alumnos en clase, siempre por grupos y con mediación del profesor. Con esto se intenta que haya debate y contraste de opiniones, tiempo para repensar los contenidos y ser crítico y ser capaz de analizar el contexto histórico y el movimiento artístico en primera persona, usando recursos tanto originales de la época como actuales”. Con todo ello pretende destacar la actualidad de temas y cuestiones del pasado que están presentes y son válidos en nuestra cultura actual. “Es necesario

que los alumnos vean la Historia del Arte como parte de nuestra cultura reciente”. “Por ejemplo, para el grado de Arquitectura y Urbanismo, dentro del tema de Romanticismo del siglo XIX, vimos las teorías de la restauración arquitectónica del francés Viollet-le-Duc y del inglés Ruskin, las cuales eran y son antagónicas en sus planteamientos de restauración (restaurar vs conservar). Trabajando por grupos a partir de un caso reciente como es el incendio de la Catedral de Notre

Dame de París en 2019, donde se perdió toda la cubierta de la misma, cada grupo tenía que optar por una de las dos teorías de restauración y presentar un proyecto de intervención, supervisado por el profesor, ante todos los compañeros”. Ahora entiendo cómo favorece el debate, el pensamiento crítico, la interiorización de cada una de las teorías, la visión actual y reciente de los contenidos de la historia del arte del siglo XIX. Aspiramos a ser ciudadanos del mundo, pero me encantaría que tanto talento fuera más parte de nosotros, trabajando por nuestros bienes culturales, creando más talento aquí, a partir

del formado entre nosotros, transformado en formas de vinculación con nuestras obras de arte, haciendo que nos valdremos a través de nuestro patrimonio.

En sus clases también recurre mucho a las nuevas tecnologías, ya que encuentra en los vídeos y las reconstrucciones virtuales un recurso pedagógico muy motivador. “Uso mucho las páginas de los museos, porque eso es una reconstrucción tecnológica. Las Webs y redes sociales de los museos deben estar actualizadas, porque tienen

un público muy específico. Eso es parte del trabajo en esos centros”. “Después de clase tengo algunas horas de trabajo de laboratorio, en el que realizo mis tutorías del máster y todo lo relacionado con mis trabajos de investigación. Siempre hay algo que investigar para escribir algún artículo para revistas especializadas, sobre todo sobre nuevas tecnologías”. Confiesa que ese tema, sobre el que fue a investigar, allí está de máxima actualidad, y que no dejan de llamarlo para



Admirando el retrato del Conde-duque de Olivares de Velázquez, que se encuentra en el Museo de Arte de Sao Paulo, 2018.

dar conferencias. Me encanta ver como sus aficiones son parte de su trabajo ya que lee novelas del siglo XIX y XX, las épocas de los movimientos de arte que imparte. “Leo los clásicos porque te dan una idea muy cercana de la sociedad de ese tiempo, acabas, de alguna manera, ensamblando el arte en aquella época en que se produjo”. “Hace poco he hecho un curso de pintura, que para mí es fundamental”. Aunque yo veo todo esto muy relacionado con su trabajo, él piensa que estas aficiones le hacen desconectar con el mundo académico, que es muy absorbente, aunque reconoce que puede ser algo de deformación profesional lo de utilizar los ratos libres para ver exposiciones, teatro y cine europeo. “Allí se ve mucho a Almodóvar. La cultura española está muy bien exportada”.

Intenta viajar para conocer otras ciudades del país. “Hasta ahora creo que Río de Janeiro es una ciudad impresionante, con mucho movimiento, se nota que es una ciudad histórica. Su paisaje tiene una energía alucinante. Desde cualquier parte de la ciudad la vista se encuentra con el Pan de Azúcar... El Corcovado... Ves los brazos de mar penetrando en la ciudad... De las playas he visto Copacabana, pero me gusta más Ipanema porque su perfil es muy icónico”. Hablando hace su propio cuaderno de viaje, echando mano siempre de su memoria que reconstruye a cada paso que da. “En el Colegio Virgen de la Villa hice varios trabajos sobre Brasil, sobre la Amazonía, el Pan de Azúcar, la tribu de los Yanomamis... Es una cosa curiosa. Además, parte de mi familia estuvo allí. El hermano de mi abuelo paterno nació en Brasil, sus padres emigraron a este país. La historia se repite”. Visitó Río, Sao Paulo, Ouro Preto y parte del nordeste del país con su hermana M^a Carmen, cuando fue a visitarlo. “Nos gustó mucho también Salvador de Bahía. Es una ciudad histórica de la época colonial que tiene cosas alucinantes. En sus monumentos aparecen los famosos azulejos portugueses pintados de azul”.

Le hablo de las cataratas de Iguazú, de los indígenas, de la selva, de cómo Bolsonaro puede argumentar así: “Es una falacia

decir que la Amazonía es patrimonio de la humanidad”. Él piensa que la situación allí es muy compleja; te cuenta cosas tan extrañas como que el voto es obligatorio, el no votar te impide el acceso a determinados puestos. “En mi concurso oposición me pidieron, entre otros documentos, un certificado de haber votado... En un sector muy grande de la población el acceso a la educación se está haciendo ahora. Así que triunfa el populismo en una población fácilmente manipulable por los medios de comunicación, debido a su escaso nivel cultural y crítico”. Supongo que uno de los factores de no ser primer mundo es esa falta de clase media. “Allí hay una élite social que son los grandes empresarios que tienen sus intereses en el sector primario sobre todo. Por ejemplo, en el sector agro-ganadero, ya que es uno de los países con mayor cabaña a nivel mundial. Eso es lo que ha provocado los grandes incendios, para conseguir ampliar tierras de cultivo... La élite se dedica a la exportación de materias primas como

«...“Aquel país me ha recibido muy bien, es gente hospitalaria y acogedora, me encanta la comida, la dinámica de su población. Allí he descubierto otras realidades, la verdadera pobreza...”»

café, madera, soja, caucho y minerales como hierro, cuarzo, manganeso o cobre, por ejemplo, que son demandados por los países desarrollados...El primer mundo y sus tentáculos... Es una cuestión global”. Parece mentira que el acceso a la cultura sea todavía una asignatura pendiente en Brasil, un país que se está convirtiendo en la mayor economía de América Latina, que está clasificado dentro de los países emergentes con alto potencial de desarrollo, constituyendo con Rusia, India, y China el denominado grupo BRIC.

“Aquel país me ha recibido muy bien, es gente hospitalaria y acogedora, me encanta la comida, la dinámica de su población. Allí he descubierto otras realidades, la verdadera pobreza. Aquí, piensa, que aunque haya

desigualdades, somos primer mundo. En Vitória no hay favelas pero sí barrios muy deprimidos, donde la pobreza es más evidente que aquí. En España hay más escenarios, en Brasil sí que conviven las clases pudientes con la pobreza real. La población es muy burbujeante, los indígenas, los portugueses que llegaron con la colonización...”.

Su círculo más próximo está formado por gente local o de regiones vecinas que ha conocido en la universidad o en la inauguración de alguna exposición. “Tengo dos amigos franceses que están en la misma situación que yo, uno de Física y otro de Informática, que vinieron también con una beca de postdoctorado. La cuestión del círculo social no es un problema porque los brasileños son muy abiertos, como los españoles del sur”.

“La conservación del patrimonio en todos los lugares es insatisfactoria, allí también. Allí cultura es la cenicienta en las inversiones. El Instituto Nacional de Patrimonio Histórico tiene un papel importante en este campo, pero resulta escaso. Ahora sí que hay una tendencia en la universidad por recuperar el patrimonio inmaterial, más que nada porque con la colonización se van perdiendo las riquezas locales, las costumbres. La universidad hace estudios, artículos, congresos, que se plasman en acciones sobre la comunidad, para la recuperación de la idiosincrasia”.

“Cuando vuelvo vengo a Martos, aquí está mi familia, mis padres y mi hermana, mis tíos, mis primos. Mi círculo social está en Granada, donde hice Historia del Arte y también Historia”. “Ahora estoy reconstruyendo mi memoria. Cuando vuelvo a mi pueblo, a mi ciudad, vengo a mirarla, a disfrutarla, a comprobar que hay lugares por los que siempre he pasado pero que no había terminado de descubrir”. “Ahora paso, admiro y me hago consciente, los fotografío, observo a la gente, sus costumbres, su forma de hablar... y digo: es mío, me reconozco.” “Yo viví en Príncipe Felipe, ahora mi casa está en Río Duero”.

Siento la curiosidad de saber qué propone para recuperar el casco antiguo de Martos.

“Lo primero de todo es darlo a conocer para que se valore y hacerlo principalmente a la gente que vive allí”. “De nada sirve hacer la recuperación de un lugar, si es algo totalmente ajeno a la comunidad”. Afirma rotundo que la gente que valora lo que tiene, lo conserva. “Los historiadores del arte tienen que trabajar con personas y la rehabilitación de sitios supone un trabajo empático con la gente. Supone esa mediación. Cómo los marteños pueden llegar a sentirse parte de esas casas históricas que se están cayendo... Es llevarlos a una actitud de valoración”.

“La tutela del patrimonio es un proceso que tiene como resultado final la transmisión de la memoria”. “La tutela debe ser muy cuidadosa, debe estar en unas manos que sepan lo que significa”. “El patrimonio se utiliza como reclamo turístico y hay que hacerlo bien porque los bienes muebles e inmuebles son muy frágiles”. “En la conservación del patrimonio, aunque debe haber compromiso de los gobernantes, nunca debe haber intereses políticos, esto se debe dejar de mano de los técnicos, de los profesionales que somos muchos y necesarios”. “El incendio del Museo Nacional de Río de Janeiro ha sido un desastre, por no tener unas instalaciones actualizadas. Y todo por no considerar que el valor de aquello es insustituible. Ha sido una catástrofe, es como si hubiera habido una guerra”. “Esto ha permitido que se esté intentando recuperar algunas de las piezas entre los restos del incendio y, además, se ha hecho un llamamiento a la sociedad para que envíe fotos del museo y de las obras para hacer una recuperación de las piezas digitalmente. Una propuesta muy interesante y que muestra que las nuevas tecnologías, en estos casos, están de nuestra parte”. Impresiona escucharlo. El museo del que habla albergaba el fósil más antiguo de América Latina, también la mayor colección indígena y la biblioteca más importante de antropología del país. Llevaba varios años sin recibir la dotación económica para su conservación. “Los políticos no pueden jugar con la conservación de la memoria de la humanidad”. Reconoce que el trabajo de archivo es muy necesario. El historiador tiene que crear una base de

datos, el patrimonio cultural tiene que estar muy bien documentado.

“Mis abuelos maternos han vivido en El Clarín, los paternos en la calle Santa Mónica. Mis bisabuelos proceden del barrio de Santa Marta”, relata mientras va reconstruyéndose.

“El aspecto económico, comercial y de ocio se ha trasladado a la parte baja de Martos. Lo que sí se puede hacer es programación cultural en el casco antiguo, para darle actividad por la tarde”, argumenta, a la vez que reconoce que esto es muy difícil.

“Siempre que vengo me doy, al menos, un paseo de mañana por el casco antiguo y otro de tarde”. Le encanta ir a El Llanete, a los churros, para subir volviendo a mirar las casas de la calle Real y las Trinitarias. Tropezar con la delicadeza de la fachada de La

Amistad y volver a contemplar en La Plaza la obra de Francisco del Castillo, la actividad de su gente, tan cambiada, su vida religiosa y Santa Marta, para descansar, respirar calma y sentirse más reconocido todavía en su origen espiritual. “Suelo bajar por la calle La Fuente, al lado de San Juan de Dios y otras portadas barrocas, que me llevan a San Amador a la vez que voy reviviendo esa arquitectura popular tan de aquí. Y bajo por la calle Las Huertas, hasta La Fuente Nueva. Allí casi hago visita virtual, integrando el Pilar en su lugar de origen y voy en busca de El Clarín, que me recuerda ese olor a comida casera de mi abuela, un potaje, unas migas, un hoyo”. Visita obligada es a San Bartolomé, en busca del reloj de sol. En sus paseos de tarde va en busca de las puestas de sol desde el mirador de La Virgen de la Villa, sin dejar de pasar por la imagen recuperada de la torre de la Almedina y sentir el deseo del descubrimiento de la muralla que nos hizo



Arriba: David con el pan de Azúcar al fondo y el famoso teleférico llamado “Bondinho”, 2016.

A la izquierda: visita de David con su hermana a la ciudad de Ouro Preto. Al fondo, la fachada de la iglesia de San Francisco de Asís, obra clave del barroco colonial brasileño, 2016.

fuertes en la Edad Media, como quisieron simbolizar los calatravos en la Torre del Homenaje.

“Vitória, la ciudad de Brasil donde vivo, es muy agradable, allí salgo a andar junto al mar; pero hay cosas que echo de menos, por ejemplo, los churros, el chorizo, la ropa de invierno y las puestas de sol de verano”. “Allí hay poco cambio de estaciones, hace siempre calor, solo llego a usar un jersey fino”, confiesa, siendo consciente que el lugar donde vive está entre el Trópico de Capricornio y el Ecuador. “Allí todo el año anochece a las 6 o las 7 de la tarde. Para mí, verano es anochecer casi a las 10 de la noche”. “Echo también de menos la Semana Santa, allí se queda solo en el culto y aquí acaba siendo una manifestación brutal en el aspecto antropológico, es algo más que una fiesta religiosa”.

“Antes de volver a España quiero ir a otras universidades. Me encantaría tener una estancia en un país de habla inglesa, para adquirir dominio del idioma”.

Casi cuando yo creía que la entrevista estaba terminando, me sorprende abriendo su mochila, de la que empieza a sacar cosas materiales acompañadas de un sentimiento

inmaterial de valoración de esa memoria que reconstruye a sus treinta y pocos años. Emociona el esmero con el que habla de su familia, de sus maestros, de esta biblioteca, de esta casa de cultura, que dieron pie a lo que él es hoy. “He traído algunas cosas de cuando yo tenía 11 o 12 años. Cuando estaba en el colegio Virgen de la Villa, asistí a una visita guiada con Diego Villar, tal vez fue D. Luis Pareja el promotor, y después hice, con otros dos compañeros, un trabajo sobre Martos. Buscamos mucha información en la biblioteca que estaba en el antiguo edificio de Pierre Cibié; allí, años después, hubo unos ordenadores para consulta y yo iba, al salir del instituto, a asesorarme de cosas. Cuando terminamos el trabajo, le trajimos una copia como esta a Diego”. Es un trabajo de 1997 que hizo en equipo junto a sus compañeros Daniel Palomino y Jesús Navas y en el que se puede leer al principio: “Se agradece la colaboración del catedrático e historiador marteño don Diego Villar”. La admiración, tras la visita, es patente. Diego ya hacía y sigue haciendo mediación cultural a cada paso de su trabajo, tutorando nuestra memoria. Lo sigo sin interrumpir porque me parece tan interesante su recuerdo, su valoración de los documentos que estamos viendo, tan tangible su origen ahora en el pensamiento de Flaubert...



David en la bahía de Vitória; en ella, uno de los grandes puentes que unen la ciudad con el continente. Sobre un cerro, el Convento de Penha, de 1558.

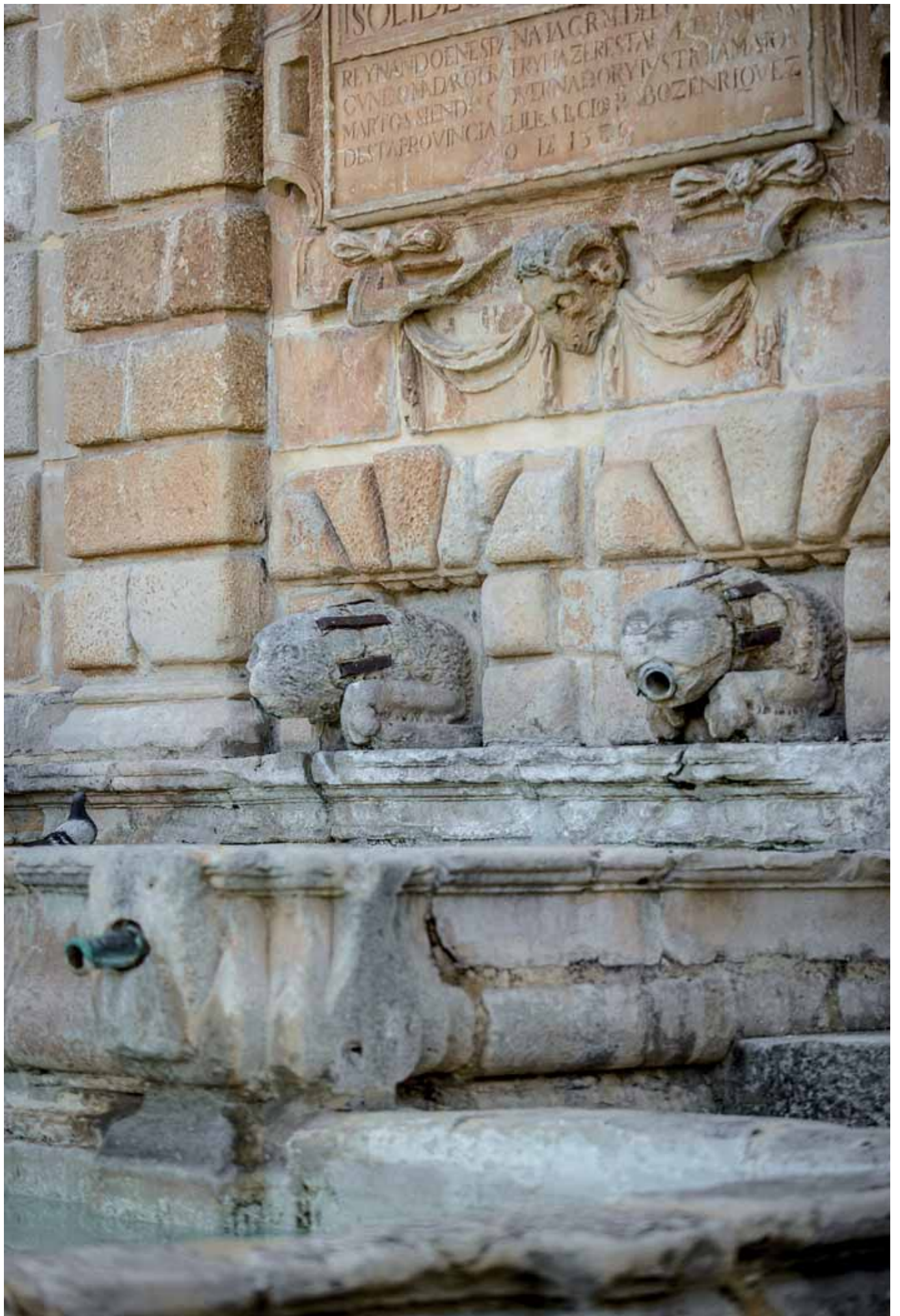
“Esto es de una visita que hice con mis padres y mi hermana a Porcuna. Tenía yo 10 años. Mi familia me favorecía”. “Esto es de cuando fui con mi tía Paqui al Museo Provincial”. Paqui Romera es hermana de su abuela materna. Ella y su amiga Gregoria Checa sienten ese vínculo con *Aldaba* y con la gente que pertenecemos a este proyecto y con todo lo relacionado con la cultura en Martos. David también ha aprendido de ella el vínculo con nuestra revista, como de sus padres, Amador y M^a Carmen, que educaron su ocio visitando y admirando monumentos, haciendo del turismo amor al arte, reconociéndose en el patrimonio de la forma más natural. Me enseña un ejemplar del *Día a Día*, es del 16 de mayo del 97. “Me encantaban las fotos antiguas que publicaba”. “Esto es un programa de promoción socio-laboral de

«...“Vitória, la ciudad de Brasil donde vivo, es muy agradable, allí salgo a andar junto al mar; pero hay cosas que echo de menos, por ejemplo, los churros, el chorizo, la ropa de invierno y las puestas de sol de verano”.
“Allí hay poco cambio de estaciones, hace siempre calor, solo llevo a usar un jersey fino”...»

rehabilitación de El Hotelito”. “Esta es la comunicación de que había ganado el segundo premio de poesía. Teníamos de profesor de Lengua a D. Antonio Domínguez, con el que hacíamos unas cosas increíbles. Como las publicabais en *Aldaba*, me mandasteis esta invitación para la presentación de la revista. Fue el 10 de agosto del 98”. En su poema “Tormenta Maligna” publicado en el nº 4 de *Aldaba* de agosto del 98, David hace una metáfora llena de realidad. “Elegí este sitio para la entrevista porque yo aquí tuve mucho acceso a la cultura, esta es como otra casa mía”. “Maribel Melero, que fue mi profesora en Virgen de la Villa, nos proponía muchos trabajos, para el Día de la Paz, el Día de Andalucía, para los que veníamos a la biblioteca buscando información. Eso nos abría el camino a algo más que un libro de texto”. Me

admiro de él y de los folletos que me sigue enseñando de sus viajes de estudiante a Córdoba, a Sevilla, a las ferias de turismo... Son perlas color sepia, guardadas en una carpeta que se han convertido en riqueza, en el tesoro de inicio de su formación personal.

Salimos del despacho de Diego y la entrevista, que no termina mientras estás con tu personaje, continuó sin darnos cuenta volviendo a mirar los mosaicos de Aníbal González, los cuadros de Manolo Martos, de los Premios Ciudad de Martos... Subimos la escalera en busca de esas pinturas que él había visto en el artículo sobre El Hotelito en el nº 2 de *Aldaba* de agosto del 97, “Un edificio para disfrutar”, en el que Antonio Estrella no solo hizo una descripción minuciosa del edificio y de su estado de conservación, sino que plasmó la admiración de su capricho, que fue el comienzo de ese vínculo con esta casa que ya sintió David y que luego fue definitivo al hacerla nuestra Casa de Cultura. “Había una mujer pintada en el dormitorio, sería el vestidor, con un gesto como dudando qué ponerse. También me llamó la atención que en el dormitorio principal habían pintado un nido con dos pájaros dentro”. Descubrimos que aquellas pinturas no se pudieron conservar. Lo que sí quedaba era el testimonio de las páginas de *Aldaba*, esa fuente documental que reconstruye memorias, vivencias y pasado personal. Recorrimos las salas por entre las enciclopedias que él había consultado, en las que, reconoce, empezó a tener acceso a la cultura y que al alcance de la mano permanecen en espacios de puertas abiertas, que albergan todo lo que a él le gustaba siendo niño y que no sabía que era arte. Con la delicadeza de su misma fisonomía, su tez blanca, ojos azules, facciones finas, tal vez heredadas de la rama materna, y como algo consustancial a la familia, desde pequeño había empezado a vivir ese sentido delicado de búsqueda de la belleza que, sin saberlo, ha estructurado su vida de forma cercana al pensamiento de Flaubert: “Ama el arte. De todas las mentiras es, cuando menos, la menos falaz”.



MARTOS CULTURAL



Justicia sin cabeza

Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXXVIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos* 2020



Autor

David Ruiz Ortega

En la ermita

Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el
XXXVIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos* 2020

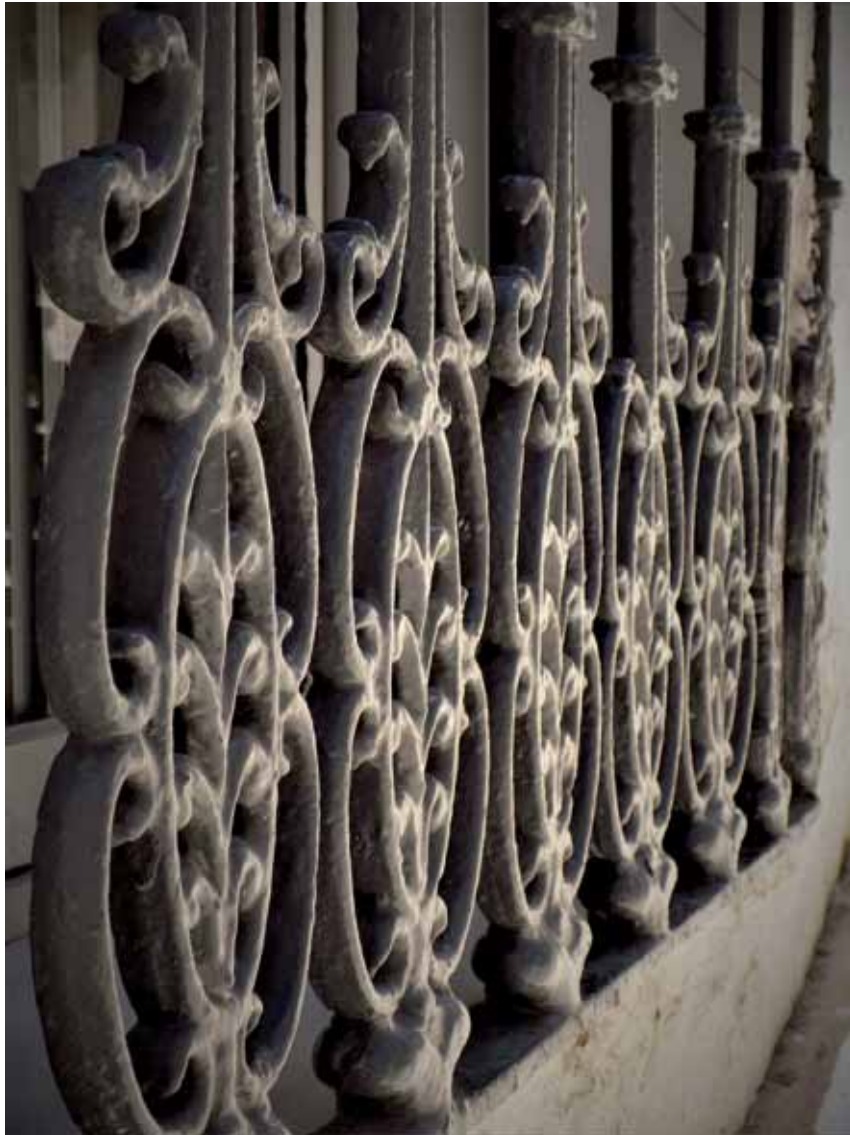


Autor

Eduardo Ruiz Sánchez

Rejas con historia

Trabajo galardonado con el Tercer Premio en el
XXXVIII Concurso de Fotografía *Ciudad de Martos* 2020



Autor

Francisco Javier Ruiz Ortega

Encuentro

Trabajo ganador en la XVII Bienal de Escultura
Peña de Martos 2020



Autor

Augusto Arana

Tienes cara de Narciso

Trabajo ganador del XLVIII Concurso de Pintura
Ciudad de Martos 2020



Autor

Javier Erre

La balada de la soltera

Trabajo ganador del XLI Certamen de Poesía
Manuel Garrido Chamorro

Ana Patricia Moya Rodríguez

Ilustraciones: Francisco Caballero Cano

*“La soledad
es saber que puedes,
que alcanzas,
pero no tener, no tener nada cerca.
La desesperación de una casa entera.
No saber nombrar.
Querer tocar. Desear.
Haber olvidado cómo se quiere.
No sentir.”*
(Ana Vega)

*“Muchachos y muchachas son uno esta noche.
Se desabotonan blusas. Se bajan cremalleras.
Se quitan zapatos. Apagan la luz.
Las criaturas destellantes están llenas de mentiras.
Se comen mutuamente. Están más que saciadas.
De noche, sola, me caso con la cama.”*
(Anne Sexton)

*“La soltera se afana en quehacer de ceniza,
en labores sin mérito y sin fruto;
y a la hora en que los deudos se congregan
alrededor del fuego, del relato,
se escucha el alarido
de una mujer que grita en un páramo inmenso
en el que cada peña, cada tronco
carcomido de incendios, cada rama
retorcida, es un juez
o es un testigo sin misericordia.”*
(Rosario Castellanos)

PRÓLOGO

Es la soltera
corazón descosido,
una balada
sobre casa vacía
y útero que llora.



I

EL TEMPLO

*“Porque sí, eso es, porque sí,
porque no puedo sonreír al ladrón
que está desvalijando mi hogar,
mi maldito templo, mi tiempo,
y por muy cortés que haya aprendido a ser,
esto que va a sonar ahora es un portazo
(un portazo)
y si no me hundo es porque me agarro
fieramente a mis ojeras
y es que tengo que golpearle,
sí, pero todavía más fuerte,
golpear al papel hasta matarle a palabras,
pues esto que va a sonar ahora
es un alma rompiéndose
(un alma rompiéndose).”
(Elena Román)*

Se entra a mi casa
como se entra en mi vida

no busques jamás la puerta trasera
ni fuerces la cerradura

ten paciencia

si decido entregarte la llave
te recibiré con todo lo que tengo

antes de cruzar la entrada, por favor,
límpiame la mierda de los zapatos en el felpudo,
abandona tu basura en el pasillo

si dudas, *no te preocupes*, márchate,

este espacio es un templo sagrado

-sin hipoteca,

todo un milagro, en estos tiempos;

con sus facturas abonadas religiosamente,

bendecido con aire acondicionado y calefacción,

decorado con los retratos familiares

/ de los dioses

que lo han erigido con el sudor de su frente -

insisto, si dudas, *no te preocupes*, márchate,

no te despidas,

no mires atrás, retoma tu viaje como amante vagabundo

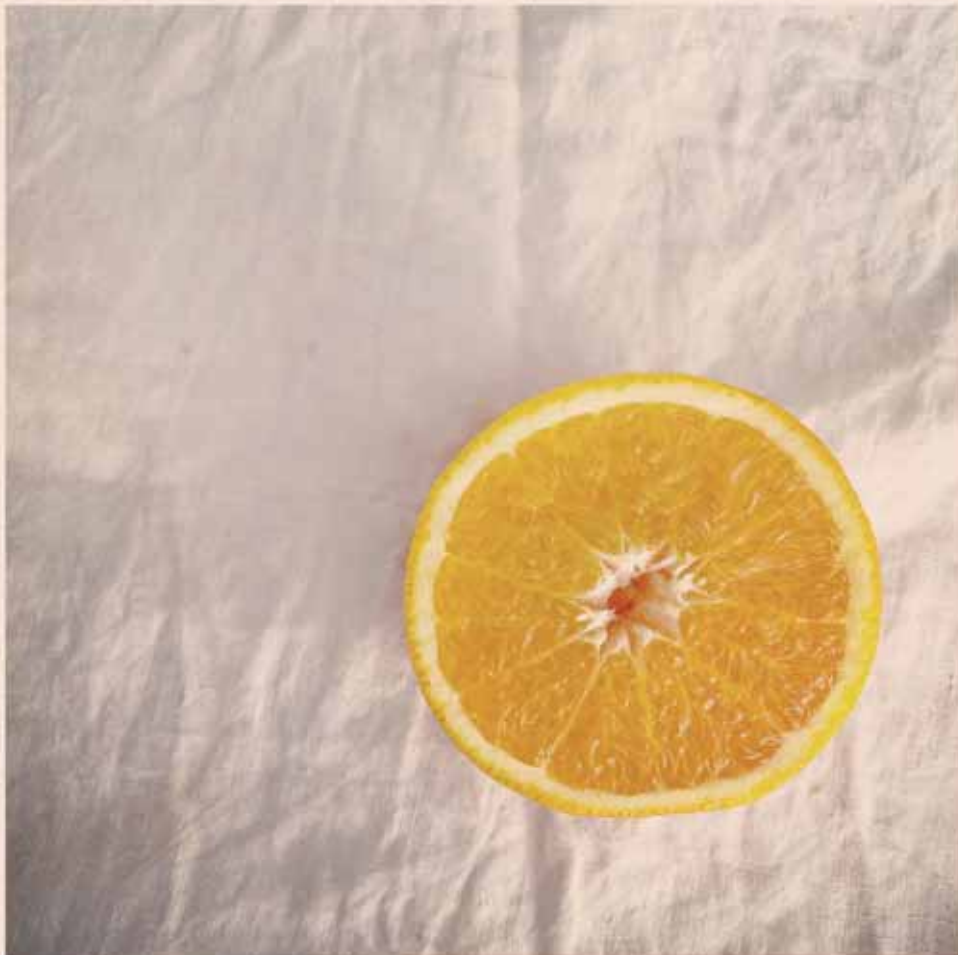
sin casa

sin vida

sin amor.

II

Que son tus dedos
el amor que te falta,
triste soltera.



III

LA MELANCOLÍA

*“La ley de la rutina
es el mejor remedio
contra la incertidumbre del presente.*

*Refresca y siento el frío del futuro
abrazando mi piel como se abraza
un cuerpo antes de abandonarlo para siempre.”*

(Ramón Bascuñana)

Menospreciar de un vistazo la nevera

-una caja de caldo (de cocido)
una lata de cerveza (marca blanca)
un blíster de embutido (próximo a
/ caducar)
un tupper (con las sobras de la cena)
media botella de vino (de reserva)
dos (insípidos) yogures desnatados-

el panorama es desolador

(las sábanas bajas arrugadas, mal dobladas,
calcetines desaparejados que se amontonan en el tambor
/ de la lavadora,
amoniaco mezclado con poca agua para desinfectar los lavabos,

lo peor: aún no han ingresado la nómina y hay que pagar luz, gas
/ y teléfono),

asomarse al balcón, para regar las macetas,

predecir el tiempo

-sin amenaza de lluvia: mañana, bragas y toallas

/ secas-,
y de mal humor
-o por la menstruación adelantada un par de días
o por no disponer de planes festivos para
/ este sábado-,

desear a las mascotas de los vecinos
que corretean felices por el parque, ajenos
/ a esta melancolía
tan bruta que retuerce las entrañas
-otra vez las molestias de la regla, *se supone*,
o porque es otra noche de reclusión en el piso-

resignación, cariño, es nuestro segundo apellido

recoger la ropa desperdigada por el suelo de la habitación

solo ropa tuya

y acariciar esa puerta

y saber

que no volverás a verle más.

IV

Bajo la colcha,
soltera, acaricias
tu gran soledad.



V

EL DESCAFEINADO

*“La soledad, no el ocio como dicen,
es la madre del vicio.”*

(Carmen Jodra)

No me agrada el café
y, sin embargo, siempre dispongo
de un poco en mi casa para las visitas

me preguntan qué sentido tiene
poseer estos paquetes que nunca consumo

-en verdad, no me sienta bien: por eso

/ no tomo-

supongo que lo que importa es el gesto
de prepararlo y verterlo, recién hecho, en una taza

-solo su aroma intenso me resulta agradable-
para colocarlo entre las manos de las personas que aprecias

sin embargo, cuando me invitan a hogares ajenos
y no tienen en el frigorífico mi refresco favorito,

-aun sabiendo, de sobra, lo que siempre bebo:

soy un poquito especial y en casos concretos

solo acepto sustitutivos-,

reflexiono acerca de lo mucho o poco que importamos

/ a los que nos rodean

porque son esos pequeños detalles los que marcan la diferencia
entre los amigos y los conocidos, por un lado,

y por otro,

tener café de cualquier tipo en tu casa cuando te da asco
para luego ofrecérselo a alguien que no quiere nombrar lo vuestro
es un acto de generosidad propio de los inocentes

/ que anhelan algo

en lo más profundo de su ser,

porque compartir da miedo,

da

mucho

miedo,

y a pesar de todo -y de todos y de todas- siempre

/ habrá café,

siempre,

en mi casa

porque no me da miedo la entrega.

VI

Es el desierto
de las manos cobardes
tu piel, soltera.



VII

EL TOC

Antes de salir de mi casa

me aseguro

de que las alargaderas de mi habitación y despacho
estén desenchufadas

-cargador del teléfono móvil incluido-

que las luces del balcón y del cuartillo de la cocina
estén apagadas

también la llave del gas, los botones del

/ fogón,

la estufa del salón

-o, en su defecto, el ventilador del techo

del dormitorio de mis padres-

y que las puertas de la nevera y del congelador estén

/ bien cerradas

echo las dos cerraduras

-la llave de arriba primero, luego, la de abajo-,

empujo la puerta para ver si está perfectamente encajada

antes de subir al ascensor

la duda

¿se me habrá olvidado algo?

de nuevo, introduzco las llaves

abro la puerta

-en orden inverso: primero la de abajo, luego,

/ la de arriba-

y compruebo

o la puerta del congelador o la puerta

/ de la nevera

o el ventilador o la estufa

o los botones del fogón, la llave del gas,
o las luces del cuartillo de la cocina y balcón
o el cargador del teléfono móvil
o las alargaderas de despacho y habitación

y vuelvo a salir,

¿estás segura de que todo está bien?

maldita sea

hay días que lo reviso todo dos o tres -hasta cuatro- veces,
pero en otros, cuando se me hace tarde, me marcho

siempre intranquila

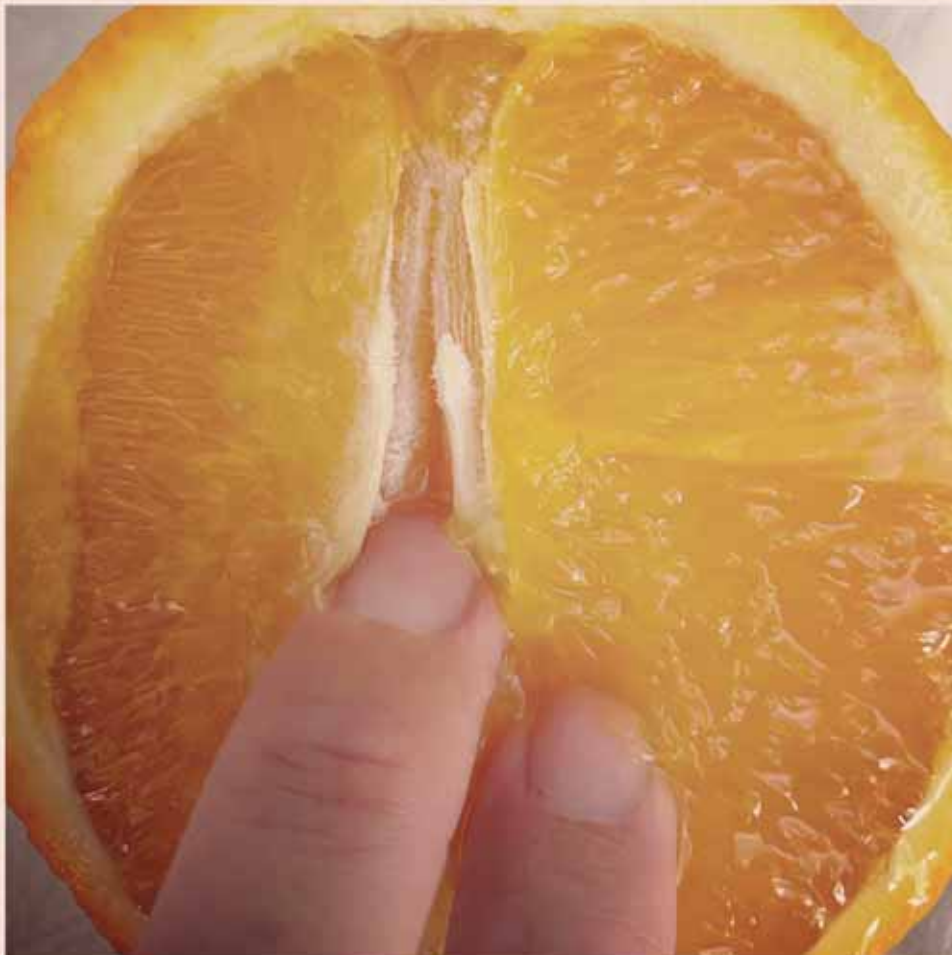
pero a mi regreso, al contemplar que está todo tal y como lo dejé,
verifico que, realmente, soy un puñetero desastre como persona:

tan (sobre)protectora con mi casa

y tan descuidada con los que me quieren.

VIII

Y la soltera
no llora más: se *quiebra*
en sus *costillas*.



IX

LAS MANOS

*“Mirona tiene sentío común y muchos tiros pegaos,
pero se quea dormía sola y se hace cosquillas con el edredón [...].
Y es que no sabes, mirona, que quien mira no echa a caminar,
que no supiste arrancarte una lágrima pá descargar”.*

(Mirona - Pastora)

¿Qué tendrá la soltera que llora que llora por los rincones

/ de su dormitorio?

A la hora de apagar las luces, en otras casas, se encuentran

/ los cuerpos amantes,

chocan en un lecho testigo de pasión, rutina

o deslealtad

y la soltera no reprime sus lágrimas porque

/ un vacío inconmensurable

la aborda desde el mantel limpio con plato y juego

/ de cubiertos

el único cepillo de dientes del vaso

la falta de llamadas y mensajes del teléfono

-la excusa: ojos irritados por culpa del amoniaco

que usa para desinfectar la grifería y la hornilla -

esta melancolía tan inmensa como el océano, soltera,

/ es tu poema

que no hay nada honorable en dejar el corazón en la mesita

/ de noche

cuando te reclama el tacto de otra piel

ni tampoco cuando te expones a las heridas del miedoso
/ o la miedosa.

¿Qué tendrá la soltera que se hace cosquillitas sobre la colcha?

El amor es un privilegio de los dioses
y la soltera encontró algo parecido entre sus piernas
que la conmociona hasta que siente que se detiene

la tristeza
el tiempo
el mundo

-la resiliencia: no le hace falta nada más
/ que sus manos diestras
para consumir este bello ritual-.

Con la última sacudida de su pelvis, la soltera regresa
/ del parnaso
al que invoca por amor propio,

y cuando cumple con su soledad, antes de que amanezca,
se desnuda

sola

y se acuesta

sola.

EPÍLOGO

No te asomes
al espejo, soltera,
no te humilles:
el tiempo te devora
todas las esperanzas.



Un armatoste

Trabajo ganador del XLIV Certamen Literario
Ciudad de Martos

Alma López Patiño

Ilustración: @victoria.lamas.p

*y dijo, sonriendo, tan solo:
«¿Qué has hecho en la vida?».
Estuve a punto de decirle que
me la había pasado buscando
cosas perdidas y enterrando
enamoramientos, pero no respondí.*

Mercé Rodoreda

*¿Qué sé yo sobre el destino de la humanidad?
Podría decirte más cosas sobre los rábanos.*

Samuel Beckett

Perdí el reloj. Quería contártelo. Creo que fue el día tres de enero. Si no fue el tres fue el cuatro. El caso es que perdí el reloj que compré en Berlín. Diría *compramos*, pero recuerdo que estaba sola en aquel momento porque tú te entretuviste en el puesto anterior, el de los chalecos. Era un reloj viejo y usado y no funcionaba. *Quizá haya que ponerle pilas*, dijiste al llegar donde yo estaba. Lo observé unos segundos. Tenía el borde dorado y cada número estaba representado por una constelación. El fondo era negro. Yo no sabía nada de constelaciones, pero me gustó el reloj. Después seguimos andando por la plaza, sin pararnos en ningún otro puesto. Hacía frío y en el cielo había cuervos: en lugar de palomas, había cuervos. El recepcionista del hostel me dijo que cada otoño llegaban a Berlín bandadas de cuervos desde el este de Europa. Me alegré de que hubiésemos escogido esa fecha. Siembre he odiado las palomas.

He descubierto que una hormiga me sigue vaya donde vaya. Sé que es la misma, aunque no puedo explicarte por qué lo sé. No entiendo cómo consigue desplazarse igual de rápido que yo.

Mi padre aparece ahora en un programa de radio. Todos los jueves a las seis de la tarde. El programa se llama *Un armatoste* y habla de cosas que no le importan a nadie, como que la hija de Shakespeare era analfabeta, que Napoleón nació con veintiséis dientes, que el graznido de los patos no hace eco y los científicos no encuentran el porqué, o que los dibujos del Pato Donald fueron vetados en Finlandia porque no llevaba pantalón.

El reloj debí de perderlo trabajando. Estoy casi segura de ello porque no noté su ausencia hasta que ya estaba a punto de terminar. Si lo hubiese perdido antes, en la calle, por ejemplo, me habría dado cuenta al empezar mi jornada. Espero que no lo cogiese ninguno de los hombres que estaban allí. Detestaría que las doce constelaciones flotasen ahora sobre la muñecas de uno de ellos. Aunque, a decir verdad, no creo que se lo pusiesen; pensarían que el reloj no funciona y lo tirarían a la basura. O quizá probarían a ponerle pilas. Nunca probé a ponerle pilas.

Una nutria entra en el centro de Madrid surcando el Manzanares, he leído hoy en el periódico. Especificaba que la habían visto esta misma mañana cerca del estadio. Es decir, hay una nutria al lado de mi casa. Podría ir andando ahora mismo hacia el río y encontrarme una nutria comiendo lo que coman las nutrias, tranquilamente. Hace tiempo que lo irreal se volvió para mí lo más real y que los días no se diferencian demasiado de un buen sueño.

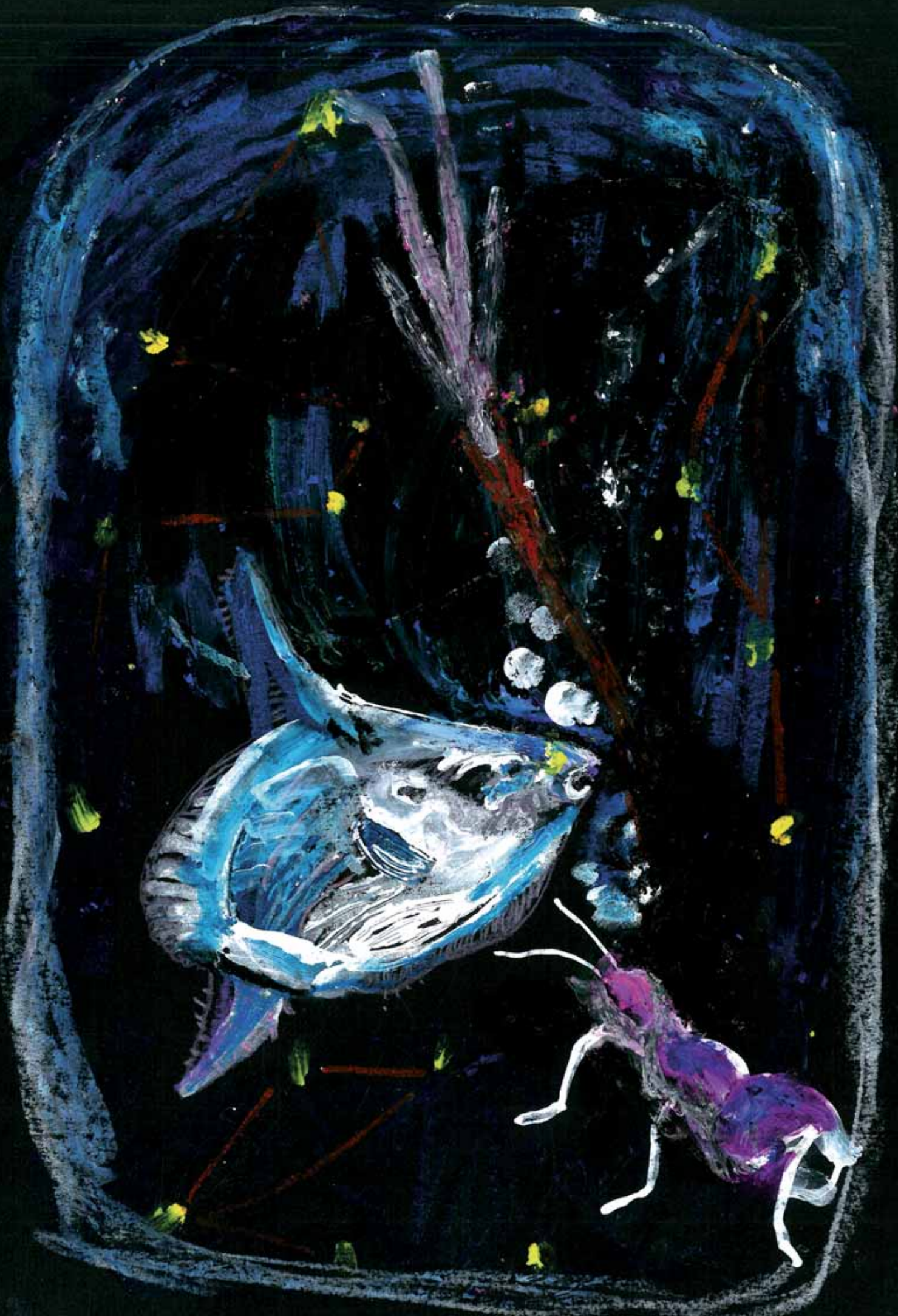
Por mi cumpleaños me regalaron un colgante con la figura de un pez luna en miniatura. El pez luna pasa una temporada en aguas muy profundas y después se acerca a la superficie para subir su temperatura. Casi siempre tiene mucho frío o mucho calor. Cuando está en la superficie debe tener cuidado: los tiburones intentan comerse sus aletas. Si lo consiguen, el pez luna desciende lentamente hasta el fondo sin poder hacer nada por evitarlo y allí muere de inanición. Me gusta la imagen de una esfera blanca con ojos grandes hundiéndose en el océano, resignado.

El pez luna me recuerda a ti.

Solo fuimos juntas a la playa una vez. Una vez en cuatro años. Nos besamos en el mar mientras un tipo desnudo nos observaba y, al salir, nos pidió que le hiciésemos una fotografía con su móvil. Estaba empalmado, y yo, tan educada como siempre, no supe decirle que no. *Claro*, le contesté. Tú te enfadaste. Hoy todo se ve muy distinto; a cámara lenta. No digo que yo hiciese las cosas bien, solo digo que éramos muy pequeñas.

Ahora trabajo en un local, desnuda, sobre una tarima. Un local de sexo en directo. Somos tres chicas y tres chicos y nos vamos turnando unos con otros. Me gusta cómo huelen los chicos. Hablo de ellos tres pero también hablo de todos. Más que gustarme diría que su olor me excita. El de las mujeres no. Las mujeres ya no me atraen. No fuiste la última, pero casi. En este momento estoy en una especie de limbo sexual.

Entre David, Leandro y Martín prefiero a Martín. Martín me masturba muy bien, con delicadeza. Nos miramos a los ojos y todo. No es que piense que podría ser novia de Martín, pero sí que me alegro las noches que me toca hacerlo con él. Es guapo. Bueno, allí todos los que nos subimos a la tarima somos guapos y todos los que nos miran desde abajo no lo son. Sé que no te va a gustar ese comentario, pero las cosas son así y yo no tengo por qué maquillar nada. Lo que tenemos en común tanto unos como otros: una obsesión por la estética.



Mi padre dijo ayer en su programa *Un armatoste* que las hormigas no duermen. ¿Crees que la hormiga que me persigue se pasa las noches caminando desde el local hasta mi casa mientras yo estoy durmiendo? Es la única explicación lógica que se me ocurre. Esta hormiga que aparece cada noche en el local y cada mañana en mi almohada es para mí más que una persona. La imagino andando por la calle, de madrugada, y me dan ganas de prepararle un vaso de leche caliente para cuando llegue.

Anoche me encontré en el local una figura minúscula de porcelana de un zorro. Un zorro rojo. Parecía el regalo de un roscón, pero estamos en junio. La guardé en el bolsillo de mi chaqueta y me fui de allí porque empezaron a darme miedo las cosas o más bien yo al lado de esas cosas. Cuando volvía a casa, pasé por delante del hospital que hay de camino. Por la puerta entraban dos viejecitos; un hombre y una mujer, y la mujer se quejaba mucho de que le dolía el corazón. Me acordé de la ocasión en la que yo misma fui al médico para decirle exactamente eso, que me dolía mucho el corazón, y me contestó que el corazón no puede doler y me quedé sin saber qué decir y me fui a mi casa.

El programa de radio de mi padre empieza siempre con una cita. *Soy yo, y ¿qué se le va a hacer? Yo, el solemne investigador de cosas inútiles.*

Edison tenía miedo a la oscuridad, dijo mi padre en su programa una tarde. Intenté imaginarme cómo se podía sentir alguien que tuviese miedo a la oscuridad. Al irme a la cama y apagar las luces, noté un atisbo de miedo pero enseguida me di cuenta de que me lo estaba inventando. Soñé con el olor de mi padre. Dicen que los olores no se sueñan, pero yo soñé con el olor de mi padre. También tengo sueños a oscuras; solo con sonido.

Ya no consumo nada; ni drogas ni alcohol. Alguna vez una cerveza, pero poco más. La noche la uso para trabajar y, si libro, para dormir. Ahora me gusta muchísimo dormir. Cuando pienso en nosotras, nos imagino ocultas en esa caja fuerte cerrada por dentro que es la noche. Lo mismo daba si en un bar lleno de mulatas bailando salsa o en la casa abandonada de Mariana, si en una discoteca con gente devorando todo tipo de pastillas o en la azotea del hotel Hamilton, si con los demás o nosotras solas, si en el río que atravesaba el norte de la ciudad o en el río que atravesaba el sur, si tomando ácido o bebiendo un brick de vino tinto. Lo importante era estar despiertas cuando asomase el primer rayo de sol y dormidas con el segundo. Una visión lacónica de la realidad diurna. No era una gran película, pero era la nuestra.

Ha muerto esa jugadora rusa de póker que a ti te parecía tan guapa. La policía la encontró en la bañera varios días después de su muerte. Al parecer recibió una fortísima descarga eléctrica por estar cargando su teléfono móvil al lado de la bañera. En el periódico aparecía una fotografía suya con un vestido muy escotado. Me fijé en su muñeca. Llevaba un reloj negro, con el borde dorado, y con constelaciones en lugar de números. Llevaba un reloj igual que el mío, que el que perdí. Por un momento, pensé en la posibilidad de exhumar el cuerpo de Liliya Novikova solo para quitarle su reloj. Además, siempre he querido ir a Rusia.

La hormiga se llama igual que yo. Lo decidí ayer. Pensé que, con toda la compañía que me hace, era necesario ponerle nombre. Se me ocurrieron varios; Macarena, porque es un nombre divertido que te incita a bailar; Casandra, por la chica con orejas de soplillo que nos gustó una vez; Pablo, porque todos los Pablos que he conocido me han parecido dulces. Pero después decidí que se llamaría como yo porque cuando me despierto y ella está en la almohada, mirándome, me gusta decir en voz alta *buenos días, Valentina*. Las morenas somos así de egocéntricas.

Me he vuelto adicta a un caramelo que te deja la lengua azul. Me como, por lo menos, diez al día, así que siempre tengo la lengua azul. Existen tres animales con la lengua azul: el perro Chow-Chow, el lagarto lengua-azul y el oso negro. Lo dijo mi padre en su programa. Martín me preguntó la semana pasada, encima de la tarima, que por qué tenía la lengua azul. Justo cuando iba a hacerle sexo oral me cogió la lengua con los dedos pulgar e índice para verla bien. *Soy un Chow-Chow*, le dije, bajito. Se rio y yo tuve que concentrarme mucho para no reírme también y poder seguir con el espectáculo.

Creo que estoy feliz, pero es una felicidad comprometida, como cuando terminas la carrera o cuando te regalan un perro (en Tokio venden peluquines para perros, dijo mi padre). Todo el peso se ha puesto en un lado de la balanza y estoy observando expectante lo que soy ahora.

Lo que soy ahora no tiene nada que ver con lo que tú pensabas que sería en un futuro cuando estábamos juntas. Esto no es ni bueno ni malo.

A veces me viene a la cabeza la canción *The logical song*. Pasaste semanas reproduciéndola en bucle solo por el saxofonista. A mí al principio no me gustaba nada y te lo dije. *No, si a mi el resto de la canción tampoco me gusta, es solo el saxo*, contestaste. Y la volviste a poner. *De ahora en adelante solo quiero escuchar a John Helliwell tocando este solo, nada más. Nunca. Nada más*. Después la silbabas por la calle. Yo intento silbarla, pero no se me da muy bien.

Recuerdo el sentimiento de amor como un narcótico, pero las cosas ya no son divertidas. Me siento igual que el rey de espadas, que es el único rey sin bigote.

Voy a construirle una casa a Valentina. Será una casa de lujo, con varias plantas, piscina y una hamaca. A partir de ahora mi nuevo propósito será hacer que la vida de la hormiga sea increíble. Creo que es un objetivo bastante noble. Incluso le buscaré hormigas que puedan ser sus amigas o novias y también les construiré mansiones a ellas, para que no le envidien y puedan tener relaciones sanas y en igualdad de condiciones.

Tendría que haberte construido una mansión a ti, pero estaba demasiado borracha y tenía las manos frías.

Sé que ahora piensas en una persona que no soy yo. No importa porque aunque quisieses pensar en mí tampoco podrías hacerlo. Ya no bebo agua de tres tragos en tres tragos. Ya no construyo un fuerte de cojines mientras estoy dormida. Ya no llevo medias rotas, ni jerséis de hombre, ni zapatillas sucias. Me gusta caminar mirando hacia arriba, hacia lo alto de los edificios o hacia el cielo, como si fuese un girasol o una tortuga. Si algún día quieres volver a pensar en mí, puedes imaginarme haciendo eso.

Fue Martín el que me contó lo del pez luna y el tiburón. Normalmente me quito el colgante antes de subir a la tarima, pero una noche se me olvidó. Estábamos dentro, esperando a que Teresa e Inés terminasen su función, cuando Martín lo miró. *¿Es un pez luna?*, preguntó. *De pequeño, cuando iba a la playa, siempre buceaba hasta el fondo del mar para ver si encontraba alguno sin aletas y podía rescatarlo. También dormía debajo de la cama porque tenía miedo de que hubiese alguien encima*.

Teresa e Inés juegan a pasarse una canica a escondidas mientras están sobre la tarima. Pierde la que tiene la canica cuando han terminado. Me contaron que el juego empezó un día que un chico con una moto se chocó contra el local y traspasó la pared. Cuando se lo

Llevó la ambulancia, en su lugar estaba la canica. Pensaron que daba mala suerte quedársela pero que peor sería si la tiraban.

Creo que estoy feliz, pero si me replanteo el porqué me entra mucho sueño. Todo a mi alrededor son mentiras diminutas y zorros rojos diminutos y recuerdos diminutos de una canción que un día silbaste. Me siento como Gulliver cuando todo a su alrededor es demasiado pequeño o él demasiado grande. ¿No encontramos una droga con poderes *diminutienses*, no?

Recuerdo cuando nos comimos aquel tripi y creímos que éramos invisibles y no podíamos parar de reír. Después yo volví a ser visible y tú no. *Me voy a quedar invisible y sola para siempre*, me dijiste llorando. Yo respondí que no para tranquilizarte pero por dentro estaba muerta de miedo porque realmente pensaba que sí que te iba a ocurrir eso. Entonces sonó el Danubio Azul y se nos olvidó todo y yo bailé con mi novia invisible y unos chicos nos trajeron hamburguesas y agua. Una garrafa de agua de cinco litros.

Los cocodrilos no puede sacar la lengua. Los gatos y los perros son también, como los humanos, zurdos o diestros. Elvis era rubio. Cada tarde escucho el programa de mi padre, *Un armatoste*, y pienso que no encontrará muchas más cosas que decir pero que no se quedará nunca callado, sino que le irán bajando poco a poco el volumen sin que él se dé cuenta.

Así es como me imagino la muerte.

He pensado varias veces en llamarte porque no me acuerdo de cómo se le llama a eso que hacen los chicos de esconderse el pene entre las piernas para parecer chicas. La gente me dice que no tiene nombre, pero tú y yo sabemos que sí. A veces me dan ganas de preguntarlo cuando estoy sobre la tarima; dejar de hacer lo que esté haciendo, mirar a todos esos hombres y preguntarles: *¿Cómo se le llama a eso que hacen los chicos de esconderse el pene entre las piernas para parecer chicas?* Después caigo en la cuenta de que todos son polacos.

Quiero que Valentina me robe un caramelo para crear el cuarto animal del mundo con la lengua azul. Quizá ya lo haya hecho. Debería mirar la lengua de Valentina con una lupa para ver de qué color es. La lengua de Martín tiene una textura similar a la de un lugar en el que antes había un río y ya no. Se llama *lengua geográfica* y la primera vez que la vi pensé que él era demasiado frágil.

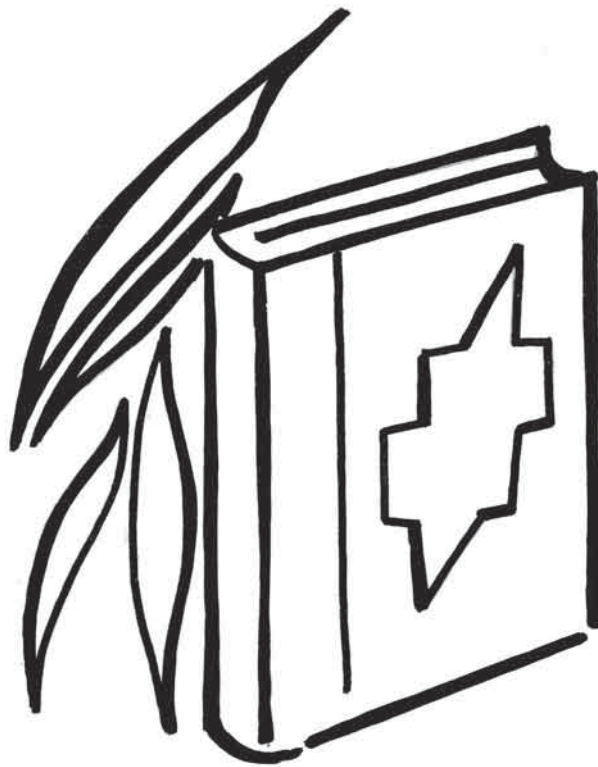
Lo que más miedo me da en el mundo es despertarme y que Valentina no haya vuelto a casa.

Las medusas no tienen corazón, las mariposas saborean con los pies, las cebras no pueden dormir solas, las moscas vuelan tan rápido que si lo hiciesen en línea recta darían la vuelta al planeta en veintiocho días, los correccaminos se hacen llorar a sí mismos para perder el exceso de sal. Hace tiempo que juego a la pelota sin pelota y que pierdo una pieza cada vez que me entretengo desmontándome y montándome de nuevo.

Me gustaría llamar al programa de radio de mi padre y preguntarle: *¿Ves la pieza por ahí? Mira, mira debajo de la mesa, que tiene que estar, es pequeña y plateada...*

Si lees en el periódico que alguien ha abierto la tumba de Liliya Novikova, no olvides, pese a todo, que de haber tenido otra opción habría hecho lo mismo.

LITERATURA



Isabel de Solís, la marteña que fue reina

Antonio Domínguez Jiménez

Fotografías: Luisa Cabrera Hinojosa

Su vida fue azarosa, a caballo entre dos culturas enfrentadas entre sí, en guerra. Educada en Martos, fue secuestrada y llevada cautiva a Granada, aunque finalmente fue ella, con su extraordinaria belleza, quien cautivó al sultán Muley Hacén, que acabó haciéndola su esposa y convirtiéndola en reina.

A pesar de la importancia que tuvo su figura en las postrimerías del siglo XV, Isabel de Solís es un personaje bastante desconocido entre nosotros. A muchos marteños, incluso de un nivel cultural medio o alto, les costaría trabajo situarla en la Historia, o ubicar la calle que tiene dedicada en nuestra ciudad. Acercarnos al personaje es casi una deuda de los marteños hacia ella.



Vista de la Alhambra. Granada.

1ª Parte: El personaje

La información que puede encontrarse sobre Isabel de Solís es más bien escasa y dispersa, y muchas veces es difícil de contrastar su fiabilidad. Por poner algunos ejemplos, hay autores que dudan de que realmente fuera de origen noble. Antonio Gala en *El manuscrito carmesí*, novela con la que ganó el Premio Planeta, hace aparecer al padre de Isabel de Solís como Comendador de Bézmar (sic) y a Martos ni lo menciona. Incluso sobre la fecha en que ocurrieron los hechos hay divergencias: el autor sanluqueño, afincado en Jaén, José Moreno Castelló, en un curioso e interesante romance del siglo XIX, sitúa los acontecimientos en el año 1319, más de cien años antes de lo que es mayoritariamente admitido, y como pareja de Isabel pone al rey Ismail, en vez de a Muley Hacén.

Estos son algunos pasajes del citado romance en relación con el tema del que se hacen eco *Don Lope de Sosa* y nuestro Cronista Oficial:

*Martos;... el antiguo pueblo...
él, en un tiempo lejano
fue del árabe arrogancia,
éll, después llevó en su frente
la noble enseña cristiana
que el Rey Fernando tercero
cavó en su fuerte montaña...
...*

Mil trescientos diez y nueve
*es el año que señala
la historia, como testigo
de otra historia asaz infausta...
...*

- "Responde hermosa cautiva
a tu señor que te habla"
"¿Eres noble?, "Noble soy"
- "¿Cómo el cristiano te llama?"
- "Doña Isabel de Solís"
*respondió con arrogancia
la cautiva, cuyo aliento
bien su mirar expresaba.
"Serás bella nazarena
del rey Ismael esclava..."*

Sirva todo lo expuesto para señalar que los datos que vamos a dar a continuación sobre su biografía nos parecen más o menos probados y en ellos concuerdan la mayoría de los historiadores, pero, aun así, es mejor tomarlos con cierta cautela.

Su padre, Sancho Jiménez de Solís, había servido a la reina Isabel de Castilla con *fidelidad* y *nobleza*, y esta lo nombra Comendador de La Peña de Martos y alcaide de la Higuera de Martos. Por su proximidad geográfica, algunos investigadores han pensado que se refería a Higuera de Calatrava y han indagado buscando esa fortaleza, llegando a la conclusión de que no hay ningún asiento fortificado de la época árabe, sino que fueron los calatravos quienes

levantaron su castillo en esa zona, posiblemente ya en el siglo XIV. La explicación lógica podría estar en el significado de la palabra “higuera”, que además de al árbol frutal, hace referencia a un depósito o almacén de armas. En este sentido, pudo haber una fortificación en cualquier lugar próximo a nuestra ciudad a cargo del padre de Isabel.

Isabel de Solís quedó huérfana nada más nacer y fue educada aquí en Martos por criadas y nodrizas, que le inculcaron unas profundas ideas religiosas y la instruyeron en las labores propias de una noble rural como era ella.

Siendo aún muy niña, y habiéndose criado perfectamente saludable, empezó poco a poco a enfermar sin que se pudiera atinar con la causa. Los remedios de los médicos no daban resultado y el Comendador, viendo que podía perder a su hija, pidió ayuda a su compañero de armas, el conde de Cabra, porque había sido informado de que este poseía una esclava mora llamada Arlaja, que conocía las hierbas y sus propiedades. Arlaja consiguió curar a la niña y se quedó en casa del Comendador cuidando de ella, y según algunas fuentes, no se sabe hasta qué punto contrastadas, se casó con el padre de Isabel.

Convertida ya en una bellísima jovencita, fue prometida en matrimonio con Pedro de Venegas, un joven perteneciente a otra noble familia, los señores de Luque. Sin embargo, aquella unión no pudo llevarse a cabo porque en una de las frecuentes incursiones entre musulmanes y cristianos, fue hecha prisionera y llevada cautiva a Granada.

A causa de su extraordinaria hermosura, la ofrecen como regalo al sultán Muley Hacén, quien a primera vista queda prendado de ella. Para esquivar las habladurías de la corte, la instalan en una torre de la Alhambra, que tiempo después, en honor a ella, pasó a llamarse **Torre de la Cautiva**. Ahí permaneció un largo periodo de tiempo hasta que su presencia fue advertida



por Aisha, esposa de Muley Hacén y madre de Boabdil. Pero para entonces los amoríos entre el sultán y la cautiva estaban tan avanzados que ella renuncia a su religión cristiana y se pasa al Islam. El monarca, para hacerla más agradable a su pueblo, le pide que cambie su nombre cristiano por uno árabe y, a propuesta suya, pasa a llamarse **Soraya** (o Zoraida), que significa **Lucero del Alba**.

El entorno musulmán del rey la recibe con hostilidad porque ve en ella a una intrusa y la convivencia, sobre todo con la parte femenina, es realmente difícil, hasta tal punto que, según relata Hernando de Baeza, traductor y amigo de Boabdil, recibe una paliza en el harén de las concubinas, al parecer instigadas por Aisha, en la que casi pierde la vida.

Aparte de los naturales celos y la defensa de las prebendas y beneficios personales, los motivos de esta inquina hacia Isabel tienen más bien un carácter político y de ansia de poder. Aisha, mujer de fuerte personalidad y miembro de rancio abolengo de la corte nazarí (había estado casada con dos sultanes, al segundo de los cuales degolló Muley Hacén personalmente), sabe que si la cristiana llega a convertirse en esposa de Muley Hacén los derechos de sucesión podrían pasar a sus descendientes en detrimento de Boabdil, su vástago.

Esta disputa la finaliza el sultán tomando partido por Soraya, de modo que repudia a Aisha y, tras sobornar a los jueces para que aprueben la unión, se casa con Isabel de Solís, la instala en la Sala de las Dos Hermanas y le otorga el título de sultana con los beneficios que ello otorga a sus descendientes. Del matrimonio nacen dos hijos, Saad y Nasr, que serían los hipotéticos herederos del trono. Esto provoca un conflicto de intrigas palaciegas: por un lado están los partidarios de Aisha y Boabdil y, por otro, los del sultán y Soraya. Este enfrentamiento se traslada a nivel de la calle y desembocará en lo que se ha denominado la *guerra de Granada*. Este conflicto bélico se desarrolla en dos planos que se van entrecruzando: la guerra civil interna entre esas dos facciones, y por otro lado el cerco de los Reyes Católicos al reino nazarí.



Patio de los Leones de la Alhambra. Granada.

Como antes apuntamos, ese ambiente de tensión cortesana se traslada a la ciudadanía y genera un enfrentamiento en el pueblo que culmina en unas revueltas callejeras que ocasionan algunos muertos. Al considerarlos instigadores del hecho, Muley Hacén manda encerrar en una torre de la Alhambra a Aisha y Boabdil. De allí escapan a riesgo de sus vidas, descolgándose con una soga hecha con los velos y vestidos de las doncellas. Se dirigen a Guadix, donde es recibido con honores de sultán apoyado por el grupo de los Abencerrajes. El nombre Abencerrajes, en principio, significa algo así como *clan de los silleros* y fueron un movimiento socio-político de gran importancia en esta época. Hay una sala en la Alhambra que lleva este nombre, sustentado en la leyenda de que el padre de Muley Hacén les preparó una cita en dicha sala que fue en realidad encerrona, en la que asesinó a un gran número de ellos. Al parecer, según las fuentes consultadas, hay poco de verdad en dicha leyenda. Sea cierta o no, lo que sí es cierto es que el grupo o movimiento social que eran los Abencerrajes tenían una enorme animadversión hacia el marido de Soraya.

La cronología de la Guerra de Granada comenzaría en 1482, Aisha ha provocado una revuelta callejera en la que, en las calles de Granada, se enfrentan los abencerrajes, partidarios de Boabdil, con los zegríes, que apoyaban a Muley Hacén. Cuando sus partidarios han ganado la batalla callejera, Boabdil entra en la ciudad, arrebatando el trono a su padre, y proclamándose sultán. Muley Hacén se ve obligado a huir de Granada con su hermano el Zagal. Para proteger a su esposa e hijos, el sultán derrocado los traslada a Mondújar.

En 1482 ocurre un hecho muy importante y es que, por sorpresa, los cristianos, capitaneados por Ponce de León, toman la ciudad de Alhama, como respuesta a la acción de Muley Hacén, que había tomado Zahara. Hoy día Alhama es un pueblo pequeño (no llega a los 6.000 habitantes), pero, para el momento histórico que nos ocupa, tiene una enorme importancia estratégica. Está situada a 55 km de la capital, y es un paso natural en una zona montañosa de la Penibética entre Málaga y Granada. Con su conquista los Reyes Católicos se aseguraban tener el camino expedito en el momento en que decidieran atacar la capital del reino nazarí.

La pérdida de Alhama supuso un duro golpe para los musulmanes, aparte de su importancia para la integridad del reino, porque los dejó heridos en su orgullo. Lo refleja este conocido romance de la época:

- *Paseábase el rey moro — por la ciudad de Granada desde la puerta de Elvira — hasta la de Vivarrambla.*
—¡Ay de mi Alhama!—
- *Cartas le fueron venidas — que Alhama era ganada.*
Las cartas echó en el fuego — y al mensajero matara,
—¡Ay de mi Alhama!—
- *Mataste los Bencerrajes, — que eran la flor de Granada,*
cogiste los tornadizos — de Córdoba la nombrada.
—¡Ay de mi Alhama!—
- *Por eso mereces, rey, — una pena muy doblada:*
que te pierdas tú y el reino, — y aquí se pierda Granada.
—¡Ay de mi Alhama!—

Los musulmanes llevan a cabo sucesivos intentos de recuperar Alhama, pero no lo consiguen por la heroica defensa de personajes como Ponce de León o el duque de Medina Sidonia.

A principios de 1483 los musulmanes obtienen una importante victoria sobre las tropas castellanas. En la Axarquía, aprovechando las ventajas que les da la orografía del terreno, cercan a los



Barrio del Albaicín desde la Alhambra. Granada.

cristianos y les infligen una sorprendente y aparatosa derrota. Ahí es donde Abu Abdala, tío de Boabdil, recibe el sobrenombre de *El Zagal* (el valiente).

Cobra importancia en este momento histórico el personaje de Aliatar. Era el gobernador de Loja; de origen humilde (había empezado vendiendo especias), por su valor y talento se había convertido en uno de los jefes más valorados en el reino nazarí. Tanto es así que Aisha procura tenerlo de su lado e incluso casa a Boabdil, con Moraima, hija de este general. Boabdil es el sultán de Granada, pero Aliatar y Aisha son conscientes de que carece de popularidad entre su gente; por eso, para aumentar el prestigio de Boabdil de cara a la población, Aliatar le aconseja que conquiste Lucena, una ciudad pequeña y poco guarnecida, una operación en teoría sin peligro.

Pero los cristianos sabían por sus espías los planes de los nazaríes de atacar Lucena y, deseosos de vengar la derrota de la Axarquía, reúnen un enorme ejército con tropas llegadas de toda Andalucía. Los nazaríes, que no lo esperaban, se ven incapaces de responder a la acometida y la derrota es tan estrepitosa que el mismo Boabdil es hecho prisionero por el conde de Cabra. Lo retienen en Porcuna hasta que se entrevista con los Reyes Católicos y pactan su libertad; a cambio, Boabdil se compromete a pagar vasallaje a los reyes de Castilla (1.200 doblas de oro al año) y a apoyarles en la guerra contra su padre, que, al estar prisionero Boabdil, ha vuelto a Granada y se ha proclamado de nuevo sultán. Además, los Reyes Católicos retienen como rehén a su hijo mayor, al que no devolverán a sus padres hasta meses después de la entrega de Granada.

Como puede verse, la política del rey Fernando es muy hábil. Pacientemente espera que la división de sus enemigos acabe por hacer caer el reino de Granada en sus manos. Así, aprieta un poco más el cerco y levanta un campamento militar junto a la ciudad. Este campamento estaba equipado de todos los servicios y derivó en la ciudad que hoy conocemos como Santa Fe.

Continúa la guerra entre los dos ejércitos desarrollándose sobre todo en la provincia de Málaga. Esta fase es muy favorable para los castellanos por diversos factores. El primero es que, además de tener un ejército más curtido y eficaz, **tienen artillería**, un arma que cambió completamente el arte de la guerra y que hizo que las fortalezas medievales pasasen a ser algo obsoleto. Ejemplo claro de esto que decimos fue la toma de Ronda: antes hubiera sido una ciudad inexpugnable, pero el marqués de Cádiz la cercó y utilizando la artillería en solo unos días dismanteló con suma facilidad sus defensas. Hay un segundo factor que a primera vista puede parecer irrelevante, pero que resultó de capital importancia y este fue la creación de los hospitales de campaña: un herido en la batalla muere en las primeras horas si no tiene atención y trasladarlo supone dedicar un número elevado de soldados a esa tarea, por lo que atenderlo provisionalmente cerca del frente supuso un gran avance.

Hay un último factor también de gran importancia: el ejército castellano se mueve coordinadamente, cada acción militar está planificada y estudiada. Hay cuerpos especiales para transportar la artillería, construir defensas, hacer zanjas. Llevan carpinteros, albañiles y todo un despliegue de personal auxiliar. Un concepto moderno del funcionamiento de un ejército radicalmente opuesto al anquilosado modelo árabe.

En 1485 muere Muley Hacén. Una enfermedad epiléptica le ha ido mermando sus facultades y el cronista antes mencionado, Hernando de Baeza, nos lo presenta como un viejo melancólico contemplando, desde la torre en que está confinado, la majestuosa cima del MONTE DEL SOL (Xulair). Según cuenta la tradición, sintiendo que se acerca su fin, le pide a Soraya que lo entierren allí, lejos de los hombres y cerca del sol. Se cuenta que la marteña cumplió su deseo y lo enterraron en lo más alto de la cima. Desde entonces, creyendo que en la tumba podría haber grandes tesoros, se han hecho multitud de búsquedas y catas, con nulo resultado. Muley Hacén probablemente esté enterrado cerca de Mondújar. Pero esta leyenda ha hecho que ese Monte del Sol pasara a ser conocido en su honor como Mulhacén, el pico más alto de la península.

Podría pensarse que con la muerte de Muley Hacén, al desaparecer uno de los contendientes, la guerra civil llegaría a su fin. Pero no ocurrió así: su hermano, el Zagal, recoge el testigo y continúa las hostilidades con Boabdil. Pero este regresa a Granada en 1486 y, apoyado por los Reyes Católicos, que le proporcionan armas y comida, vuelve a hacerse con el poder.

Continúa la situación de la misma manera por un buen espacio de tiempo, con el rey Fernando fomentando la política de división entre los musulmanes y mientras tanto, utilizando la artillería como arma fundamental, va conquistando todas las poblaciones de Málaga.

Hacia 1488, conquistada la provincia de Málaga, el rey Católico traslada el frente al Norte de Granada y Almería. El Zagal está cercado y ve imposible continuar la resistencia, así que rinde unas ciudades y les vende otras a los reyes castellanos, dando por finalizadas las hostilidades. Ya solo resiste Granada.

Pero se dan cuenta de que la caída es inminente. Boabdil trata de conseguir las mejores condiciones de rendición para sus vasallos porque ve claramente que *“todo se reduce a una operación de compra-venta”*.

El 2 de enero de 1492 Boabdil entrega la ciudad a las tropas castellanas y el 5 (hay autores que lo sitúan en el día 6, el de la Adoración de los Reyes Magos) hacen su entrada triunfal los Reyes Católicos en la Alhambra por la Puerta de los Siete Suelos. Toman posesión de los palacios y una de las primeras celebraciones religiosas que llevan a cabo es el bautizo de Saad y Nasr, los hijos de Soraya, con los nombres de Fernando y Juan. El rey fue el padrino.

Queda para el final la salida del sultán depuesto, con el famoso capítulo en el que Aisha le dice a su hijo Boabdil la conocida frase de: **“Lora como una mujer lo que no has sabido defender como un hombre”** en el *Suspiro del Moro*, que se sabe con certeza que es falsa porque se conoce a su creador, Antonio de Guevara, obispo de Guadix.

Concluye la biografía de Isabel de Solís en que, tras la toma de Granada, reniega de la fe islámica y vuelve a convertirse en cristiana. A sus hijos les dan unas posesiones en León y Valladolid, lo más alejado posible de La Alhambra, donde nunca volvieron. El príncipe Fernando murió sin descendencia, en Burgos en 1512, antes de cumplir los 30 años. Sus hipotéticos derechos al trono de Granada pasaron a su hermano Juan, que sí tuvo herederos, pero a la segunda generación acabó su descendencia, con lo cual acabó la dinastía de Isabel de Solís y Muley Hacén.

2ª Parte: Los libros y Martos

Del personaje se han ocupado fundamentalmente dos libros:

1.- *Doña Isabel de Solís*, de Francisco Martínez de la Rosa, 1837.

Martínez de la Rosa fue un importante político del siglo XIX, el primer Presidente del Consejo de Ministros de España. De ideas liberales, formaba parte de las Cortes de Cádiz que aprobaron la Constitución de 1812. Con el regreso de Fernando VII es encarcelado por su adscripción política, recuperando la libertad en el llamado Trienio Liberal, etapa en la que ocupó importantes cargos públicos hasta que el monarca vuelve a hacerse con el poder absoluto y tiene que exiliarse a Francia. Allí se dedica a la otra faceta de su personalidad que le ha dado notoriedad histórica, su perfil de escritor.

Como escritor se encuadra en el movimiento literario que predominaba en su tiempo: el Romanticismo. Destacó sobre todo en el terreno dramático, con varias obras que tuvieron notable éxito en su época. También escribió poesía y ensayo. Pero el tema que nos ocupa, es nuestro personaje: Isabel de Solís.

¿Cómo se gestó esta novela sobre nuestra paisana? Pues tenemos a su autor exiliado en París. Ahí entra en contacto con la literatura romántica, que está de moda en Europa en ese momento. Los románticos creen en el espíritu de las naciones, en una especie de identidad que comparten los individuos pertenecientes a cada país. Como el mapa de las naciones empieza a configurarse en la Edad Media, piensan que es ahí donde hay que buscar ese sentimiento y así se pone de moda en el Romanticismo la novela histórica. Martínez de la Rosa queda fascinado con Walter Scott. De este autor escocés es archiconocido su *Ivanhoe*, que muchos habréis leído o visto en las pantallas, ya que hay varias versiones, en diferentes épocas, de la factoría de Hollywood. Martínez de la Rosa, granadino de nacimiento, concibe la idea de explorar ese nuevo territorio. Su ciudad está cargada de leyendas y misterio, Granada tiene una magia especial y una historia rica en sucesos y personajes. Entre toda esa abundancia le llama especialmente la atención Isabel de Solís, Soraya. Él ve ahí una apasionada (romántica) historia de amor: el poderoso sultán de Granada que nada más ver a aquella hermosa marteña queda prendado de ella. Por su parte, el apuesto príncipe se instala en el corazón de la chica, quien a pesar del choque cultural y religioso no puede reprimir semejante pasión. Un flechazo en toda regla. Inevitablemente acaba en final feliz, boda incluida. Esta es la imagen que ha quedado del personaje de Isabel de Solís, el barniz romántico, el prototipo de historia de amor que le dio Martínez de la Rosa, el primero que la trató.

Esta imagen-cliché de Soraya ha sido cuestionada por diferentes autores argumentando y, no sin razón, que obedece a unos criterios sociales e históricos del Romanticismo del siglo XIX. Una historia de amor como la que estamos comentando no podría entenderse en una cultura como la musulmana, donde el papel de la mujer es muy secundario; para esta corriente de autores, Soraya sería para Muley Hacén algo así como un trofeo, una pieza muy valiosa, bellísima, que él se siente orgulloso de mostrar a los demás para provocar su envidia y presumir de ella. Puede ser que en esta teoría exista como mínimo una parte de verdad, pero lo que sí parece evidente es que algo más habría cuando se casó con ella, le dio los derechos de descendencia a sus hijos y la nombró sultana.

En principio, siguiendo los pasos de la novela histórica europea, Martínez de la Rosa deja muy claro que con este relato no pretende hacer una crónica de la Guerra de Granada; su idea es una novela que respete los hechos históricos, pero que sea una narración novelada, donde

el autor se puede tomar la licencia de interpretar hechos e introducir personajes y situaciones ficticios.

Fiel a su propósito, en el relato nos da una visión de la Guerra de Granada que se ajusta a lo que dicen los manuales de Historia: al referirse a Martos hace referencia a los Carvajales o Santa Marta como patrona y es fidedigno en lugares y acontecimientos de Granada, constantemente aparecen la Alcaicería, Bib-Rambla, la puerta de Elvira, Campo del Príncipe... Todo esto lo va trufando con lugares de creación literaria, como la Fuente de los Enamorados, donde quedan las familias para presentar a Isabel y su futuro esposo, de la que no hay ninguna referencia en Martos, y otros personajes y sucesos que son claramente novelados, como, por ejemplo, atribuir la enfermedad infantil de la protagonista a un mal de ojo, producido por su *extraña hermosura*.

Respecto a la veracidad histórica, hay algunos errores que podrían calificarse como de bulto, pues Martínez de la Rosa nos presenta al clan de los Abencerrajes como aliados de Muley Hacén, cuando es notorio que desde la generación anterior eran enemigos irreconciliables.

2.- Isabel de Solís, Soraya, la cautiva que reinó en la Alhambra, de Brígida Gallego-Coin. 2012

Brígida Gallego-Coin es granadina. Como periodista ha trabajado en Canal Sur, Ideal, Granada Hoy, etc. A lo largo de su no muy dilatada trayectoria como novelista ha tocado fundamentalmente temas relacionados con la Historia y la relevancia de personajes femeninos en ella. En 2012 se publica este libro sobre nuestra ilustre paisana.



Vista de la Fortaleza Baja. Martos.

La palabra *remake* pertenece al ámbito cinematográfico y se emplea cuando una película que se hizo hace mucho tiempo, se vuelve a rodar con nuevo enfoque y algunos cambios en la trama según la personalidad del nuevo director. Una especie de *remake* es lo que ha hecho Brígida con Isabel de Solís. Aparte de granadina, ella es especialista en novela histórica y tiene predilección por los personajes femeninos: hay, pues, muchos caminos que la conducen a Soraya. Retoma la novela de Martínez de la Rosa y va siguiendo sus pasos en la trama. Nos habla de la enfermedad infantil de Isabel, de su curación por Arlaja... La presentación de los novios es en la misma *Fuente de los Enamorados* perteneciente a la ficción del autor romántico y el secuestro es también en una *razzia* salvaje precisamente el día de su boda. Sigue sus pasos y, al igual que su predecesor, nos da una visión bastante rigurosa históricamente de la guerra de Granada y ya en la parte final del libro es cuando se separa de la novela de Martínez de la Rosa e inventa un retiro idílico de Soraya en la Toscana italiana, convertida en una dama de serena belleza y distinción en su madurez, a quien se disputan los pintores como modelo. Por la Historia sabemos que no ocurrió así, sino que volvió a la fe cristiana, tras una considerable reprimenda de la Reina Católica. Por su parte, también Martínez de la Rosa introduce muchos elementos de ficción al final de su novela, como la aparición del marido cristiano de Isabel con un relato enrevesado y truculento muy del gusto del Romanticismo.

Entre las dos novelas median casi 200 años en su publicación. Las diferencias son notables en muchos aspectos porque la situación social ha cambiado radicalmente, pero también hay paralelismos y similitudes. Por esto creo que sería interesante establecer una comparativa entre ambos libros, estudiando los matices que las diferencian y asemejan.

COMPARATIVA ENTRE LAS DOS NOVELAS

1. El tema central

Para Martínez de la Rosa, romántico de adscripción como ya hemos referido en diferentes ocasiones, el eje de su relato, lo que quiere poner de relieve en definitiva, es la historia de amor, la pasión que sienten sus protagonistas.

En cambio, Brígida Gallego-Coín se centra en el personaje de Isabel-Soraya. El objeto de su relato es mostrarnos la vida interior de esa jovencita soñadora y un tanto rebelde que se ve desgajada de su aldeana, aunque noble vida, y transportada a un mundo que la fascina pero que la sobrecoge. Es una joven contándonos sus miedos y deseos, sus triunfos y sus frustraciones; todas sus impresiones y reflexiones acerca de lo que vive, que en muchos momentos la supera.

Pero, al igual que en la obra de su predecesor, es una mujer enamorada y, probablemente, la autora, que no está enclavada en el Romanticismo literario, quizás lo exprese mucho mejor que Martínez de la Rosa:

*“Esos cipreses que me parecen escalas
o estrechos senderos hacia el cielo
me recuerdan aquellos que tanto amé,
los de mi Granada. El día que yo muera, mi alma
ascenderá hacia el cielo por alguno de ellos.
Será entonces cuando me reuniré con él”.*

2. El personaje de Arlaja

Aunque cuando tomas contacto con la novela tienes la impresión de que es un personaje ficticio, la mayoría de los estudiosos están de acuerdo en que existió realmente; algunos, como ya dijimos, hasta afirman que se casó con el padre de Isabel. La visión que nos dan los dos autores es diametralmente opuesta. Para él, es una criada astuta y taimada, incluso presunta culpable del secuestro de Isabel y de la muerte de su padre. Una criada poco de fiar, con el instinto de la traición escondido entre los pliegues de la falda. Más o menos, así eran las relaciones entre señores y sirvientes en la época en que se escribió, primaba la desconfianza.

Para la autora granadina, Arlaja es para Isabel la madre que no conoció o la hermana mayor que le alimenta sus sueños, la que la cuida hasta la extenuación para que no le falte ni el más mínimo detalle. No es la especialista en oscuros hechizos que nos pintan en el siglo XIX, sino una mujer decidida e inteligente que incluso llega a consejera del sultán, casi una especie de ministra.

3. La presencia de Martos

En este tema coinciden casi plenamente los dos libros. La historia se desarrolla en dos escenarios: Granada y Martos. Para Soraya, y para el lector, Granada es una ciudad mágica, con los palacios más hermosos que se pudieran soñar, como sacados de las *Mil y una noches...* y la Alhambra. Es el lujo, el refinamiento, el buen gusto en todos los ámbitos: la poesía, la literatura, la gastronomía. En fin, un lugar idílico, de ensueño, el máximo a lo que se puede aspirar.

Martos, que aparece constantemente, significa para Isabel lo que en nuestro lenguaje actual llamaríamos su *zona de confort*. Es el rincón donde se siente protegida, segura. Un lugar algo tosco y austero, sin más más lujo que los libros de Juan de Mena y el Marqués de Santillana, que su padre se complace leyendo, pero todo lo que la rodea, su mundo de familiares y criados, su patrona Santa Marta, la hace feliz... aunque siempre le queda un resquicio para soñar con Granada.

4. Isabel

Martínez de la Rosa nos presenta una Isabel de Solís diseñada según los cánones románticos de la belleza femenina. El ideal femenino de los románticos era una mujer de piel muy blanca y delicada, de aspecto frágil. Un ser débil que espera que su héroe la proteja y rescate de todo peligro. Esta Isabel del siglo XIX se impresiona por cualquier cosa y está desmayándose a cada instante. Es una señora recatada que no se plantea un acercamiento físico a su amor hasta que no se hayan casado, algo bastante improbable y difícil de creer, dada su situación de cautiva.

La Soraya de Gallego-Coin, en cambio, es una chica soñadora de mentalidad abierta que se deja llevar por la magia de la noche y los placeres que le ofrece un lujoso palacio sin plantearse mayores problemas morales. Una mujer que desea alcanzar su amor pero que no se siente segura, que vive el drama de estar entre dos culturas diferentes y enfrentadas. La tragedia de Isabel es que se siente rechazada entre los musulmanes porque es una renegada cristiana. No le va mejor con los cristianos que la ven como una persona ligada a su peor enemigo, el Islam.

5. Recursos narrativos

Cuando un escritor inicia una novela, lo primero que se plantea es quién va a contar su historia. En los inicios solo conocían la modalidad que se denomina "narrador omnisciente". Es el clásico

de: *había una vez...* y la historia nos la cuenta un narrador que sabe todo lo que ocurre y lo que piensan y sienten todos los personajes. Cervantes con el Quijote da un impulso innovador a la técnica de facturar una novela. Todo el mundo conoce su inicio: “*En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme...*”; quien cuenta todo el relato, el que no quiere recordar ese lugar de la Mancha, es un tal Hamete Cide Benengeli, alguien que participa en la historia y, por tanto, más cercano al lector. Aquí no es un ser todopoderoso, que todo lo sabe, el que cuenta la historia, sino uno que lo sabe porque estaba por allí, algo así como un chismorreo entre vecinos.

El siguiente paso es el narrador protagonista. Alguien que ha vivido un suceso, nos cuenta lo que le pasó y cómo le pasó. Es, por tanto, más creíble. El último tipo de narrador que vamos a referir es el monólogo interior: un personaje nos va relatando lo que le sucede y sus reflexiones más profundas sobre los acontecimientos, algo parecido a aquellos diarios que muchos escribíamos de adolescentes.

En el siglo XIX, cuando escribe Martínez de la Rosa, los recursos narrativos eran todavía bastante primarios: él utiliza un narrador omnisciente que nos relata los acontecimientos históricos y la participación de sus protagonistas. Unos acontecimientos que se desarrollan de una manera lineal y cronológica.



Antiguo campanario de Santa María de la Villa, asentado sobre el cubo de la muralla. Martos.

Casi dos siglos después la narrativa ha evolucionado ostensiblemente, los avances de diferentes corrientes y casi todos los -ismos de los siglos XIX y XX han puesto a disposición del novelista un amplio abanico de posibilidades. Así, Gallego-Coin elige, entiendo que muy acertadamente, dos narradores que se alternan en el relato. Por un lado, es Isabel-Soraya quien en un monólogo interior nos va contando todas sus impresiones, sus miedos, sus anhelos... de una manera muy cercana al lector. El lector tiene la impresión de que puede conocerla de primera mano, casi dialogar con ella. Pero, además de la vida de Isabel, la novela nos cuenta los acontecimientos de la guerra de Granada. En este campo el monólogo ya no le sirve a la escritora, no sería creíble. Por ello, cuando habla de hechos históricos, decisiones de los monarcas, estrategias de gobierno..., va intercalando un narrador omnisciente, que es en realidad el resultado del minucioso trabajo de documentación de la escritora. Como puede verse, la carpintería interna, la estructura de la novela es más compleja en el relato de Brígida.

La idea de Martínez de la Rosa, como ya apuntamos al principio, fue la de hacer una novela histórica y poner el énfasis, como buen romántico, en la pasión de Muley y Soraya. Por esto utiliza un lenguaje escueto, austero, con muy pocos adornos. El enfoque de Brígida es diferente, ella quiere mostrar la personalidad de la protagonista y el lujo ostentoso de Granada. Necesita un lenguaje muy poético con abundantes recursos literarios. El lector a través de las páginas



Iglesia de San Amador y Santa Ana.
Entre el caserío destaca la torre de Santa Marta. Martos.

del libro evoca aromas, sabores, paisajes... Podemos afirmar que al lector le entra Granada por los CINCO SENTIDOS. Como ejemplo, estos párrafos:

- *Muchas noches, sobre todo las de verano en las que da tanta pena acostarse porque los grillos cantan y es entretenido pedir deseos a las estrellas fugaces que cruzan el cielo, me he ido con Arlaja a su habitación. Arlaja seca hierbas en el alféizar, elabora perfumes y ungüentos...*
- *Cuando vamos de excursión al lago de los Enamorados te quedas mirando al riachuelo y pareces hipnotizada. ¿Le pides deseos al agua de Martos?*
- *La iglesia está adornada con ramilletes de flores blancas. Suenan dulzainas, vihuelas y las voces angelicales de los niños cantores.*
- *El rey prefería zumo de naranja, de pomelo, leche recién ordeñada con miel y dátiles, tortitas de queso fresco, higos muy maduros.*

Como podéis ver por estas muestras, la novela está muy bien escrita. Y, además, deja vislumbrar un enorme trabajo de documentación acerca de los alimentos, la moda, las costumbres de la época, a diferencia de Martínez de la Rosa, que documenta sobre todo acontecimientos históricos.



Vista, desde La Peña, de la iglesia de Santa María de la Villa y de la Fortaleza Baja. Martos.

6. Mal rollo entre chicas

Probablemente no es el titular que mejor casa para un artículo sobre historia del siglo XV, pero trata de reflejar el enfrentamiento, la gigantesca rivalidad entre tres mujeres. Vamos a analizarla:

La frase que no dijo: “*Llora como una mujer lo que no has sabido defender como un hombre...*” es la que ha dejado retratada a Aisha para la Historia como una mujer orgullosa, exigente y retorcida, empeñada siempre en perjudicar a Soraya. Nos la presentan como poco agraciada físicamente (incluso tenía bigote) y con voz de urraca, es para el lector, sobre todo si es marteño, *la mala de la película* por oposición a nuestra Isabel, tan hermosa y desvalida en un entorno hostil que quiere acabar con ella.

Pero si rascamos un poco en la imagen de las dos y traspasamos esa primera costra, veremos que hay más. La marteña no es esa pobre criatura indefensa y desamparada, es una mujer de fuerte personalidad que se propone ambiciosos objetivos y con mano firme los consigue: ha despojado a su rival, Aisha, de su marido, de los derechos de sucesión de sus hijos y, por si fuera poco, en la guerra civil está en el bando de enfrente. Si tomamos el personaje de Aisha, vemos que el pueblo la quiere porque sabe gobernar y la gente ve que, cuando está ella al frente del reino, hay prosperidad, su vida mejora. Tiene unas cualidades innatas para organizar, dirigir y planificar. No es esa bruja malvada y temible que se ha instalado en nuestra imaginación, es también una mujer luchadora que se bate por defender los derechos de su hijo.

A pesar del machismo de la época, si profundizamos en el análisis, la guerra de Granada es un pulso entre dos mujeres: Isabel la Católica, de quien Antonio Gala pone en boca de uno de sus personajes esta frase: “*Uno se queda perplejo viendo a una mujer ocuparse directamente de los planes de campaña, votar entre los más viejos y experimentados capitanes, tratar de tú a tú con ellos*”. Ese papel entre los nazaríes lo representa Aisha. Dos mujeres con personalidad, capaces de tomar con energía las riendas de sus respectivos reinos. Ambas dignas de admiración por la época en que ejercieron su labor.

It's Tea Time

Pedro J. Plaza

Ilustración: Tusti de Toro Morón

Mira cómo se quiebra el corazón,
cómo, con un relámpago tranquilo,
se rompe en dos mitades dependientes
del abrazo, del beso que no dimos
a tiempo; y el amor y nuestras vidas
se deshacen igual que dos terrones
de azúcar sobre el té caliente y negro
que tomamos aquella tarde alegre
en que nuestro futuro todavía
se dibujaba, gris, en tu mirada
de gata herida, sola, melancólica.

Y ahora, di, qué queda; qué me queda
sino aguardarte, infiel pero leal perro
abandonado; qué te queda sino
caminar, encontrar a quien sí pueda
corresponder tu fe, poblar tu vientre
para que en ti florezca carne humana;
qué, qué nos queda ya sino olvidarnos
de todo lo que fuimos, aprender
a recordar cuanto no seremos.

«Serás feliz» —yo no, tampoco importa—,
me prometen los posos del té último
donde nuestros destinos coincidieron.



It's tea time

20

Promesas sostenidas

Pedro J. Plaza

Ilustración: Tusti de Toro Morón

Te llevaré a Madrid el mar azul
de Málaga; por ti brindaré, siempre
en la distancia, desde las terrazas
que juntos nos bebimos. Nuestro Sur

se quedará, sin ti, huérfano, sí,
pero vivo, esperando tu regreso
con las primeras lluvias, con el frío.
Cuidaré los jardines donde fui

yo contigo, y seré entonces mejor
de lo que soy ahora que te has ido.
Volverás con el sol —tal vez de agosto—
para hablarme de ti, y tu corazón

se habrá ocupado en tantas cosas nuevas:
ese Dios que protege tus caminos,
esa literatura que te aguarda,
esa maternidad que de mis venas

nunca emanará —¡y qué hermosos serán
tus hijos!—. Por tu tiempo y por tu espacio
te doy las gracias. Fuimos dos sujetos
diluidos, solo, por las circunstancias.



Llora por mí

Victoria Ash

Ilustración: Leonor Solans

Saboreo con lentitud
la incertidumbre en la que me hallo.
Me ha dejado colgando
de una de sus pestañas
y avisto tardíamente la caída.
¿Acaso no he resbalado
a causa de una de sus lágrimas?
¿Y no es eso amor?
Llora por mí, no hay duda.
Sin embargo, aún no sé si es
porque he muerto.



Lo imposible

Victoria Ash

Ilustración: Leonor Solans

Pídeme lo imposible,
por ejemplo,
que te hiera.
Que deje de desear
escuchar el sonido de tu risa
entre mis labios,
que al cerrar los ojos
no sea tu silueta lo que vea,
que no te vuelva a esperar
en nuestro banco,
ni a cogerte de la mano
porque otras manos
sean las que me llevan,
que mi cuerpo borre tu nombre
de sus vértices,
que las inflexiones de tu voz
ya no marquen
de mi ritmo los latidos,
que estos latidos
no hagan música por ti.

Pídeme lo imposible,
que te odie.
Que desee
no haberte conocido,
que nuestros recuerdos
sean cruces en el alma,
enquistadas en algún
lugar de la razón,
que mi piel
repudie el contacto con la tuya,
que tantas veces recorrió,
que me de alergia tu textura,
que tu aroma
me atragante el corazón,
que ningún sueño sea contigo,
ni bailar
pretexto ni motivo
para acercarme a tu calor,
que nada vuelvas a ser tú,
ni tú vuelvas a ser corazón.

A mí pídeme lo imposible:
que te olvide.
Que te olvide para siempre,
porque quererte,
quererte, mi amor,
lo puede hacer cualquiera.



El pánico

Rafael Ballesteros

Fotografía: Ana Ballesteros González

“Tánatos” dice la cabra merodeando
el majano, corneando la pasta de la tierra
que a ella misma alimenta, el duro hueso
del fruto que lame, más dura su lengua
que la piedra, fija la cabeza en ti.
Ese animal de dos
patas que mira a nada, que da un paso y
luego otro y mueve como garras de mono
las otras dos y nada toma, ¿qué mira y qué
quiere? Su culo mondo, sus huesos planos
arriba sin mamas, y esos labios carnosos
y pigmeos, y ese poco respirar, y la yerba
carnosa que atrás deja y la tuba honda de
su gemido cuando queda solo ¿por qué no
trepas y sales de ese hoyo?, porque se hunde,
porque se hunde, lo veo hundirse,
 “Tánatos”, le digo. “Tánatos”,
le repito.
 ¡Solo me mira! ¡Me mira con asombro!



Nostalgia

Rafael Ballesteros

Fotografía: Ana Ballesteros González

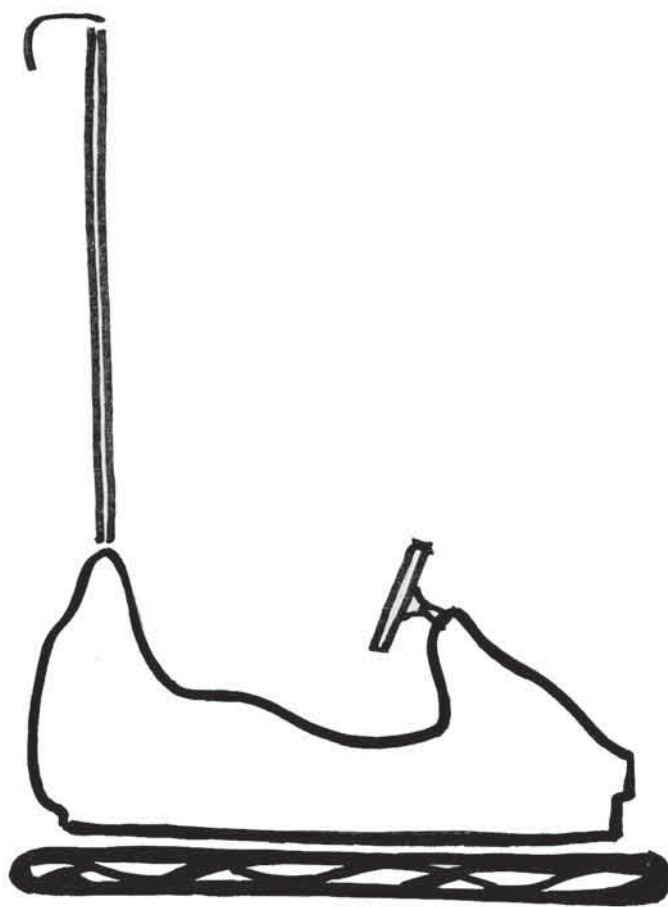


La luz oblicua y poca cae sesgada
sobre la tulipa oscura y gaseosa que
da materia al mundo y al mundo
quita mundo. Veo los fillos finos
que enmarcan las paredes y el dibujo
espeso de las sombras que inician indecisas
la luz que las diluye. En los estantes ya
traslúcidos, veo los cantos de oro y rojo
de Fernando Pessoa, del Reyemperador
de la palabra, ese rastro de sangre de Lepanto,
al que lleva a su espalda el arcón de sus huesos,
y al que nunca pensé que recordara tanto.

Y poco más
allá, tras los cristales y la cal, un pío de aire y trino:
las avcillas negras, ingravidas y etéreas: vencejos
y alondrinos que cercan y festejan esos rizos de oro
y esa mirada azul de Pablo, tan pequeño.



LA FERIA





Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2019

Rosa Teba Pozo

Ilustraciones: Pilar Rufián Civantos

Rosa Teba, pregonera de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2019, “reconstruye paisajes, rostros, nombres y sentimientos” para ofrecer un viaje por su vida y compartir su amor por Martos, deteniéndose en su feria.

Sr. Alcalde, autoridades, familia, amigos, visitantes, marteñas y marteños, gracias por acompañarme esta noche.

En primer lugar, gracias, Chony Millán, por tus palabras; es un honor que una poeta marteña como tú dé paso a mi pregón.

“Nunca fuera pregonera de presentadora tan bien servida”.

Y gracias, sobre todo, por hacerme amar la poesía aún más, si cabe. Últimamente, leyendo tu poemario *A voz en verso*, he entendido muchas cosas.

¿Os digo la verdad? Aún ahora, delante de vosotros, me pregunto por qué se me ha llamado para dar el pregón de la feria de este año.

Confieso que me sentí muy honrada con la proposición, pero también abrumada por la responsabilidad que me venía encima.

G. A. Bécquer escribió en sus *Cartas Literarias*:

“Yo nada sé; he leído un poco, he sentido bastante y he pensado mucho, aunque no sé decir si bien o mal”.

Pues bien, como solo de lo que he sentido y pensado voy a hablaros, os bastará sentir y pensar conmigo para entenderme.

Quizás para ser pregonera no sea necesario ser una erudita ni maestra en oratoria; quizás solo baste, como me dijo Víctor cuando le planteé mis dudas, estar comprometida con mi pueblo, amarlo, sentirme orgullosa de formar parte de su engranaje y de su historia.

...Y me enfrenté al folio en blanco. Con paciencia y esfuerzo intenté, como en un puzzle, reconstruir paisajes, rostros, nombres, sentimientos, que al principio estuvieron dispersos e inconexos en notas encima de la mesa, la frágil mesa de los recuerdos.

Pero los recuerdos no son tan inocentes como las piezas de un rompecabezas; a veces se convierten en armas ofensivas y, como a mí no me gustan las armas, decidí utilizarlos como recuerdos sonrientes, contando aquello que solo se cuenta a los amigos, jugando un poquito a un juego en el que siempre se necesitan compañeros y cómplices.

Y me lancé a escribir a golpes de memoria y de corazón, recitándome como un mantra: “Si sale con barba, San Antón, y si no, la Purísima Concepción”.

Comienzo una especie de viaje con mis ojos vueltos hacia el pasado y en ese sedimento que el tiempo ha dejado en mi memoria percibo visiones únicas, de un solo momento.

Mi infancia son recuerdos (ay, mi D. Antonio) de una calle clara, mi calle Triana, mi inefable barrio de La Cornacha, de gentes del campo, de calles de piedras, horadadas por el ir y venir de animales de labor.

El colegio de San José de la Montaña, el patio del Cuartel de la Guardia Civil, el pilar de la Fuente de la Villa, el Centro recreativo de San Amador...

Esos eran los espacios que hacíamos nuestros los niños del barrio en esos días que yo recuerdo venturosos y huérfanos de inquietudes.

Veo, como en un flash, mi calle ancha y larga; el sol reverbera en las fachadas de cal y marca en las paredes esas líneas diagonales del atardecer en verano.

Es la hora de llevar a los hombres la cena a la era y me veo, junto con mis primos, cargando los cestos de mimbre, calle Alta arriba, camino del campo.

Ahora paso por mi casa (el Portalón lo llamaban) y no puedo evitar mirar a la ventana baja del dormitorio; veo nítidamente a mi padre asomándose, como cada mañana, escudriñando el cielo a través de los visillos,

al tiempo que, con su librillo y su petaca, liaba el primer cigarro del día.

Pepe, ¿qué tiempo hace?

Cuando vives con un hombre del campo, el agua, el sol, el viento y las nubes son decisivos en la vida de la familia. La lluvia significaba tener a tu padre todo el día en casa y disfrutar de sus migas. Y el sol... el sol era la alegría de un jornal.

Sigo mi terapéutico viaje calle arriba y recuerdos deshilachados bailan en mi cabeza.

Mi abuelo, tomando el sol, sentado a la puer-ta en su silla de anea, la barbilla apoyada en la gancha y su eterno ensimismamiento.

Corrillos de vecinas sentadas a la fresca las noches de verano; y me veo a mí misma, desde los suburbios de mis calcetines, llenar el botijo en el pilar de Santa Lucía.

Ahora estamos las amigas de siempre jugando a la tángana, a la comba, a las chinas, a engancharnos a las gavillas de espigas que cargaban los mulos.

¡Qué buenos estaban esos granos verdes y gordos que comíamos, sentadas en un escalón!

Y ¡qué ejército de hormigas acudían a las apetitosas cáscaras que tirábamos al suelo, con el consiguiente enfado de la vecina de turno!

Finalmente llego a la ermita de Santa Lucía y concluyo, con asombro, que mi mundo, entonces, era muy pequeño; todo lo que quería estaba condensado en ese breve espacio; mi casa, mis padres, mi abuelo, mi familia, mis amigos, mi colegio de San José.

Y así, recordando el amor que sentí, y aún siento, por personas y paisajes, los siento próximos y los reconozco; reconozco cada piedra, las gentes que traté, los sentimientos que me invadían. Y suspiro por todo, por las calles, por las gentes, por volver a vivir lo mismo aunque sea un instante.

Eran las gentes de mi barrio trabajadoras, nobles, y con una dignidad que, sin yo conocer entonces en qué consistía esa palabra, ahora la reconozco en todos ellos.

Dignidad era no hacer escaparate de la escasez; dignidad eran esas madres que, como Matilde, con un retalillo de nada te hacía un vestido primoroso; dignidad eran aquellos padres que, como Pepe, portaban más cargas de leña para que tuvieras una espléndida cartera unas botas katuskas o unos zapatos Gorila que te duraban dos inviernos; dignidad era mantener la humilde casa inmaculada de cal, impolutos los muebles y repintados cada primavera.

Así que yo nunca percibí esa sensación de escasez que existía en la España de los años 50 y 60. Ahora sé, como dice Giosué en esa maravillosa película *La vida es bella*, que ese era el sacrificio que hicieron mis padres, el regalo que tenían para mí. Fabricar un mundo sonriente que me acompañara toda la vida.

A pesar de mis intentos de ser objetiva, sé muy bien que el tiempo ha tamizado mis recuerdos, relegando los ingratos al cajón de atrás de la memoria, quedándome solo con los sonrientes en un básico ejercicio de supervivencia y doy gracias a los dioses por ello.

El desarraigo

La vida tiene recovecos insospechados y fragua, sin tú saberlo, cambios de estación en los que nunca llegaste a pensar.

Aquel día en que mis padres me comunican que vamos a vivir a Jaén, que nuevas oportunidades nos esperan, un trabajo para mi padre, lejos del agotador día a día de las faenas del campo, la Escuela de Magisterio al lado de casa sin el gasto que supone un internado o una pensión; en ese momento me quedé en blanco, con la boca abierta y la mirada ausente. Durante ese breve espacio de tiempo pasó por mi mente la terrible certidumbre de que todo mi mundo estaba a punto de desvanecerse de un plumazo.

Debía abandonar mi zona de confort, como se ha dado en llamar ahora al que siempre fue tu espacio, ese en el que te sientes en seguridad y sin miedo a que nada te dañe.

Y llegó el día en que, desde la ventanilla del coche, vi alejarse la silueta bienamada de La Peña; sentí, entonces, una mezcla de miedo a lo impreciso, pesar de dejar mi colegio de la Divina Pastora, mis amigos y mi familia, pero también una especie de excitación ante esta aventura capitalina donde, desde mi juventud, creía que la vida se medía a otra escala.

Recuerdo los primeros tiempos de desarraigo y nostalgia.

Decía Milan Kundera: “el crepúsculo de la desaparición lo baña todo con la magia de la nostalgia”.

La palabra “nostalgia” viene, en su raíz griega, de *nostos* (regreso, vuelta a casa) y de

algos (sufrimiento).

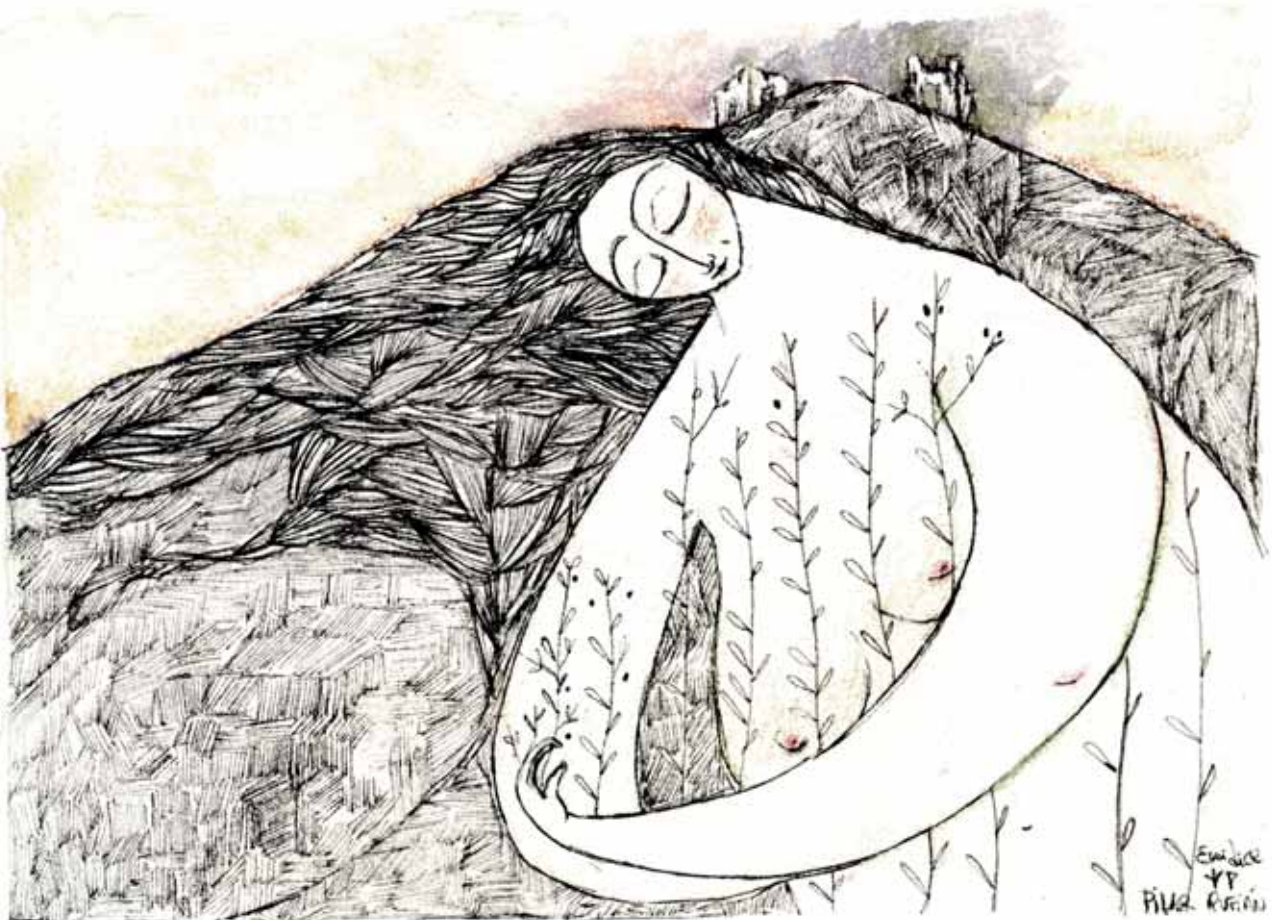
Es la nostalgia de los griegos convertida en mito a través de la figura de Ulises en su larga travesía de retorno a su hogar, a Ítaca.

Vivir puede asemejarse a un largo viaje lleno de aventuras, de infortunios, de alegrías, azares y desesperanzas; sin embargo, detrás de cada envite, de cada puerto, de cada amor entretenido, persiste la nostalgia de volver al hogar.

Uno anda siempre buscando la manera de regresar a casa como símbolo del encuentro con la propia paz interior.

Marteñeando

Quizás os parezca exagerado este sentimiento de lejanía entre Jaén y Martos; pero no olvidemos que eran tiempos en que el coche familiar solo existía en algunas casas pudientes; los marteños utilizaban el auto-



bús (nuestro inefable coche de Ureña) para desplazarse a la capital y, casi siempre, por motivos de salud; ir de médicos, lo llamábamos, o bien para cuestiones de papeleo.

Esta nostalgia, en mi casa jiennense, la paliábamos recibiendo a una ingente cantidad de vecinos, familiares y conocidos, que llegaban a visitarnos como heraldos del cotidiano devenir marteño y que Matilde acogía con unos improvisados huevos fritos con patatas.

La madre Luz María, pequeñita, enjuta y arrugada, un calco de la Madre Teresa de Calcuta, también buscaba en nuestra casa el descanso de sus pies maltrechos de recorrer las calles de Jaén cobrando los recibos de la revista de San José; haciendo honor a su nombre, era un ser de luz y tan especial que llevaba en una bolsita su frugal comida, dos yogures sin azúcar y una manzana para no hacer gasto, decía. Yo admiraba a esta mujer y hoy he querido convocarla ante vosotros porque represen-

taba a esa Iglesia que a mí me gusta, a la Iglesia que respeto.

Otras habituales eran mis amigas marteñas, compañeras de carrera, que acudían al calor del hogar huyendo de la frialdad de sus pensiones.

Tardes de estudio marteño-jiennenses, tardes de café y bizcotelas.

Así que nuestra casa era considerada como la Embajada de Martos en Jaén; una vez cruzabas el umbral ya estabas en tierra marteña. Y allí estaba San Amador, presidiendo el comedor, para atestiguarlo, por si acaso.

Termina el curso y, a medida que el estío avanza, el calendario de mi cocina jiennense, con una colorida foto de La Peña flanqueada por San Amador y Santa Marta, se ve plagado de urgentes cruces rojas. Espero mi feria; el traje que estrenaré ya está en



el armario con la misma sed de ausencias que su dueña.

Pronto volveré a encontrar esa silueta tan madraza, tan acogedora, los olivares interminables, la calle Campiña, la Fuente Nueva, mi Fuente de la Villa, mi familia, que me quiere y apuntala mis cimientos, mis amigos, que son mi memoria, mis testigos; todos tan necesarios para conservar mi integridad, para recobrar el control de mis recuerdos.

Ausencia

Y nuevamente se produce un punto de inflexión con algunos de los hechos que marcan decisivamente mi vida.

Este período está presidido por la ausencia del paisaje familiar y el cambio de unas vivencias por otras; cuando termino la carrera, cuando tomo posesión de mi primera escuela, cuando me caso con la persona que me enamoró, cuando me envuelve el maravilloso milagro de la presencia de Rosa y María José, mis niñas preciosas.

Así fui relegando al olvido etapas anteriores, pero que seguían latentes en mi corazón.

El regreso

Cuando en mi historia personal la veleta cambió de dirección, ¿a dónde ir?, ¿dónde sentirme segura? Y, de repente, lo supe: “buscaré los brazos de La Peña, de esa madraza bienhechora para que me acune y restañe mis heridas”.

Y así comienzo a ver amanecer en Martos otra vez y recorro sus calles... otra vez; y veo claro que el pasado vivía y esperaba en mi memoria, en donde me reconozco y del que me estaba sirviendo continuamente sin yo saberlo. Y estos recuerdos me ayudan a reconocer situaciones y personas, verlos más claros, cuando ahondo la mirada y la agrando hacia el pasado.

¿Qué tendrá Martos que nos hace volver

cuando nuestra esperanza está malherida? ¿Qué nos hace agarrarnos a él?

Quizás porque te devuelve los sitios en que fuiste feliz, quizás porque te devuelve a los que siempre te quisieron, a los que siempre estuvieron ahí y son los motivos, los anclajes perfectos para quien se ha quedado varado a un lado del camino.

Cuando sientes, desconcertada, que no haces pie y te abruma las dudas, es cuando más necesarios se hacen los tuyos, para apuntalar y dar un nuevo sentido a tu existencia.

Ahora, esos inabarcables olivares que circundan este pueblo, me mandan vientos favorables y cobijan mi nueva y venturosa vida junto a Christian, mi compañero de viaje.

Merçi, mon amour, por todo, por tanto.

Panorama cultural

A propósito de mi vuelta a Martos en los 80, diré que esperaba encontrar una ciudad con poca actividad cultural, o mejor dicho, con poca respuesta ciudadana a las actividades que se programaban. Pero pronto me di cuenta de que, felizmente, estaba equivocada, que entre la juventud marteña, y también otros menos jóvenes, latía una gran inquietud, dadas las variadas manifestaciones y la buena oferta cultural.

Martos tiene hoy en día un gran tejido asociativo. Asociaciones culturales, deportivas, juveniles, empresariales, de mujeres, de vecinos, de padres y madres, talleres de lectura como “La Silla de Aenea”, al que pertenezco y que me da la vida, junto con otros talleres que desarrollan una gran labor. Tenemos publicaciones de categoría como es *Aldaba*, agrupaciones musicales, una escuela de danza, la Escuela municipal “Maestro Soler”, una programación de teatro de alto nivel, pintoras y pintores siempre en proceso de creación...

Todo esto sin contar con la programación de la Casa de la Cultura, que promueve la

riqueza cultural y patrimonial de la ciudad.

Baste ver los cursos de Patrimonio impartidos por Ana Cabello, que cada día gana más adeptos porque una visita guiada por Ana es una pura gozada.

En fin, esto solo es una muestra, porque me consta que entre nuestra juventud hay talento; y este es un buen momento para recordar a las autoridades que los incentiven, que no pueden desaprovechar esta riqueza. Cuando algunos marteños que viven fuera me preguntan por este tema siempre contesto lo mismo: amigo, ¡Martos se mueve!

No quiero desaprovechar la oportunidad que me presta este atril para resaltar que me encanta ver el potencial de las mujeres de mi pueblo, que siempre lo tuvieron, pero que ahora lo exhiben sin pudor.

Empresarias, operarias, costureras, escritoras, defensoras de causas no perdidas, enseñantes, amas de casa o intendentes del hogar y un largo etc. Todas ellas, valientes guerreras, que quieren caminar ni un paso

delante, pero tampoco ni un paso detrás, con los también valientes hombre marteños.

Hay una frase que recuerdo haber leído, no sé quien la dijo, pero seguro que era una persona sabia.

“El pasado puede utilizarse como trampolín o para quedarse sentado en el sofá del cuarto de estar”.

Ni que decir tiene que mi opción es la primera.

Eso es lo que deseo para Martos. Eso es lo que deseo para mi pueblo.

La feria

Ahora os hablaré de la feria, que, en definitiva, es el objeto de este pregón.

Me vais a perdonar porque no os voy a contar mis vivencias de chiquitilla; ya sabéis, los caballitos, el tren de la bruja, el carrusel... que me encanta recordar, sobre todo porque iba de la mano de quienes ya no están. Pero otras voces más autorizadas que



la mía y que me han precedido, han hablado ya de ellas. Alegrías de niño, en definitiva.

Más bien os hablaré desde la perspectiva de mujer ya hecha y derecha, ataviada con traje largo y mantón de Manila, cogida del brazo de su mancebo de traje oscuro, corbata y flequillo repeinado, haciendo el paseíllo por el ferial hasta llegar a la escalinata que bajaba a los dos casinos. Ahí se producía una dicotomía: parte de tu grupo tenía padres socios de un casino, el resto del otro y algunos, como el mío, de ninguno.

Finalmente terminábamos todos reunidos en el mismo después de farragosas negociaciones y enchufes con el portero.

No puedo negar que me lo pasaba muy bien entre los amigos de toda la vida, el baile, la música de las orquestas, las copitas. Pero a la noche siguiente, como si del Día de la Marmota se tratara, volvíamos a encontrarnos en la misma situación.

Todo esto me dejaba un regusto que, sin llegar a ser amargo, me producía un gran desasosiego. Quizás era que, a medida que iba adquiriendo madurez y conocimientos, estaba naciendo en mí esa conciencia social que aún hoy conservo, corregida y aumentada, a Dios gracias.

No me hagáis mucho caso porque no soy una experta en análisis social, pero, según mi teoría, pasado un tiempo fue naciendo, debido al auge del polígono industrial, una nueva clase media que, sin apenas darnos cuenta, iba nivelando, felizmente, la sociedad marteña. Y una de las consecuencias, entre otras muchísimas favorables, fue la desaparición de esa dicotomía al final de la escalinata las noches de feria.

Dicho esto, debo confesar que no me gustan las ferias de puesta de largo, corbata obligatoria y portero que te pida las credenciales.

En cambio, me gustan muchísimas otras cosas de la feria de mi pueblo.

Me gusta la feria que evoluciona al compás del tiempo.

Me gusta la feria niveladora e integradora.

Me gusta la feria de Caseta Municipal, casetas de cofradías y asociaciones.

Me gusta esa niña de taconazo imposible y traje ajustado de brilli brilli.

Me gusta el mancebo de traje oscuro y corbata porque sí, porque le gusta y le da la gana.

Me gusta la chica en vaqueros y alpargatas de esparto.

Me gusta esa señora que va orgullosa del brazo de su marido luciendo el traje de la última boda.

Me gustan los forasteros en bermudas y camiseta.

Me gusta el gesto de resignación cristiana del papá que saluda a su niño a cada vuelta de los caballitos.

Me gustan las manzanas de caramelo pinchadas en un palomero me gusta el algodón de azúcar.

Me gusta comer pollo asado en mesa preferente para no perderme el desfile multicolor de mis paisanos.

En fin, me gustan estas cosas tan simples, me gusta esta feria.

Soy un poquillo rara o quizás seamos más los que pertenecemos a este club.

Y ya termino parafraseando al maestro Serrat.

“Vamos subiendo la cuesta que arriba mi pueblo se vistió de fiesta”.

Muchísimas gracias por escucharme y os deseo a todos una feliz Feria de San Bartolomé 2019.

¡Buenas noches!

Eedita

Excmo. Ayuntamiento de Martos
Concejalía de Cultura

Colaboran



Distribución

Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Avda. Europa, 31
23600 Martos (Jaén)
Tel. 953210010
e-mail: martoscultural@martos.es
web: www.martos.es

Consejo de Redacción

Consuelo Barranco Torres, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro

Coordinación

Antonio Caño Dortez

Diseño

Luis Teba Peinado

Colaboradores

M^a Carmen Hervás Malo de Molina, Elena Molina Conde, Antonio Ocaña Serrano y Josefa Rosa Pulido

Colaboradores literarios

Victoria Ash, Rafael Ballesteros, Javier Barrientos Grandon, Inés Benlahmar González, Ana Cabello Cantar, José Ignacio Calavia Robert, Abundio García Caballero, Alma López Patiño, Silvia López Teba, Virginia Martos Armenteros, Ana Patricia Moya Rodríguez, María José Ortega de Toro, Pedro J. Plaza, Francisco Pulido Romero, José de la Rosa Caballero, Clara Serrano Barranco y Rosa Teba Pozo

Colaboradores gráficos

@victoria.lamas.p, Francisco Caballero Cano, Pilar Rufián Civantos, Leonor Solans y Tusti de Toro Morón

Colaboradores fotográficos

Archivo del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos, Ana Ballesteros González, Luisa Cabrera Hinojosa, Ediciones Calvo, es.wikipedia.org y Martos en el recuerdo

Fotografía de portada

Luis Teba Peinado

José Manuel López Bueno es el autor de las fotografías del Pilar de la Fuente Nueva, de Martos, que aparecen en las páginas interiores

Impresión

Imprenta Micar
C/ Carrera, 79
23600 Martos (Jaén)
Tel y fax 953551515
e-mail: imprentamicar@telefonica.net

Depósito legal J.467-1996

I.S.S.N. 1137-9173

Aldaba no se responsabiliza ni se identifica, necesariamente, con las opiniones que sus colaboradores expresen a través de los trabajos y artículos publicados





#AJaén
#DestinoSeguro



A Jaén,
a tu Paraíso